



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 05 de febrero de 2020.

-Informe de la reunión de la Mesa de Trabajo, para la realización de las tareas necesarias que requieren la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, Dr. Alejandro Chain en forma remota Dra. Rita Pernizza, en forma remota, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. Belén Herrmann, Dra. Andrea González Cabaña, Cdta. María Inés González D´amico, Lic. Romina Do Santos, Arq. Jorge Puentes, Ing. Santiago Carniel, Dra. Alina Montorfano, Lic. Amelia Presman y Celia Molinas, en forma remota por conectividad Cisco Webex.

-El Dr. Panseri comienza consultando al Arq. Puentes sobre el estado de los traslados de las oficinas del Ministerio Público en la ciudad de Goya, el Arquitecto informa que para el 1 de marzo se concretará y finalizaría el traslado de las oficinas de Defensoría, Asesoría y Fiscalía. La cual se está produciendo. En la relación con la Ofiju se estaría recibiendo la obra en el día de la fecha. La reubicación del juzgado de Instrucción se está produciendo con finalización en la otra semana. Por último, la obre de la Ofiju de Esquina ya se recibió a la misma. Se programa para el día lunes 22 de febrero a las 8 hs. una reunión de con Arquitectura e Informática para tratar la ubicación de las Ofiju y Ministerio Público de Virasoro, Ituzaingó y Santo Tome debido a que el 1 de junio se habilita el CPPC en esa circunscripción.

El mobiliario que se debe comprar o reciclar tanto Arquitectura como Administración Contable se comprometen a finalizar el equipamiento, e igual con la parte informática.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

El Ing. Carniel informa que el cableado de informática para la instalación de puestos de red y computadores se termina en Goya esta semana con las oficinas de Fiscalía incluidas y la otra en la ciudad de Esquina. La Lic. Romina Do Santos informa sobre las cámaras fijas y móviles, audio, Cámara Gessell, 17 salas móviles, 4 salas fijas. La semana que viene se concluirá la instalación y el cableado por parte de la empresa contratada en las localidades de Goya y Esquina.

El Dr. Panseri realiza diversas consideraciones de preocupación, decepción y enojo por no haber concretado las obligaciones y las responsabilidades asumidas, ya que evidentemente no se han cumplido los objetivos y metas en directa relación con lo planificado. Además, el próximo lunes 8 de febrero se empezará la capacitación a medias ya que no se tendrá todo el equipamiento en condiciones. Es evidente que a ciertos funcionarios el tema Importante o prioritario, no lo han considerado y solo se han escuchado justificaciones burocráticas sin sentido que desmerecen el trabajo del equipo, ya que el incumplimiento de lo planificado compromete seriamente la imagen y la credibilidad y NO SEREMOS TOLERANTES PARA FUTURAS CUESTIONES SIMILARES. Y AQUEL QUE NO TENGA CAPACIDAD DE TRABAJO O DE COORDINACIÓN, SUGIERO QUE ABANDONE EL EMPRENDIMIENTO POR NO ESTAR A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS.

Gírese copia de la presente

A su vez se concreta la capacitación virtual la última semana de febrero y primera semana de marzo en las localidades antes mencionadas en forma presencial a fin de acompañar el proceso de implementación en modo de soporte.

-En cuanto a mobiliario de la Ofiju de Goya, el Arquitecto informa que están en la ciudad mencionada dos Arquitectas encargadas de dejar en condiciones para



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

la capacitación de la semana que viene, dejando en claro que el 18 de febrero se llevará a cabo la finalización de la reubicación a la del Juzgado N° 2 debido a la instalación Ofiju.

-A continuación, se repasa el cronograma de capacitación en la semana del 8 al 12 de febrero del corriente año, tanto por RRHH, Informática y Juridicamente.

-El Dr. Panseri solicita se elabore una respuesta a los Jueces de Garantías de la Cuarta Circunscripción de Paso de los Libres sobre la nota presentada a la Comisión de Seguimiento del CPPC, se analiza futura reunión.

-La Dra. González Cabaña informa que están listos los sellos, los libros oficiales del nuevo código, los libros manuales editados por el Ejecutivo para llevar a la ciudad de Goya. A fin de hacer entrega a los Señores Jefes de las distintas Reparticiones Policiales de los Departamentos de Esquina, Goya, Lavalle y San Roque. En dicho acto se entregará también una cpu, monitor, teclado y mouse. El acto será el lunes 8 de febrero en el salón del TOP de Goya, a las 10 hs.

-La Lic. Presman y Celia Molinas informan que se comunicaron con el Jefe de la Unidad Regional de Goya Comisario General Montiel, a fin de enviar el video institucional para hacer llegar a cada dependencia judicial sobre el nuevo CPPC, el cual se pasaría en la reunión con la Superioridad policial. Lo mismo se hizo con el Presidente del Colegio de Abogado de la Segunda Circunscripción. El Dr. Panseri solicita que la misma modalidad se utilice en las demás circunscripciones, tercera y cuarta.

-El 1 de marzo a las 8 hs. se realizará el lanzamiento del nuevo CPPC, modalidad virtual, desde la localidad de Goya, el Dr. Panseri concurrirá a la ciudad de Goya acompañado de algún miembro de la Comisión de Seguimiento. Prensa organizará una conferencia de Prensa a la finalización y toda la logística respectiva para la difusión de evento. María Ángeles Ponce en cuanto a



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Ceremonial y Protocolo solicita referente de Ofiju y TOP para la organización del evento, las que serían Dras. Miloni y González, más el funcionario que designe el Señor Presidente del TOP.

-La Dra. Alina Montórfanoi informa sobre las capacitaciones en la ciudad de Goya, donde se propuso un conversatorio de los magistrados de esa localidad organizada por el Dr. Darío Ortiz, a través de un grupo de WhatsApp a fin de ponerse de acuerdo, incluida las Dras. Dadone y Racig, y se invitará también a los jueces civiles por el orden de subrogancia y su actuación en consecuencia. El Dr. Panseri propone una clase magistral con la Dra. Emilia Valle y la Dra. Adriana García Nieto, a modo de inició anual de los cursos para el presente año. aproximadamente el 18 de marzo. La Dra. Alina también realiza su propuesta, para invitarla la Dra. Morilla, a lo que el Dr. Chain apoya e insiste en capacitar sobre audiencias y desarrollo del papel de magistrados, postura del juez en audiencias, tanto de garantías, de juico y de revisión, recomienda a la Dra. Morilla por su experiencia y por ser representante de la magistratura correntina. Ya que propone en todo momento que los magistrados y fiscales locales sean los verdaderos transmisores de las ideas, ya que son los únicos de vivir la realidad de la provincia de Corrientes. El Dr. Panseri propone, por su parte, hacer un módulo para la Dra. Morilla en el cual vuelque su experiencia y luego otro para el Dr. Aldaz, como Juez de Garantía con la suya, a manera de ejemplo. La Dra. Alina entrega compendio sobre las capacitaciones en cuanto al CPPC realizadas en el año 2020. También se propone incluir en estor talleres a los señores Fiscales de Libres, Mercedes y Curuzú Cuatia, los cuales pueden mostrar algunos resultados y vivencias, dignas de mostrar

Dr. Eduardo G. Panseri

Ministro del Superior Tribunal de Justicia



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 19 de febrero de 2021.

-Informe de la reunión de la Mesa de Trabajo, para la realización de las tareas necesarias que requieren la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, los siguientes Funcionarios, Dr. Guillermo Cassaro, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. Belén Herrmann, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Cdta. María Inés González D'ámico, Arq. Jorge Puentes, Ing. Santiago Carniel, Ing. Javier Capara, Lic. Romina Dos Santos, Lic. Ricardo González, Ing. Carlos González e Ing. Diego Zorec.

-El Dr. Panseri comienza manifestando la necesidad de modificar la modalidad de trabajo para el futuro afianzando la construcción al trabajo a través del dialogo entre las direcciones de Arquitectura, Administración e Informática, se debe prever todas las necesidades en forma global e individual, detallando sobre los inconvenientes suscitados y/o tareas a realizar, logrando haber alcanzado los objetivos señalados para el 8 de febrero y/o 1 de marzo. Si se mejora se podrá lograr agilidad, eficacia, eficiencia e inmediatez en la labor realizada. Para ello se propone una modalidad de trabajo con formularios o planillas donde cada área y funcionario debe detallar los objetivos a corto y mediano plazo de acuerdo a las necesidades, el responsable deberá tildar la tarea realizada y coordinar a fin de realizar el seguimiento serio, haciendo un tilde de las que ya se han concretado y poniendo a la vista en sus respectivas oficinas, todo lo cual será enviado al Dr. Panseri semanalmente, así como también será explicado en detalle los días lunes o martes en una reunión semanal destinada al efecto del seguimiento estrecho y actual respecto de los proyectos en marcha. Así también se crea un grupo de WhatsApp entre los



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Directores de Informática, Arquitectura, Administración y el Secretario Administrativo del STJ, para un contacto directo y comunicación fluida con el Sr. Ministro.

-En igual sentido, se solicita se nombre un encargado o segundo de cada área a fin de ser el responsable directo del seguimiento y la realización de tareas o averiguaciones de cada proyecto propuesto, el cual deberá ser el canal de comunicación directo también con el Dr. Panseri, para conocer al detalle las circunstancias de cada paso que se ordene o se encuentre desarrollando.

-Los proyectos del año 2020 fueron cuatro, 1) Remodelación de un inmueble alquilado en Monte Caseros para la habilitar la Ofiju. 2) Se remodelo la oficina de Mediación en Paso de los Libres para la Ofiju, con empleados trabajando en el organismo. 3) En Mercedes se remodelo el edificio del Juzgado de Instrucción (hoy de Garantía) para la Ofiju, se reubico a los Señores integrantes de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, junto a los Jueces del TOP (hoy Revisión y de Juicio) y la relocalización de los señores Fiscales y Defensores y 4) En Curuzu Cuatia se remodelo el Juzgado de Garantía para la habilitación de la Ofiju y la re funcionalización del Tribunal, recibiendo una ampliación edilicia la Fiscalía. Trabajos importantes, pero menores si los comparamos con los que debemos desarrollar para el presente año.

-Para el presente año 2021 debemos trabajar evitando caer en los mismos errores del año anterior ya que tenemos que proyectar 1) la construcción del edificio de Monte Caseros para el año 2021, el cual se debe proyectar en dos etapas (Ofiju, Juzgado Civil y Laboral y Juez de Garantía y la segunda etapa todo el Ministerio Público, Cuerpo Forense y Juzgado Civil y de Familia. 3) La inauguración del edificio en Santo Tome e instalar la Ofiju y estudiar la reubicación de la Fiscalía y Defensoría. 4) En Virasoro habilitar la Ofiju. 5) En Ituzaingo estudiar un proyecto para el edificio del emblemático edificio de la



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Entidad Binacional Yacyreta en el lugar donde funcionaba el ex club social. 6) Finalización del edificio de Bella Vista para ubicar a la Ofiju, Juez de Garantía, y Ministerio Público en una primer etapa, para una segunda etapa el resto de las dependencias judiciales. 7) En la localidad de Santa Rosa solo se debe habilitar la Ofiju. 8) En Saladas se debe proyectar la ciudad judicial en un primer tramo habilitar para la Ofiju, Juez de Garantía y Ministerio Público, para luego continuar con el resto de las oficinas judiciales. Dejando para fin de año y principio del 2022 la Ofiju de Paso de los Libres, Capital y las segundas etapas mencionadas lo que implica cinco grandes proyectos de construcción.

-La implementación del Código en Santo Tome, Virasoro e Ituzaingó para el 01 de junio y para el 01 de octubre las localidades de Bella Vista, Saladas y Santa Rosa. Para todo lo cual se deberá proyectar y determinar las etapas a cumplir con fechas y objetivos claros de cumplimiento.

Los proyectos deben contener nombre del organismo a refuncionalizar con materiales, equipamiento, personal detallado de cada juzgado, y/o del Ministerio Público y localidad, acompañado del objetivo del proyecto.

El mismo debe considerar instalación de equipos informáticos, cableados, logística, cartelería, sellos, muebles, telefonía celular, equipos de audio y visión fijos y móviles. El próximo objetivo son las localidades de Santo Tome, Virasoro e Ituzaingo, en Santo Tome en el TOP se ubicará la Ofiju, refuncionalizando la misma, para ello solicita se elabore proyecto conteniendo el detalle ut supra mencionado, en la localidad de Virasoro también se deberá elaborar proyecto para la Ofiju, con Cámara Gesell y en Ituzaingo, se refuncionalizara las salas del Juzgado de Instrucción y se proyectará también la construcción de edificio propio en el predio de la Entidad Binacional Yacyreta. Luego se debe seguir con las localidades de Bella Vista, Saladas y Santa Rosa.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Se concluye la presente reunión, concertando el próximo encuentro para el día martes 23 de febrero a las 10 hs., en donde se incluirá a la Dra. Rita Pernizza a fin de dar conocimiento de los avances sobre lo tratado el día de la fecha.

Dr. Eduardo G. Panseri
Ministro del Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 23 de febrero de 2021.

-Informe de la reunión de la Mesa chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, los siguientes Funcionarios, Dr. Guillermo Cassaro, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. Belén Herrmann, Dra. Rita Pernizza, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Cda. María Inés González D´amico, Arq. Jorge Puentes, Ing. Santiago Carniel, Ing. En Sistemas Valeria Donayger, Lic. Romina Dos Santos, Lic. Ricardo González, Guillermo Loebart, Diego Zorec y Arq. Rojas.

-El Dr. Panseri comienza realizando una breve reseña de la situación actual y el motivo por el cual se decidió la forma de estas reuniones semanales. Se comienza al decir sobre los trabajos a realizar en el presente año que son las construcciones de Monte Caseros, Virasoro, Ituzaingó y Santo Tome de acuerdo a la reunión anterior. En ese sentido y contando con la presencia de la Dra. Pernizza se informa que será responsabilidad de los titulares de cada organismo, es decir, Ministerio Publico y Poder Judicial la designación de la cantidad de puestos de trabajo que consideren necesario para poner en marcha el nuevo Código, de acuerdo a la cantidad de integrantes por organismo en función de la compra de equipamiento informático, como ser, cámaras fijas y móviles, mobiliarios, mesa y sillas. Para ello también se estima un crecimiento del recurso humano del 20%. Se solicita se considere también las resoluciones a elaborar de feriados para los organismos a equiparlos, como así también, los móviles necesarios a ese fin.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

A continuación, la Arq. Pérez Bertolini, da vista del proyecto Monte Caseros, en el terreno de muy buenas dimensiones y en una esquina, en una primera etapa y en concepto de construcción rápida e independiente, prefabricada, se encuentra la Ofiju, sala de audiencias contigua, con sala de espera, con núcleos sanitarios, seguido este el sector de Juez de Garantía, reducido o readaptado, luego el Juzgado Civil y Laboral, es considerable la inversión eléctrica, grupo electrógeno. El Dr. Panseri, manifiesta que el ámbito del Juzgado Civil y Laboral cuando se implemente la segunda etapa, quedara para el Juzgado Civil y Familia, dejando un espacio para las dependencias del Ministerio Público y otras dependencias judiciales. Todo atiende a la urgencia para la desocupación del edificio de calle Mendieta alquilado. La segunda etapa para el año 2022 será a planta baja para el Ministerio Público y la planta alta para el juzgado Civil y Laboral. Incluso habrá un ingreso único, contando con entrada exclusiva para la Cámara Gessel, Ofiju y Ministerio Público. La Cdra. Gonzales D'mico expresa que se realizaron tratativas con el Cdror. Gasso para la obtención de crédito público. El Dr. Cassaro Lodoli solicita se ponga a consideración el pliego para repasar el procedimiento y arquitectura propone agregar al pliego al final que las empresas que podrán inscribirse para contratar y ejecutar la obra deberán acreditar solvencia por 200 millones y debiendo garantizar con continuidad de la obra o contratando personal local (un mínimo) o trayecto personal de otras localidades pero que convivan con el proyecto. Del proyecto de construcción de obra de Monte Caseros, se pasa a vista a la Dirección de Informática a fin de que tomen nota de la cantidad de equipamiento que se necesita para poner en marcha los organismos mencionados y el equipo audio visual. Cabe tener en cuenta la Autorización para el llamado, el acto de apertura de sobre sería a fin de marzo, la invitación podría hacerse a 15 empresas para la preselección las cuales reúnen la



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

garantía suficiente a fin de que manifiesten su interés si lo tuvieran. A la requisitoria de la Dra. Pernizza para el Ministerio Público se hará en una segunda etapa, el Dr. Panseri expresa que antes del año 2022 se realizarán las obras para este organismo.

En cuanto a la localidad de Santo Tome, la Arquitecta, da vista del proyecto del organismo en la calle Caa Guazú 432, el que consta de oficina en la entrada, sala de audiencia y detrás depósito de elementos secuestrados y Cámara Gessell. Como así las dependencias necesarias para los jueces de juicio y archivo. La planta alta es para el Ministerio Público Fiscal, Ufrac. La Dirección de Informática informa que, de acuerdo al plano, el equipamiento y cableado debería estar en una semana, para tener la fecha concreta de inauguración. En la próxima reunión se fijaría la fecha de inauguración dado que se posee el mobiliario necesario

Para concluir en lo que refiere a Virasoro, se presenta el proyecto, en el cual se visualiza la ubicación actual y la distribución propuesta debido a que se refuncionalizará el actual edificio alquilado, para luego realizar el proyecto definitivo en el predio propio que se posee con dimensiones extraordinarias y que fuera donado por la Municipalidad. Se insiste que el proyecto incluye los organismos del Ministerio Público. En relación con el proyecto de Itzaingo el Dr. Panseri se compromete a realizar gestiones a fin de obtener el libre ingreso al edificio de la Entidad a fin de ver las necesidades y elaborar un proyecto para la ciudad judicial en esa localidad y mientras tanto tendremos un proyecto alternativo para tratar en la próxima reunión. Damos por finalizada la presente reunión, concertando el próximo encuentro para el día jueves 04 de marzo a las 08 hs. Para abordar los temas de Monte Caseros, Santo tomé y Virasoro y sus avances, El proyecto de Itzaingo y Saladas. Por



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

último, se conversa sobre el probable crédito financiero para tener más disponibilidad financiera.

Dr. Eduardo G. Panseri
Ministro del Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 05 de marzo de 2021.

-Informe de la reunión de la Mesa chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, Dr. Alejandro Chain de manera remota y los siguientes funcionarios, Dr. Guillermo Cassaro, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. Andrea González Cabaña, Dra. Rita Pernizza, Dra. Yeruti Rueda, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Cdta. María Inés González D´amico, Arq. Jorge Puentes, Ing. Santiago Carniel, Romina Dos Santos y Diego Zorec.

-El Dr. Panseri comienza manifestando diversos inconvenientes informáticos y de otras índoles suscitados el día 2 de marzo en ocasión del acto de implementación del CPPC en la ciudad de Goya, Segunda Circunscripción Judicial, también en las instalaciones de la ciudad de Esquina, también relata inconvenientes en el área de informática y arquitectura, así como en la ciudad de Bella Vista, Se había ordenado la instalación de cortinas en la Ofiju de Goya para exhibir lo anterior y el presente (no había). El depósito de la Ofiju no está terminado por la existencia de murciélagos. Se había ordenado para un video con fotos 20 minutos antes de la conexión, se detectó todo estático, y se tuvo que intervenir. Al inicio no se pudo contar con el himno nacional. Además, no se mencionaron a todos los diputados, senadores ministros del P.E. y otros funcionarios invitados. En la ciudad de Esquina recién el viernes pasado se había conectado el sistema por lo que el personal no tenía práctica. Por último, en Bella Vista se detectó a las 10,30 hs el mal funcionamiento de un aire acondicionado el cual arroja agua mojando toda una estantería con expedientes. Remarca el Dr. Panseri la falta de contracción al trabajo,



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

solidaridad y capacidad de resolución de conflictos en las distintas áreas mencionadas, por lo cual expresa que no deberá ocurrir más lo antes mencionado ya que si no accionara ante el responsable directo. Destaca la actitud demostrada de las Dras. Mercedes Otazu, Paola Minoli y Mercedes Granero por la labor que están realizando en la ciudad de Esquina debido a la situación que se presenta en esa localidad en la Ofiju, por lo casos positivos de Covid 19 y los respectivos aislamientos del personal infectado y aceptaron venir de Paso de los Libres y Goya.

-Se continúa fijando fecha de reunión para el martes 16 de marzo a las 11 hs., ya que hay visita del terreno de las empresas en Monte Caseros el día lunes 15 del mismo mes.

-Monte Caseros: la Arquitecta menciona que ya está la fecha de licitación, visita de obra el 15 de marzo del corriente año, el 23 marzo como fecha de apertura de sobres, el cual está estipulado a las 10 hs.. Se invitaron a 16 firmas, el costo de la obra es de 77 millones de pesos, el costo de equipamientos es de 50 mil dólares, el cual incluye cámara Gessel, cámaras móviles, debe incluir en el equipamiento el área civil, el mobiliario solicita se deje en claro si se llevara el mismo mobiliario o no, para ello se deberá controlar el estado de lo mismo, la arquitecta se encargará de ello.

-Santo Tome: el Dr. Panseri expresa que en cuanto a la biblioteca de debe hacer un mínimo, EL Dr. Chain manifiesta que en el interior la biblioteca tiene que seguir estando por un tiempo mas, la solución es refuncionalizar, designar un curador para que guarde en depósito en alguna casa bien conservada a fin de que sea reservado bajo inventario, puede ser la misma persona que trabaja en biblioteca, es lo que regularmente se suele hacer con los grandes museos y bibliotecas. El Dr. Panseri expresa que a fin de liberar el alquiler actual que se utiliza para cubrir un local que posee escasa visitas en la biblioteca se puede



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

considerar la propuesta del Dr. Chain y que algún sistema educativo se haga cargo, esa podría ser la solución.

La Dra. Pernizza al visualizar el plano del edificio de Santo Tome, manifiesta que la Fiscalía no cabe en el primer piso porque son 15 personas, quedaran en ese lugar la Defensa, en la casa vieja quedaran las instalaciones de la Fiscalía. Son 3 fiscales, Fiscal de Instrucción, Fiscal del Top y Fiscal Rural. El Dr. Panseri expresa que el Juez, Defensor y Fiscal deben tener un despacho, sala de reunión y/o audiencias y una gran oficina para el resto, incluyendo el secretariado, es la visión que debe imperar. En la ciudad de Bella Vista, no se debe hacer una pared más, solo divisorias de vidrios, las divisoras serán visibles, no más paredes, para las demás etapas que quedan en la construcción del edificio. La Dra. Pernizza plantea su acuerdo en lo antes manifestado con el mobiliario, las mesas de trabajo grandes y compartidas, espacios abiertos así se da más utilidad a los espacios. Se consulta la fecha de inauguración del edificio y para ello el Ing. Carniel expresa que el cableado lleva aproximadamente 70 días por la instalación de los puestos de red y cámara de vigilancia. Se puede adelantar para mediados de abril y postergar la instalación de cámaras de vigilancia para más adelante. En la próxima reunión se definirá el día de inauguración, mobiliario y equipamiento para Santo Tome.

Virasoro: la Arq. Pérez Bertolini expresa que ya se realizaron los ajustes del proyecto de acuerdo a lo conversado con el Dr. Panseri. En cuanto a las cámaras fijas y móviles con la compra y el cableado e instalación se considera que a fines de abril esta la orden de compra y a mediados de abril el equipamiento para sala fija y móvil, de acuerdo a lo manifestado por al Cdora. González Damico. El Ministerio Público tendrá una ampliación.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-El 10 de mayo debe estar todo terminado para poder entrar a la localidad, en Ituzaingo, Virasoro y Santo Tome, debe estar terminado con inauguración, cableado. Reitera el Dr. Panseri que no suceda lo mismo del 8 de febrero y el 2 de marzo, ya que, el 11 de mayo encontrará culpable, se actuará en consecuencia y se ira al responsable. En la próxima reunión se debe dar fechas ciertas en base a todas las actividades a realizarse para considerar la posibilidad de ejecución, a fin de establecer si el 1 de junio del corriente año se lleva a cabo normalmente la implementación al CPPC en la Quinta Circunscripción. La Cdra. González Damico expresa que se analizará y para ello solicita reunión entre los directores para analizar la fecha. Lo que el Dr. Panseri solicita se le exprese la posibilidad concreta o si se decide lo contrario, es decir postergar, se debe expresar las razones por escrito y con firma del responsable.

Ituzaingo: Se proyectó dentro del edificio del Juzgado de Instrucción de manera transitoria para la implementación, la Arquitecta da vista del mencionado proyecto de refuncionalización con una mínima ampliación con ingreso por atrás del juzgado y reubicación de la policía y el médico para ese fin. Incluye lugar para elementos secuestrados, 3 administrativos y sala de audiencia, Juez y Fiscal por adelante ingresaran pide el Dr. Panseri. Equipamiento: Sto Tome 1 cámara Gessel, 1 cámara fija, 1 móvil Ofiju, 3 para Fiscalía, 1 para Garantía 1 para la Defensa. Virasoro 1 cámara gessell, 1 fija, 1 movil ofiju, 1 Fiscal, 1 Garantía y 1 Defensa- Ituzaingo 1 cámara gesell, 1 fija, 1 móvil Ofiju, 1 Fiscal, 1 Garantía y 1 Defensa, el monto global son 183.300 dólares para la Quinta Circunscripción. En Ituzaingo el Ministerio Público no requieren modificaciones en sus oficinas.

La Dra. Rita Pernizza manifiesta que la semana del 22 al 25 de febrero del 2021 concurrieron en grupo de 3 personas a capacitar al personal del



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Ministerio Público de la ciudad de Esquina con la Dra. Yeruti Rueda asesorando 24 horas a los empelados para la utilización del sistema y demás contingencias.

Dr. Eduardo G. Panseri
Ministro del Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 25 de marzo de 2021.

-Informe de la reunión de la Mesa chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

- En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, Dr. Alejandro Chain en forma remota, Dr. Guillermo Cassaro, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. María Belén Herrman, Dra, Dra. Andrea González Cabaña, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Ing Jorge Puentes, Cdta. María Inés González D´amico, Lic. José Luis Busto y Lic., Diego Zorec. Romina Dos Santos y Carlos González de manera remota.

- El Dr. Panseri comienza la reunión manifestando que, del Informe de Dirección de Informática recibido, resultan los siguientes números: para las localidades de Ituzaingo, Virasoro y Santo Tome, la inversión es de **192 mil dólares** en equipamiento audio visual y estamos en un 61 % de avance en cuanto al software Forum Criminis. Así también expresa que se deberá ver la propuesta y el proyecto de alquiler del inmueble para informática. El Dr. Casaro informa que el Dr. Niz tiene el expediente para su estudio, luego deberán fiscalizar los demás Ministros del STJ a fin de dar la aprobación respectiva. Sobre el asunto el Dr. Chain propone a fin de garantizar menores costos o gastos, que se utilicen las salas de mediación ubicadas en la casa Lagraña y sobre la calle Salta. Luego de un intercambio de ideas, surge que el lugar propuesto reúne ciertas ventajas, como ser, cercanía al edificio de la Dirección de Informática, Conectividad rápida en fibra óptica, inmediatez con el resto de la Dirección, ahorro en el alquiler, seguir utilizando los edificios del Poder Judicial solamente. Por lo que se acuerdo que Arquitectura intervenga para garantizar la posible



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

instalación de la oficina de los programadores y si se pueden realizar las mejoras que hacen a la necesidad requerida por informática. Para luego decidir o proponer soluciones edilicias.

- En cuanto a la localidad de **Monte Caseros**, el día martes 23 del corriente mes y año, se abrieron los sobres en la licitación de la obra del lugar, 7 empresas se presentaron quedando en el siguiente orden: **1. Arca S. A. por el monto de \$ 69.985.006,40, 2. Ing. Pedro Martínez \$ 72.922.814,73, 3. Construmar S.A. \$73.179.023,51, 4. Emarco S.A. \$73.320.434,19, 5. AZ S.A. \$73.788.340, 32, 6. Macro Construcciones S.R.L. \$ 79.089.665,68 y 7. Ing. German A. Cundom \$ 89.542.409,05.** En referencia a lo manifestado expresa el Dr. Panseri que se deberá presentar, para el lunes un cuadro comparativo con los precios, la cantidad de obras adjudicadas por parte del Poder Judicial, la opinión concreta del más apropiado, quien es la más eficiente y quien ha presentado menos errores en las obras otorgadas y por ultimo a quienes hubo que solicitarles documentación faltante. El Dr. Chain manifiesta que desea ver la oferta económica, de acuerdo a la ley provincial y acordada del STJ, el primer criterio es el económico para tener en cuenta para la adjudicación. Todo estará en el cuadro comparativo oficial, se dará a publicidad para luego decidir. La idea es que para semana santa tengamos la empresa y después de eso se pueda empezar la obra.

- Quinta circunscripción, **Ituzaingo**, el Dr. Panseri da vista del plano definitivo, la Arquitecta expresa que se hizo el martes 23 de marzo de 2021, un concurso de precios con un monto aproximado de **4 millones aproximadamente**. El expediente se encuentra ya en el circuito administrativo contable, DGA. En el edificio San Martin se deberá instalar la Ofiju para lo cual se presentaron, 3 oferentes, de los cuales 2 fueron a la visita de Obra, 1. Emarco y 2. Nexo y 3. Kunse presentó su



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

precio sin estar presente ese día en obra. El monto es **4 millones 889 mil pesos.**

- El Dr. Panseri expresa el gran trabajo de las Dras. Belén Herrmann y González Cabañas sobre los reglamentos en proyecto para el funcionamiento correcto de este CPPC, son muchas aristas y rubros a reglamentar.

- **Ituzaingo**, el Dr. Panseri expresa que en esa ciudad concurrió al edificio de la Entidad Binacional Yacyreta, y solicitó a la policía que rompan los candados para ingresar a los espacios del mismo, que de acuerdo a lo conversado con el Ejecutivo nos correspondería. Se ingreso a una habitación que da a la escuela, y se llegó a la conclusión que esa habitación serviría como lugar para depósito o garita de policía, en la otra habitación que accedió y se visualizó que no tiene aireación al río ni a los costados y hay un tabique que impedía ver todo el espacio. Por lo que se solicita que se ingresen rompiendo las cerraduras bajo nuestra responsabilidad para verificar y darle utilidad para formular un proyecto. Poniendo nueva cerradura o candado. Así también solicita que se agilice el proyecto para ser presentado cuanto antes al Poder Ejecutivo. Con la clara idea de sumar el edificio a fines del año 2021 o 2022 a más tardar.

- **Virasoro**, el Área de Arquitectura, realizó la presentación en expediente con la documentación para DGA, 1 millón 800 mil pesos es el precio de la obra para poner en condiciones esa casa. El mismo cuenta con un despacho para el Juez de Garantías y Ministerio Público. En esta localidad se invitó a una pequeña empresa de la localidad para garantizar el cumplimiento de las obras antes del 1 de junio y con costo de casi 4 millones. Además, se intima a la formulación de un proyecto de una Ofiju, Juez de Garantía, salas de debate y de audiencia y Ministerio Fiscal y para lograrlo en el predio actual que se posee frente



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

la plaza principal, a fin de cumplir con la materialización de la obra a fines del 2021 o 2022.

El Dr. Panseri expresa que se debe tener en cuenta para todos los proyectos a realizarse, 1) que tengan paredes sólidas (despachos) y no transparentes los Jueces, Fiscales, Defensores y Asesores, 2) los Directores y/o responsables podrán tener un reservado de un Salón con mampara de media altura, 3) el Médico deberá tener su privacidad con paredes no transparentes y Cámara Gessel, 4) las áreas del Cuerpo Forense se dividirán en el salón grande para ellos y administrativos, con acceso al público y visualización fácil al público de las áreas de trabajo, 5) realizar las divisorias con marcos metálico y transparencia con vidrio blindex. 6) también se deberá programar una sala para audiencia, reuniones, capacitaciones; tipo multiusos.

- **Alvear**, se debe analizar si se continua con la fecha del 2 de junio para la inauguración, para proyectar un acto que incluya al pueblo. Se presentará esta propuesta al STJ para establecer las áreas a participar. Considera que el Juzgado debería transformarse en Juzgado Civil, Comercial, Laboral y Familia y de Paz, a tal fin deberán participar RRHH para reforzar los empleados que necesite, Ceremonial, Prensa, etc.

- **Santo Tome**, mantenemos la inauguración del edificio penal e implementación del nuevo CPP. para el día 1 de junio, se correrá vista de ello al STJ para coordinar la puesta en marcha con las demás áreas. Previo a la inauguración, se solicita que vaya un jardinero y corte las plantas que vengan del vecino, del muro este, debido a que también en el segundo edificio (viejo) de mano oeste tiene maleza, por lo cual se deberá transformar en jardín para ese día. También manifiesta que se deberá realizar un proyecto de construcción en el viejo TOP y Cámara Civil, para Dos Jueces de Garantías, Cámara de



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Apelaciones en lo Civil, los tres Juzgados Civiles (dos civiles y uno de familia), cuerpo Forense y otras dependencias. Se deberá tener en cuenta dos plantas y ver si se puede poner parte de la primera planta en la entrada de garaje sin quitar luz y tener la iluminación natural también. El frente se podría mantener por ser histórico.

En el nuevo edificio penal estaría los jueces de revisión y o de juicio, la ofiju, sala de debate y sala de audiencia del juez de garantía, y en la primera planta del edificio iría la Unidad de la Defensa. La Unidad de Fiscales continuarían en el viejo edificio alquilado. Se imparte la orden de quitar del despacho del fiscal el motor del sistema informático, ya que hay demasiado ruido y no deja trabajar al Fiscal. En el nuevo edificio a inaugurar se deberá tener en cuenta la instalación de una sala de audiencia para el Juez de Garantía a parte de la sala de debate la cual posee grandes dimensiones, para garantizar la realización de las audiencias y partiendo de la base que el actual juzgado de instrucción es totalmente obsoleto y las salas estarán bajo la responsabilidad de la Ofijui y hasta que no se solucione esta propuesta no se aprobara el expediente.

- **Santa Rosa**, se debe ubicar una Ofiju para 3 personas y sala de audiencias, se entiende que se debe reubicar las dependencias con tiempo suficiente, instalar la Cámara Gessel replantear los lugares. Se estima la fecha de inicio 1 de octubre o 1 de noviembre de 2021.

- **Saladas**, el terreno ya está, se debe idear un proyecto para Ofiju, Juez de Garantía y Ministerio Público, Fiscal, Defensoría y Asesoría, para este año 2021, y recién para el año 2022 y 2023 proyectar el sector civil para el juzgado civil y cuerpos auxiliares. Saladas y Bella Vista darán la fecha de implementación del código si podemos tener los edificios, dejando aclaro que dicha cuestión atrasaría a capital.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

- **Bella Vista**, se debe **analizar** el proyecto y la ubicación del Juzgado de Garantías, Ofiju y Ministerio Público para liberar alquiler y en un segundo momento hacer la parte civil y oficinas complementarias, por ej mandamiento que está en el Juzgado de Instrucción actual, se debe incluir.

Se Solicita se presenten los proyectos para Bella Vista y Saladas en forma urgente. En segunda importancia, los proyectos de Ituzaingo y Virasoro. Todos del sector penal . y en tercera importancia los proyectos de Monte Caseros, Santo Tome, Saladas y Bella Vista del sector civil.

-**Capital** necesitamos cerrar proyecto de Ofiju en Onave para 40 personas iniciales con proyección a 60 personas, segundo proyecto para ubicación de Jueces de Garantías, Ejecución, Revisión y Juicio, salas de debate y de audiencia, cámara gessell y todo lo que necesite hoy la Ofiju para la habilitación. Así también manifiesta que el Poder Ejecutivo solicitó parte del terreno y nos quedaría un predio razonable que alcanzaría para construir con un estacionamiento. El Poder Ejecutivo pide metros lineales y superficie, con claridad para decidir, ya está listo expresa la Arquitecta.

La garita de policía en Sarpa ya está lista, sale millón y medio, y se requiere panel solar para la oficina del personal de Sarpa, por los cortes de energía y para un mejor control se posee una herramienta informática.

La próxima reunión se hará el lunes 5 de abril a las 8 hs. para repasar los proyectos, evaluar el avance en los que están en marcha y para presentar los nuevos. El día anterior como mínimo se deberá tener los porcentajes de avance de construcción a fin de considerar el estado en la reunión inmediata.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-El Dr. Panseri también solicita al Área de Informática, estén atentos al tema del avance para la compra del equipamiento son 192 mil dólares en la Quinta Circunscripción. Sigue diciendo a la contadora y arquitecta que, si hay pedidos del sector civil den las explicaciones necesarias de las urgentes prioridades que estamos inmersos. El Dr. Chain pregunta por el alquiler ofrecido por el Director de Informática, para saber el avance, en este sentido propone un lugar sin costo en Mediación en casa Lagraña. Existen dos salas en el Área de Mediación y se podría aprovechar la ventaja de conectividad de fibra óptica, buena relación interpersonal con nuestro edificio, el Dr. Chain hace esta propuesta ya que no hay programa propio y esa falta es de Informática ya que desde el ingreso del Ing. Carniel prometió el programa y no hay respuesta, no sirve que este en un 60% el programa, de debe funcionalizar la optimización de los recursos que tenemos. El Dr. Panseri está de acuerdo. Así también manifiesta que el Ing. Carniel tiene serios inconvenientes con su familia, por lo cual el referente en la Mesa es el Lic. Bustos y Diego Zorec. Solicita a la Contadora que traiga el segundo referente de su área, la cual es la Contadora Guillermina Goetze y el Dr. Cassaro su referente es el Sr. Juan Lertora, todo para los seguimientos de los expedientes respectivos.

-La arquitecta entrega el proyecto con plano para la entrega al Poder Ejecutivo. Se da por concluida la presente reunión, no teniendo más temas a tratar.

Dr. Eduardo G. Panseri

Ministro del Superior Tribunal de Justicia

Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 05 de abril de 2021.

-Informe de la reunión de la Mesa chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

- En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. María Belén Herrman, Dra. Andrea González Cabaña, Dra. Rita Pernizza remotamente conectada, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Ing. Jorge Puente, Dr. Edgar Parras, Cda. María Inés González D´amico, Ing. Santiago Carniel, Lic Carlos González y Lic. Romina Dos Santos conectada remotamente. Luego se incorpora el Dr Guillermo Cassaro.

-El Dr. Panseri solicita saber sobre la resolución de asignación de presupuesto para la obra civil de Monte Caseros, a lo cual el Dr. Parras informa que en Secretaria Administrativa se encuentra el expediente para hacer la resolución de adjudicación de presupuesto del edificio de Monte Caseros en la que se resolvió por la adjudicación a la empresa Arca por 4 votos de los Señores Ministros contra uno en disidencia. La votación a favor fue por ser el presupuesto más bajo, mientras que el voto disidente proponía a la empresa AZ por tener mayor eficiencia de



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

ejecución y la diferencia de \$ 3.000.000,00 con la primera no es significativa.

-Monte Caseros, la Dirección de Informática, según el plano de la Arquitecta, el día 5 de octubre de 2021 estará la obra terminada con entrega de llaves del edificio completo, así el 15 de octubre se podría concluir con las tareas de cableado, cámaras fijas y demás insumos informáticos. De esta manera el 30 de octubre del corriente año se podría inaugurar el mencionado edificio. Se informa que la empresa esta anoticiada de iniciar los trabajos preliminares.

-Santo Tome, en cuanto a la obra nueva para la implementación del CPPC, siendo la principal estructura la Ofiju, expresa la Cdra. González Dmico que esta lista la resolución de adjudicación de presupuesto para la misma por un monto de \$ 1.418.000,00. El primer piso está destinado a la Unidad de la Defensa del Ministerio Publico, en planta baja se encontraría la Ofiju con las pertinentes salas de audiencias y los Jueces de Juicio. La sala de audiencia estará al lado de la Ofiju y para entender mejor el Dr. Panseri pregunta si se ocuparan las habitaciones que dan al lado de las salas para los testigos, a lo cual se contesta que sí. En cuanto al cableado la Dirección de Informática expresa que se encuentra listo, los muebles están en proceso de concurso, licitación privada. El día 19 de abril de 2021



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

concurrirá la Dirección de Informática a trabajar en la colocación de las cámaras.

-Ituzaingó, en cuanto a esta localidad, el expediente relativo a la reparación asignada a la empresa Emarco, está en proyecto de resolución para la remodelación del Juez de Garantías y la Ofiju respectiva, el monto de la misma es de \$ 4 800.000,00. En cuanto al tema del edificio de la Entidad Binacional Yacyreta, el Dr. Panseri pregunta a la Arquitecta Pérez Bertolini sobre el proyecto, la cual da vista al Dr. Panseri del mismo, en el cual están proyectadas las obras en planta baja sala de debate y de audiencia, cámara gesell y depósito. Primer Piso, Juzgado Civil y Ofiju y en segundo piso Juez de Garantías y el Cuerpo Forense, Trabajadores Sociales, Médico y Psicólogos. Así también solicita la lista de materiales específicos de a acuerdo a los requerimientos puntuales de la mencionada obra y un contacto para girar al INVICO a fin de iniciar la obra cuanto antes. En cuanto a Informática, el Ing. Carniel expresa que está preparada la sala de audiencia y Ofiju en reparación, sin cámara Gessel. El día de hoy comienza la obra y culmina el 5 de mayo, así estaría lista la primera parte de la estructura, mientras que toda la obra civil con la remodelación total estará terminada el día 15 de mayo de 202. Mientras que el día 20 de junio se completa la obra con Cámara Gessel incluida. La Dra. Hermann solicita que no se suspendan las audiencias en el



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

lapso de construcción, lo tendrán en cuenta a fin de que la Ofiju trabaje normalmente en dicho lapso. En cuanto al mobiliario el Ing. Puente expresa que presentará el pedido de muebles.

-**Virasoro**, el miércoles 7 de abril comienza la refacción en el Juzgado de Instrucción, la resolución de asignación de presupuesto para esa obra civil esta para la firma. En cuanto a las capacitaciones se necesita armar un cronograma considerando que esta vez son tres localidades. Las Dras. Hermann y González Cabaña expresan que harán lo necesario para poner en marcha el nuevo CPPC.

-El Juzgado Civil de **Alvear** ya está terminado, el día 2 de junio de 2021 es la inauguración y el mencionado se transforma de Paz a Civil, por lo que solicita a la Dirección de Informática consideren esta cuestión por los recambios tecnológicos necesarios.

-**Saladas y Bella Vista** están los dos proyectos y en el día hoy presenta la Arquitecta para que lo vea el Dr. Panseri junto con el Dr. Casaro a las 11 hs. Así también se solicita a RRHH para el miércoles 14 de abril para que se entregue el informe con el personal para la designación definitiva de integrantes de la Ofiju de la Quinta Circunscripción.

-Dr. Panseri manifiesta que, para el funcionamiento de las Ofijus de la Quinta Circunscripción, Saladas y Bella Vista, se activa la actividad de la Cámaras de Apelación Penal –



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Revisión. y el Juzgado de Ejecución de Condena, por lo que solicita a Informática que estén en condiciones de recibir la información de las demás circunscripciones Así también necesitara sala de audiencia a lo que al Arq. Pérez Bertolini indica que esta planificada una sala en la primera habitación de la cámara, para lo que se deberá presupuestar 1 cámara móvil para Ejecución de Condena y dejar lista la sala de audiencias de la Cámara de Apelación para efectuar las Revisiones.

-Santa Rosa, se debe considerar la reubicación de Ofiju y sala de audiencia, para lo que se debe se presupuestar y realizar el proyecto a fin de avanzar con esa esa localidad.

La próxima reunión se hará el miércoles 21 de abril a las 10.30 hs. para repasar los proyectos, para la reunión se deberá contar con la información de avance en porcentual de las obras de Virasoro, Ituzaingó. Sto. Tome y Mte Caseros. Se da por concluida la presente reunión, no teniendo más temas a tratar.

Dr. Eduardo G. Panseri

Ministro del Superior Tribunal de Justicia

Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 21 de abril de 2021.

-Informe de la reunión de la Mesa chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

- En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, Dr. Guillermo Casaro, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. María Belén Herrman, Dra. Andrea González Cabaña, Dra. Rita Pernizza remotamente conectada, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Ing. Jorge Puente, Cda. María Inés González D'ámico, Ing. Santiago Carniel, Lic Carlos González y Lic. Romina Dos Santos conectada remotamente.

-Monte Caseros: El día lunes 19/04/2021 el Arq. Miguel Ledesma y la Arq. Elsie Pérez Bertolini estuvieron presentes en dicha ciudad para gestionar ante la Municipalidad de MC la "aprobación Municipal de Planos", la documentación presentada ya estaba aprobada por el Consejo Profesional de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores - CPIAyA. Así también, los arquitectos mencionados debieron matricularse en la Municipalidad de MC para poder inspeccionar y trabajar en la misma. Se reunieron con el Sr. Piñón a fin de ponerlo en conocimiento de la obra. Se informa que el Ing. Ricardo Rojas elaboró ORDEN de INICIO con fecha lunes 19/04/2021, lo que obliga a la Empresa a iniciar la obra en 3



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

(tres) días y con **fecha de finalización el 22 de Octubre luego de seis meses**. El día jueves 22/04/2021 se firmará el “Acta de Inicio de Obra” y con principios de Obra ese mismo día con una máquina para limpieza y preparación de terreno y retiro de árbol. Se retira suelo vegetal para ya colocar tierra de relleno con suelo seleccionado para obra. La empresa ARCA informa que el estudio de suelo se encuentra terminado y ya se informó de los resultados al Ing. Rojas, con este estudio se está verificando el cálculo estructural y se presentan las dos cosas juntas a la inspección. El día miércoles 21/04/2021 la empresa ARCA remitió la lista del personal que cumplirá tareas en Monte Caseros por lo que la Arq. Pérez Bertolini se compromete a gestionar los pases respectivos para ingreso y egreso de la ciudad. Se reiteró la importancia del cumplimiento del Plazo de Obra, la no suspensión de la misma por ninguna razón y menos razones epidemiológicas. El Dr. Panseri solicita que se verifique los niveles y/o se estudie la situación de una zanja que se encuentra lindante con el terreno de al lado, ya que no es natural, a fin de prevenir inconvenientes futuros de drenaje de agua. El Dr. Panseri expresa que la obra de Monte Caseros estará terminada el 21 de noviembre, ya que se requiere el tiempo de garantía como así también la instalación del mobiliario, el cableado para informática y del equipamiento técnico.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Santo Tome: El día miércoles 21/04/2021 la empresa ARCA dio inicio a los Trabajos de reacondicionamiento del edificio existente para dar lugar a las nuevas oficinas OFIJI y en planta alta la Unidad de la DEFENSA. DAMI inspeccionará la obra la semana entrante. El Dr. Casaro solicita a la arquitecta se comunique con la Sra. Presidenta del TOP de Santo Tome con el fin de organizar la agenda de las audiencias en su sala de debate a efectos de no interrumpir las mismas, cuando se efectuó el traslado. En cuanto al mobiliario, el día 26 de abril del corriente año es la apertura de los sobres en el proceso de licitación privada y para el 15 de mayo aproximadamente tendríamos el mobiliario en dicha ciudad. Dr. Panseri expresa que, si en sala de debate antigua se puede destinar un lugar para archivo y como sede de archivo, la arquitecta toma nota de lo solicitado y se compromete a realizar trabajos menores para lograr tal fin. La Dra. Hermmann expresa que se debe recordar que la capacitación previa a la implementación del CPPC, será para todo el personal de Virasoro, Ituzaingò y Santo Tomé, razón por la cual se debe considerar mobiliario para ellos también a esos efectos en las fechas de capacitación del 17/05/21 al 21/05/21. El 27 de abril de 2021 se aprobaría el presupuesto y se manifieste a la empresa que nos vende el mobiliario que debe entregar el día 18 de mayo del corriente año en la localidad de Santo Tomé, ya



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

que es una cuestión de extrema necesidad lo solicitado y para evitar olvidos y retrasos como los sucedidos en Goya y Esquina, **reiteración que no es aceptable**. Continúa la fecha de inauguración e implementación del nuevo código para el 1 de junio a las 9 hs. y el 2 de junio de 2021 las 10.30 hs. La inauguración del nuevo edificio de juzgado de Paz transformado en Civil

-Alvear: en dicha localidad el edificio está terminado, el cableado respectivo también, los muebles deben estar para el 2 de junio a las 10 hade la mañana debiendo estar en Alvear con tiempo suficiente. Consultada al Cdora. Gonzales Damico manifiesta que la compra del mobiliario tiene resolución y orden de compra y a la brevedad se entregaran los muebles.

-El Dr. Panseri expresa que la Lic. Presman está encargada de la organización y puesta en marcha del acto de implementación del CPPC e inauguración de los edificios, contando con la colaboración de María de los Ángeles Ponce a su reintegro en las funciones.

-Virasoro: de acuerdo a lo informado por la Arq. Pérez Bertolini, el día lunes 19 /04/ 2021 el Ing. Walter de Caso se trasladó a la ciudad de Gdor. Virasoro a fin de verificar el avance de la obra para optimizar funcionamiento del inmueble de calle Gdor. Pedro Ferré 385. La empresa a cargo de los trabajos - Alta Gracia Construcciones S.R.L. se



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

encuentra con un avance de un 80%, la tabiquería estaba prácticamente finalizada. El día Miércoles 21/04/2021 a la tarde se traslada personal de DAMI –Electricidad y Refrigeración - para dar inicio a los trabajos de sus rubros, los que finalizarán para el viernes 30/04/2021, según lo acordado con DGI. Los muebles para estas oficinas se han tramitado y se ha remitido la Valoración Técnica con la pre- adjudicación. La Cdora. Gonzalez Damico expresa que la compra de muebles para ese Juzgado es conjunta con la orden de Alvear. El Dr. Panseri dice que el 24 de mayo debe estar instalado todo el cableado, con mobiliario incluido. El Ing. Carniel informa que la sala esta lista y los puestos de red serán instalados el 3 de mayo luego que entregue obra la arquitectura.

-Ituzaingo: DAMI - Arq. Jorge Puente inspeccionó la obra el día viernes 16 de abril de 2021. Todos los viernes se inspecciona la obra. La misma se encuentra en un estado de avance de un 35%. Empresa EMARCO. El día miércoles 21/04/2021 se encuentra la gente de informática en Ituzaingó colocando los Puestos Informáticos de la primera etapa, donde se va a reubicar al Cuerpo Médico, Sala de Proveyentes y un Archivo (hoy del Juzgado de Instrucción). Ya se iniciaron los trabajos de Segunda Etapa – Sala de Audiencias – Depósito y Guardia Policial. Recordando que esta obra posee plazo de finalización el 5 de mayo primer



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

etapa, 15 de mayo segunda etapa y el 26 de junio se culmina y se termina todo El Dr. Panseri solicita una reunión con directivos de INVICO y realiza la gestión personalmente de manera telefónica concretando la misma para el día viernes 23 de abril a las 10 hs. A fin de encarar en forma conjunta los trabajos necesarios en el edificio de la Entidad Binacional Yacyreta.

-Bella Vista: La arquitecta manifiesta estar ultimando detalles del plano seleccionado por el Dr. Panseri en anterior reunión, el cual es la alternativa B de las propuestas, el día de mañana se reunirán para decidir oficialmente el plano final.

-OFIJU Capital: Los arquitectos dan vista del Proyecto para ubicar en el predio "ONABE", Planta Baja y Primer Piso / OFUJI y Juzgados de Garantía. Adjuntamos planos para su revisión. Los cual es visado por el Dr. Panseri y la Dra. Hermmann. La mencionada consulta si hay Cámara Gessell de adelanto de prueba, el Dr. Panseri responde que, si habrá Cámara Gesell independiente para Ofiju, para lo cual deberán tener entradas independientes para imputado y la víctima. El Dr. Casaro analiza la cuestión de formalidad para la adquisición y licitación de la obra y presupuesto. Como así también fidecomisos y herramientas financieras. En este sentido solicita se considere en el plano una sala de reunión para jueces, edificio que a futuro será también para el



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Cuerpo Forense, Ministerio Publico, Oficinas de la Coordinación de Ofiju. Para todo lo cual se debe aprobar el plan maestro del predio Onave, con inicio del plano de Ofiju y salas de audiencias, para luego en segundo momento planificar el resto.

En cuanto al predio de Ex Zarpa y la construcción de la casilla del policía, ya está presentado el proyecto de presupuesto a la Cdora., la cual expresa que ya está el pliego, y el proyecto de llamado a licitación.

-Saladas y Santa Rosa: el Dr. Panseri solicita una reunión con Arquitectura para ver donde se puede ubicar las diferentes salas y oficinas del Poder Judicial. En cuanto a la localidad de Santa Rosa, se solicita a arquitectura realice una propuesta de obra de Ofiju sin tocar las actuales dependencias construidas. Y en Saladas con el plano de mensura decidir la ubicación de las dependencias a construir y trasladar. El Dr. Panseri solicita una reunión para el martes 27 de abril de 2021 después del acuerdo, para considerar tema Saladas y Santa Rosa, definir Bella Vista el plano final, sin olvidar Ofiju y Ministerio Público. La Dra. Pernizza expresa que no deben dejar de considerar al Ministerio Publico Fiscal, ya que la situación de esas oficinas es muy precaria. Dr. Panseri expresa que se presentaran dos proyectos para dos etapas.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Paso de los Libres: El Dr. Panseri necesita un plano de obra para presentar a Poder Ejecutivo, para buscar la autorización a fin de utilizar un predio en el Ex Regimiento N° 3 al lado de los pabellones de cárceles del Servicio Penitenciario y allí también ir construyendo por módulos en etapas. El Dr. Casaro se encarga de lo solicitado.

-San Luis del Palmar: informa la arquitecta que en el día de hoy es la visita de obra y la apertura de sobres es el 5 de mayo, el Ing. Capara y la Arq. Sala se encuentran allí en el terreno. Se fija la próxima reunión jueves 6 de mayo a las 8 hs. Sin más temas a tratar, se da por concluida la presente reunión.

Dr. Eduardo G. Panseri
Ministro del Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 14 de mayo de 2021.

-Informe de la reunión de la Mesa Chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

- En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, el Sr Ministro Alejandro Chain en forma remota, Dr. Guillermo Casaro, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. María Belén Herrman, Dra. Andrea González Cabaña conectada remotamente, Dra. Yeruti Rueda remotamente conectada, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Ingeniero Javier Capara, Cdra. María Inés González D´amico, Cdra. Guillermina Goetze, Ing. Santiago Carniel, Ing. Carlos González, Ing. Diego Zorec, Lic. Ricardo González, Ing. Valeria Donayger y Lic. Romina Dos Santos conectada remotamente.

-Monte Caseros: La Arq. Pérez Bertolini manifiesta que el jueves 6 de mayo del corriente año estuvieron de inspección de obra en esa localidad el Arq. Miguel Ledesma y el Ing. Ricardo Rojas, habiéndose comprobado el normal desarrollo de la obra, la presencia de camiones de la empresa ya con toda la estructura de hierro para la cubierta de techo. El Ing. Ricardo Rojas envió a la empresa constructora la Planilla de Medición, día lunes 17 de Mayo, se presenta el Certificado manteniéndose permanentes gestiones con el Municipio. El



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Ing. Capara expresa que el vecino realizó un corrimiento de línea, lo que se gestionó desde el municipio para la normalización de esta situación irregular con el vecino por el corrimiento del alambrado perimetral y con la mensura incorrecta.

-Santo Tome: La Arq Pérez Bertolini manifiesta en cuanto al Edificio Nuevo que el lunes 10 de mayo del corriente año se trasladaron la totalidad de los Muebles que fueron entregados a Dpto. Suministro y con la coordinación del Ing. De Caso, más 2 carpinteros DAMI y el chofer de apoyo, todos presentes en Santo Tomé se ubicaron los muebles en cada una de las nuevas oficinas, salas, jueces, OFIJU y Unidad de la Defensa. Tarea coordinada por Suministro (DGA) y DAMI (Arquitectura). También en coordinación con DGI e Informática se dejó todo listo para las capacitaciones. Se convocó a la totalidad del personal de maestranza para la limpieza general. Hoy viernes 14 y mañana sábado 15 se hará una limpieza minuciosa coordinada con el mayordomo Sr. Javier Josefhzen. Para ello se llevó material de limpieza, así como para las nuevas instalaciones. Los días Jueves y Viernes 20 y 21/05/2021: se inicia el traslado de la Unidad de la Defensa, coordinado con la Fiscalía General. Los días Jueves y Viernes 27 y 28/05/2021: se prevé el traslado del hoy T.O.P. coordinando con la Dra. Petrucci. Respecto a la CARTELERÍA, se colocará cuando se efectúen los traslados,



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

una vez dispuestas cada oficina en el lugar. También se expresa que fueron aprobados los trabajos en el edificio Ángel Blanco N°1059, para la ejecución de trabajos de puesta en condiciones de la infraestructura edilicia existente. El Ing. De Caso se contactó ya con la empresa y coordinaron el inicio de los trabajos y con la Fiscalía / UFRAC.

-Alvear: En relación a esta localidad la Dirección de Arquitectura expresa sobre la Construcción de Obra Nueva del JUZGADO DE PAZ que se encuentra terminada con cableado informático más energía fotovoltaica (paneles solares) por la Empresa Constructora: MACRO S.R.L. En cuanto a los muebles, serán entregados junto a los de la localidad de Virasoro el 20 de mayo de 2021, encontrándose de esta manera en condiciones óptimas para la inauguración el 2 de junio de 2021.

-Virasoro: Se da cuenta sobre OBRA CIVIL manifestando que la misma se encuentra finalizada. Obra ejecutada para optimizar el funcionamiento del inmueble de calle Gdor. Pedro Ferré 385. Empresa a cargo de los trabajos - Alta Gracia Construcciones S.R.L. Personal de DAMI-Electricidad y Refrigeración/Arquitectura - ejecutó los trabajos de sus rubros, los que se encuentran finalizados. La provisión de muebles nuevos es solamente para las nuevas oficinas, el resto se encuentran funcionando con mobiliario acorde. En relación al mobiliario de acuerdo a D.G.A., habrá dos



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

entregas, una para el 20 de mayo y otra para el 31 de mayo. Ya está lista la cartelería.

-Ituzaingo: En cuanto a la OBRA CIVIL DAMI - Arq. Jorge Puente inspeccionó la obra el día viernes 07 de mayo de 2021. La misma se encuentra en un estado de avance de un 80% Empresa EMARCO. Se encontrará terminada para el lunes 17 de mayo: Sala de Audiencias provisoria (futura Cámara Gesell en junio) y Sala de Administrativos. Ya están avanzados los trabajos de Segunda Etapa, siendo la ampliación en Superboard – 70%- para Sala de Audiencias definitiva, un depósito y Guardia Policial. Viernes 14/05/2021, se termina la colocación de placas; ya tiene piso, zócalos y cielorraso. Entre Lunes 17 y miércoles 19/ 05/2021 se colocarán las aberturas, se termina con la instalación eléctrica y se pinta. El día lunes 17/05/202 Arq. Puente se trasladará a Ituzaingó con los muebles que faltan para su correcta ubicación, se suman 2 operarios para la instalación de los muebles. Se realizarán también tareas de limpieza y retiro de elementos en desuso. En relación al EDIFICIO “E.B.Y.”: El lunes 10/05/2021 se realizó una reunión realizada en DAMI (Arquitectura/Lagraña) con el INVICO, en la cual estuvieron presentes el Jefe de Proyecto Arq. Sergio Svibel y Arq. Bejarano por el INVICO y DAMI Arquitectura, Arq. Elsie Pérez Bertolini y Área Técnica/Calidad Ing. Javier Capará. En la mencionada definieron pautas de diseño en



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

función de los edificios del entorno y coordinaron como seguir con la elaboración del proyecto. Se les envió toda la información con la que contamos y el relevamiento fotográfico. La Dirección de Informática manifiesta a través del Ing. Carniel que la Sala Fija es provisoria, respecto a la sala de audiencias sujeto a un segundo momento de equipar la sala definitiva, de esta manera queda todo listo para el 1 de junio, fecha de la implementación del CPPC en esa localidad.

-Bella Vista: El Dr. Panseri solicita saber si está listo el pliego de la Obra de esa localidad a lo que la Arq. Pérez Bertolini responde que está avanzando el pliego, el día miércoles o jueves de la semana que viene se acuerda entregar el pliego definitivo para darle el curso respectivo.

-Saladas: El Dr. Panseri consulta de igual manera que la localidad anterior, al área de arquitectura manifiesta que el plano está avanzando, se encuentran trabajando sobre el proyecto dialogado con el Dr. Panseri. Así también manifiestan que el plano se pasará a Informática para su revisión al igual que será presentado a Depec para revisar y rever sobre la factibilidad del tendido eléctrico.

-Santa Rosa: En igual sentido sobre el plano de la obra de esta localidad, queda acordado que pondrán a consideración del Dr. Panseri a fin de que llevar a cabo este año, y en



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

segundo momento se hará un proyecto al edificio para el Ministerio Público.

-Capital: El Dr. Panseri expresó que el proyecto fue enviado a la Policía y a los Bomberos de la Provincia de Corrientes a fin de que expresen su opinión donde sería el mejor lugar para establecer un destacamento policial con monitoreo, opinen sobre el flujo mínimo de líquido y para evacuación del edificio por los bomberos, que expresen opinión del ingreso y egreso de personas y vehículos. Continúa manifestando que el plan maestro deberá ser visto por el personal de seguridad, con las respectivas especificaciones de construcción en cuanto a la seguridad en general y en particular. En marzo o abril del año que viene, en el predio Onave de Capital se implementará el nuevo código con Ofiuj y sala de audiencias y de debates. La Dirección de Informática solicita consideren en el plan un lugar para Data Center y una sala para empleados de soporte técnico. Sugerencia que se considera acertada y se deberá tener en cuenta. El Dr. Panseri, expresa que el lugar del depósito de elementos secuestrados a futuro quedará disponible debido a que todo lo que se halla en ese lugar será trasladado a Ex Zarpa.

-Ex Zarpa: En cuanto al Proyecto de Reparación y Acondicionamiento. Casilla Policial, se presentaron 3 (tres) Empresas Constructoras. Exhibiendo cuadro comparativo de



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

precios. El Dr. Panseri solicita a arquitectura contemple en el plano de esta construcción un pasillo galería mirando al portón de entrada.

-San Luis del Palmar: En relación al Proyecto Construcción de Obra Nueva: JUZGADO DE PAZ, la obra esta prevista con cableado informático, más energía fotovoltaica (paneles solares). Se presentaron 8 (ocho) Empresas Constructoras. Se presenta Cuadro Comparativo de Precios de las Ofertas.

-Paso de los Libres: De acuerdo a lo manifestado por el Dr. Casaro, el proyecto enviado por el Superior Tribunal está en la Secretaria General de la Gobernación a fin de que se expidan sobre el trámite de medidas previas pedidas por el Sr. Fiscal de Estado. EL Dr. Panseri manifiesta que hay que considerar el mismo proyecto de obra de la localidad de Saladas para replicarse en Paso de los Libres con la diferencia que quizás se necesiten 2 salas de audiencias más chicas, y una sala de debate o de juicio grande, teniendo en cuenta que puede asemejarse al edificio de Saladas en cuanto a las tres entradas, cámara gessell y cuerpo forense.

En cuanto a las capacitaciones de la semana del 17 al 21 de mayo en Santo Tome, se encuentra en condiciones tanto edilicias, mobiliario y la parte informática para realizarse de la manera programada.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

También cabe destacar que el día de ayer, 13 de mayo se llevó a cabo una reunión con la Lic. Presman y el equipo de trabajo que se encuentra abocado en el acto de implementación del CPPC en la Quinta Circunscripción e inauguración el 1 y 2 de junio de 2021, la que manifestó el estado de los preparativos, encontrándose encaminada esa actividad. Se fija la próxima reunión para el día 4 de junio a las 8 hs. Sin más temas a tratar, se da por concluida la presente reunión.

Dr. Eduardo G. Panseri
Ministro del Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 04 de junio de 2021.

-Informe de la reunión de la Mesa Chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

- En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, el Sr. Ministro Alejandro Chain en forma remota, Dr. Guillermo Casaro, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. María Belén Herrman, Dra. Andrea González Cabaña conectada remotamente, Dra. Rita Pernizza y Yeruti Rueda remotamente conectada, Arq. Elsie Pérez Bertolini en conexión remota, Ing. Javier Capara, Cdra. María Inés González D'Amico, Cdra. Guillermina Goetze en conexión remota, Ing. Santiago Carniel, Ing. Carlos González, Ing. Valeria Donayger, Lic. Romina Dos Santos y Lic. Ricardo González conectados remotamente.

El Dr. Panseri manifiesta que al haberse anulado la fecha del 1 y 2 de junio en cuanto a implementación del CPPC en la Quinta Circunscripción y la inauguración del edificio de Sto. Tome y Juzgado de Paz de Alvear, considera dos fechas estimativas para realizar lo postergado, el 15 de junio o el 1 de julio del corriente año, teniendo ambas fechas inconvenientes, no saber la feria invernal escolar, si hay feria judicial y la evolución de la pandemia, principalmente en los



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

departamentos de Ituzaingo, Santo Tome y Alvear. De acuerdo a lo conversado con el Señor Presidente del STJ se cree que es más conveniente el 1 de julio de 2021.

-MONTE CASEROS: De acuerdo a lo informado por la Arq. Pérez Bertolini el día martes 25/05/2021 se encontraban hormigueando bases, vigas de fundación y columnas del Sector de la SETIN. El día jueves 03/06/2021 el Ing. Sergio González Márquez, de la empresa ARCA S.A, informa que faltan realizar 5 bases vinculadas a la línea de bases coincidente con la línea medianera del vecino y 2 bases dobles. Se lleva ejecutado un 40% del encadenado inferior y se continúa con el hormigonado de columnas. El porcentaje de obra estimado para el mes de mayo es del 8%. Comunica un registro de lluvias de 9 días en el mes de mayo. Se prevé inspección y medición de obra para la semana entrante. Se reclamó – vía Mail - al Municipio de Monte Caseros, una definición respecto de la situación con el vecino, atento a que habían manifestado que se nos enviaría una respuesta después de una reunión con el vecino. Ante la falta de definición, esta DAMI ya reformulo el proyecto en dicho sector con el objeto de que el inconveniente no genere demoras en la ejecución de la obra. Viernes 03/06/2021 se notificará a la Empresa ARCA S.A. por Orden de Servicio la modificación efectuada a fin de replantear la ubicación de bases y continuar con las fundaciones. En este sentido el Dr.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Panseri expresa que quiere el nombre del profesional que realizo la mensura para hablar con el Intendente de la Monte caseros, a fin de solicitar explicación del error al momento de mensurar el terreno donado. El Ing. Capara manifiesta que el vecino expreso su intención de no retirar su alambrado. El Dr. Chain manifiesta antecedentes legales sobre la situación de los terrenos municipales en cuanto a la posesión y títulos. La Cdra. González Damico expresa que se encuentra depositados 8 millones de pesos para pagar el primer certificado por el valor de \$ 700.000 pesos. Terminada la reunión, se agrega lo siguiente: El Dr. Panseri hablo con el Señor Intendente en donde se le manifestó la preocupación de tener un terreno con parte del terreno con un intruso, a lo que se coincidió que el próximo martes o miércoles cuando se presente en la localidad nuestro inspector se anuncie en secretaria privada para que el Sr. Intendente llame a los responsables para tratar el inconveniente. Se debe llevar la mensura realizada en noviembre 2018 por Ing. Coulleri y con absoluta claridad se lee que el terreno tiene límites lineales y limpios. La pérdida del terreno sería de aproximadamente cinco metros en su base que hace un triángulo hasta su frente, lo que significa una pérdida importante de metros cuadrados e imposibilidad de realizar el segundo proyecto para la construcción de las demás oficinas faltantes del Poder Judicial.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-SANTO TOME: Edificio Nuevo: Todas las tareas de traslado y ubicación de mobiliario fueron postergadas por razones de estado público, en función de las nuevas fechas que se establezcan se coordinarán los traslados de la totalidad de los muebles faltantes y que fueron entregados a Dpto. Suministro. Nuevamente con la coordinación del Arq. Ledesma y del Ing. de Caso más 2 carpinteros DAMI y el chofer de apoyo, con todos presentes en Santo Tomé se procederá a ubicar el mobiliario faltante en cada una de las nuevas oficinas OFIJU, Unidad de la Defensa y T.O.P. Tarea coordinada Suministro (DGA) y DAMI (Arquitectura). Se convocó a la totalidad del personal de maestranza para la limpieza general, habiéndose concretado una limpieza minuciosa, coordinada con el mayordomo Javier Josefhsen, se llevó material de limpieza para esto y para las nuevas instalaciones. Se proveyó al personal de maestranza de Santo Tomé productos sanitizantes para la realización continua de esta tarea.

Cuando se realice el traslado, se debe coordinar con Fiscalía General. Se encuentran en ejecución los trabajos en edificio Ángel Blanco N°1059, trabajos de puesta en condiciones de la infraestructura edilicia existente. El Ing. de Caso se mantiene en contacto con la empresa y coordinando los trabajos y también con la Fiscalía / UFRAC. En cuanto a la cartelería, se colocará cuando se efectúen los traslados, una



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

vez dispuestas cada oficina en el lugar. El Dr. Panseri establece que la fecha de traslado de la Defensoría será el jueves 10 y viernes 11 de junio del corriente año, de acuerdo a lo convenido con la Dra. Pernizza y ya informado el Dr. Casaro para la pertinente resolución; y el TOP al nuevo edificio también en esa fecha ya que se encuentran predispuestos al efecto, considerando que las dos salas tanto la nueva como la vieja de audiencias están aptas para su utilización. El Ing. Carniel manifiesta que dará conocimiento a la empresa de Bs. As. a fin de que ultime detalles para la puesta en marcha de la sala de audiencias.

-ALVEAR: Construcción de Obra Nueva: JUZGADO DE PAZ OBRA TERMINADA con cableado informático, energía fotovoltaica (paneles solares) por la Empresa Constructora: MACRO S.R.L. En cuanto a los muebles, se gestionó en forma conjunta con Gdor. VIRASORO y a la fecha siguen en espera de entrega, una vez verificado el mobiliario recibido, se coordina traslado a Alvear. Se consulta el motivo de la demora en entrega del mobiliario, a lo que responde la Contadora y el Ing. Capara que es por que la empresa Cuadrado entrego incorrectamente los muebles solicitados. Y los mismos se encuentran en Suministros para la recepción debida que no se puedo efectuar a la fecha. Las anomalías son: Colores distintos, dimensiones mayores, cajones instalados en contra de sus especificaciones y diversos



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

golpes. La Cdora. González Dánico gestiona de manera telefónica con Cuadrado la pronta entrega. En esta compra también están incluidos los muebles de Virasoro e Ituzaingo, razón por la cual expresa el Dr. Panseri que **“...gracias a Dios no se implementó el 1 de junio debido a que no habría muebles en los organismos al momento de su inauguración e implementación del nuevo código...”**.

Otra ineficiencia

-ITUZAINGÓ: OBRA CIVIL: El día viernes 14/05/2021 se llevó la totalidad del mobiliario que fuera fabricado en el Taller de DAMI. Viernes 28/05/2021 # DAMI - Arq. Jorge Puente informó que la obra, que fuera ejecutada por la Empresa EMARCO, se encuentra finalizada. Dpto. de Suministro – Srta. Natalia Fabrello informa reclamo a la Empresa “Luis A. Cuadrado” por inconvenientes en los muebles entregados por dicha firma comercial, ver anterior punto. Se coordinaron a través de Intendencia, se realizaron también tareas de limpieza y retiro de elementos en desuso. CARTELERÍA: se encuentra colocadas las del exterior y se colocarán las interiores cuando se efectúen los traslados, una vez dispuestas cada oficina en el lugar. DAMI acompañará la ubicación definitiva de cada oficina.

-EDIFICIO “E.B.Y.”: El día lunes 10/ 05/2021 se realizó una reunión en la Dirección de Arq. con el personal de INVICO, Jefe de Proyecto Arq. Sergio Svibely el Arq. Bejarano y por



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

DAMI, Arq. Elsie Pérez Bertolini y Área Técnica/Calidad Ing. Javier Capará. Definieron pautas de diseño en función de los edificios del entorno y coordinaron como seguir con la elaboración del proyecto. Se les envió toda la información con la que contamos y el relevamiento fotográfico. Avance de etapa Anteproyecto a partir del 07 de junio. Arq. Diego Gómez de la Fuente + Arq. Elsie Pérez Bertolini. El Ing. Capara manifiesta que en 10 o 15 días enviarán el proyecto de las necesidades interiores para la ubicación de las oficinas al INVICO para la continuidad del trámite, siempre respetando la similitud con los edificios contiguos.

-BELLA VISTA: De acuerdo a lo informado por Arquitectura, el martes 02/06/2021 se remitió a DGA * **PC – 141 – 2021** * solicitando MAC – Mecanismo Administrativo Contable- para la concreción de la OBRA: “Dependencias Judiciales de Bella Vista”. Monto de obra \$ 125.400.000 * Superficie aproximadamente 2000mts.2 – Planta Baja y Primer Piso- Proyecto Mes Básico: mayo 2021. Plazo de Obra: 330 días. Conforman la Documentación Técnica: Pliego de Especificaciones Técnicas y alrededor de 90 planos. A fin de priorizar el funcionamiento de determinados locales para la implementación del nuevo CPP esta DAMI previó una organización estableciendo prioridades de ejecución dentro del desarrollo de la obra. Proceso Licitatorio en trámite a cargo de DGA. La Cdra. González Dánico manifiesta que el



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

presupuesto es de 204 millones de pesos. El Dr. Panseri manifiesta que el termino **será de ocho meses para la construcción civil y no de 11 meses ya que muchas veces lo expresó y esta plasmado en actas anteriores y conversaciones que ES INACEPTABLE EL PLAZO DE ONCE MESES, el mismo impondrá los términos sin interpretaciones ni correcciones posteriores, no serán aceptadas.** La resolución para la adjudicación será firmada este lunes 7 de junio así se contemplarían los plazos normales de la licitación pública correspondiente garantizando la publicidad. La Arq. Pérez Bertolini aclara que el pliego está presentado a DGA el día 31 de mayo del corriente año y son 90 planos, por lo que les insumió tiempo en el sistema SIGA. La superficie del terreno de obra es de 2.000 m². El Dr. Panseri manifiesta que nuevamente se constata falta de lealtad, negligencia y desidia en el actuar ya que no se leyó ni se escuchó ningún fundamento en favor del plazo de 11 meses cuando se propuso y menos luego de proponer los 8 meses, considerándose mala fe, por se pone 330 días y el lector debe dividir. POR LO QUE SE DEBE AJUSTAR A OCHO MESES LA OBRA CIVIL A LO QUE SE DEBE SUMAR DOS MESES PARA EL PROCESO LICITATORIO Y UN MES MAS PARA EL EQUIPAMIENTO Y QUIZAS EL IMPONDERABLE. El Dr. Chain solicita que se inicie las actuaciones pertinentes si se hizo malversación de



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

fondos mal desempeño, en respuesta a lo manifestado por el Dr. Panseri de haber conseguido dinero por parte del Gobierno con destino a la Obra de B Vista, que nunca se habló de malversación ya que el dinero entro para ladrillos y se invirtió en ladrillos y que como se alegó una serie de trabajos que no guardan relación con el terreno, ya que se compró en el año 2008 la propiedad y veremos cuando se termina la obra completa con un atraso de más de trece años. El Dr. Panseri pide disculpas por la vehemencia en lo manifestado, pero cuando se escucha y se alega simples justificaciones, se puede reaccionar.

-SALADAS: Proyecto de Obra Nueva. 750m2, Profesionales responsables: Arq. Elsie Pérez Bertolini, Arq. Diana Bobadilla, Ing. Javier Capará, Ing. Electricista Manuel Espasandín. El legajo técnico de la Obra ya fue presentado a la Municipalidad de la ciudad de Saladas obteniéndose la debida aprobación para el inicio de la obra de construcción. Se encuentra en avanzado proceso de elaboración el Pliego de Especificaciones Técnicas con su debido presupuesto para su posterior carga en el Sistema SIGA lo que permite la generación del “PC: Pedido de Compra/Contratación” para posterior de solicitud de MAC – Mecanismo Administrativo Contable- para la concreción de la OBRA. Fecha de presentación: miércoles 16 de junio 2021. El plano antes mencionado fue enviado a la Dirección de Informática y fue



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

devuelto con las necesidades de cableado. Se presentó a DPEC para solicitud de la factibilidad y de tendido eléctrico. El plazo de obra es de 8 meses, la superficie es de 750 m² es la superficie de obra y el precio es \$ 75 u 80 millones de pesos. La Arquitecta da vista de la imagen del proyecto terminado de la fachada, del interior, de las oficinas. En cuanto al crédito para la obra de Saladas, se debe pedir refuerzo acuerdo a lo manifestado por la Contadora González Dánico.

-SANTA ROSA: La Arquitecta manifiesta que enviaran personal capacitado para reformar dos salas de audiencia civil y penal, cuando se normalice la situación general.

-CAPITAL: El Dr. Panseri expreso que los jefes de policías y bomberos no dieron respuestas en cuanto a lo solicitado en la ocasión anterior sobre opinión del proyecto de edificio, pero se intentara comunicarse con el segundo jefe para avanzar sobre el tema. El expediente del proyecto está en trámite entre los Ministros.

-ONAVE: Proyecto de Obra Nueva. Sup. 3200m². Aproximadamente Profesionales responsables: Arq. Ana Saade, Ing. Ricardo Rojas, Ing. Electricista Manuel Espasandín. Se efectuaron modificaciones y ajustes al Proyecto que se encontraba elaborado en función de requerimientos establecidos en el transcurso de la semana anterior y que fueran comunicados por el Lic. Diego Zoreck,



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

aun tratándose los mismos de planteos funcionales. Todo lo relativo a requerimientos y necesidades tanto espaciales y técnicas respecto de DGI fueron consensuadas con el Lic. Diego Zoreck. Respecto del manejo del conjunto y la ubicación en el predio de los edificios proyectados se encuentra desarrollada la planimetría, considerando el refuncionalización de edificio existente para CENTRO de DATOS/DGI/ONABE. Se convocó a un agrimensor a fin de establecer mediciones que precisen puntos para establecer mojones para el posterior replanteo al momento del inicio de la construcción. Proyecto Civil, terminado. Proyecto Eléctrico, Informático, Estructural y de Presupuesto en proceso. Se da vista del ultimo proyecto al Dr. Panseri.

-Ex SARPA: Expediente “E” – 2831– 2019 pertenece a la Obra: Refacción, Proyecto de Reparación y Acondicionamiento- Casilla de Guardia Policial. Lunes 17/05/2021 DAMI eleva a DGA, Informe con Valoración Técnica y Cuadro Comparativo de Precios – Oferta más conveniente – Empresa Ing. Enrique Fabián Moreno. Se encuentra en DGA a espera de Resolución. Se firmó la resolución de adjudicación a la empresa Moreno y aproximadamente en 10 a 15 días la firma del contrato.

-SAN LUIS DEL PALMAR: Expediente “E” – 859 – 2021 pertenece al Proyecto Construcción de Obra Nueva: JUZGADO DE PAZ. Obra prevista con cableado informático



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

+ energía fotovoltaica (paneles solares). Lunes 17/05/2021 DAMI eleva a DGA, Informe con Valoración Técnica y Cuadro Comparativo de Precios – Oferta más conveniente – Empresa Ing. Germán Antonio CÚNDOM. Se encuentra en DGA a espera de Resolución, ya está para la firma de la empresa Cundon.

-PASO DE LOS LIBRES: El Dr. Casaro expresa que habiéndose realizado el pedido de informe y considerando esta feria extraordinaria en las oficinas de la administración pública, este lunes solicitara nuevamente el mismo.

El Dr. Panseri solicita se incluya en esta planificación y seguimiento la obra de Colonia 3 de abril para el Juzgado de Paz, dado que se cuenta con la donación pertinente por la Municipalidad del terreno, que hay proyecto y presupuesto, por lo que se debe comunicar al Intendente que se está trabajando en el mismo y agregar al presente listado de obras futuras a realizar. El segundo proyecto a incluir es la obra del Juzgado de Paz de la localidad de La Cruz, ya que se posee una donación de la municipalidad del terreno necesario; la Arq. Pérez Bertolini informa que hay donación de terreno, la Arq. Salas es la encargada de esta obra. Serán incluidas estas dos obras en este esquema de trabajo. Se deberá tener en cuenta la capacitación pendiente de Ituzaingo y Virasoro suspendida por la feria extraordinaria para la implementación del nuevo código para el 1 de Julio.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Se fija la próxima reunión para el día 18 de junio a las 8 hs.
Sin más temas a tratar, se da por concluida la presente
reunión.

Dr. Eduardo G. Panseri
Ministro del Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 18 de junio de 2021.

-Informe de la reunión de la Mesa Chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, el Sr. Ministro Alejandro Chain en forma remota, el Dr. Guillermo Casaro, Dr. Edgardo Parras, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. María Belén Herrman, Dra. Rita Pernizza y Yeruti Rueda remotamente conectadas, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Arq. Puente, Cdra. María Inés González D'ámico, Cdra. Guillermina Goetze en conexión remota, Ing. Santiago Carniel de manera presencial, Lic. Diego Zorec, Ing. Carlos Gonzáles, Ing. Valeria Donayger, Lic. Romina Dos Santos y Lic. Ricardo González conectados remotamente.

-El Dr. Panseri manifiesta que el Ing. Capara trajo a sus manos una última mensura sobre el plano del edificio de Monte Caseros, la que forma parte de una nota presentada por este STJ a la intendencia de Monte Caseros para la pronta intervención. Así también, manifiesta que la Dra. López comento que en el Juzgado a su cargo se tramita un expediente de prescripción veinteñal de un lindero oeste del terreno en cuestión "Copiri Sixto c/ Inst. de Vivienda INVICO s/ prescripción adquisitiva, resultando vencedor el actor, incluso se presentó una mensura en donde se menciona como poseedor Sandoval. En diálogo con el Asesor Legal de la Municipalidad de Monte Caseros Dr. Chalup, Cesar Alejandro, expreso que la posesión data de años atrás en manos del Sr. Sandoval, vecino del terreno. En ese sentido expresó que por el año 2019 después de la mensura de Coulleri (agosto 2018), el abogado Cortez presento otra mensura en reclamo de lo que considera que le



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

corresponde a Sandoval y para su aprobación, la cual aún no se aprobó. Que al ser citado como lindero acepto correr el alambrado, pero luego fue citado nuevamente y no concurrió a la Municipalidad. Hablamos de 82 m cuadrados de terreno lo que se perdería, por lo cual la Dirección de Arquitectura deberá reformular el plano, reubicar en función del terreno nuevo y el espacio a utilizar. Para que sea reubicado el tanque de agua y todo el proyecto posterior. La Arq. manifiesta junto con el Arq. Puente que se realizará la optimización del nuevo espacio en una segunda etapa. A continuación la Arq. Pérez Bertolini reporta lo avanzado en esa localidad: el día 08-junio-2021 el personal de esta DAMI - Ing. RICARDO O. ROJAS y Arq. MIGUEL A. LEDESMA- se presentaron en horas de la mañana en la Secretaría Privada de la Municipalidad de Monte Caseros por instrucción del Sr. Ministro Dr. EDUARDO G. PANSERI solicitando entrevistar al Sr. Intendente C.P.N. MIGUEL ÁNGEL OLIVIERI; la Sra. Secretaria Privada manifiesta que el Sr. Intendente no se encontraba en la localidad y ofrece que sean atendidos por el Sr. Vice-Intendente SERGIO PANIAGUA. Dicho funcionario manifiesta que no está en conocimiento del tema planteado en la Nota presentada en esa Municipalidad el 06-mayo-2021, por lo que solicita la presencia en la reunión del Sr. CÉSAR GONZÁLEZ y del Asesor Letrado de la Municipalidad Dr. CÉSAR ALEJANDRO CHALUP.

El Dr. CÉSAR ALEJANDRO CHALUP manifiesta que el vecino lindero Sr. SANDOVAL y su asesor Dr. RAFAEL CORTÉS no concurrieron a la reunión que los habían citado; también manifiesta que esa Municipalidad en las actuales circunstancias no puede adoptar otras medidas dado que el terreno de la obra ya no les pertenece, al haberse traspasado por un CONVENIO al PODER JUDICIAL DE CORRIENTES para la construcción de la obra en ejecución. El día 16-junio-2021 DAMI



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

elaboró un Informe de todas gestiones realizadas ante la MUNICIPALIDAD DE MONTE CASEROS, a fin de subsanar el inconveniente que se plantea con el vecino lindero Norte del predio en el que se está ejecutando la obra de referencia. Así también, el Ing. Sergio González Márquez de la Empresa ARCA S.A. informó mediante Nota de Pedido que parte del plantel de obreros se hallan aislados por contacto estrecho con un positivo, habiendo recibido instrucciones del comité de crisis de la provincia, ya se procedió al hisopado de parte del plantel de obreros y se continuará. El Ing. Sergio González Márquez manifestó que el día lunes 21 de junio (feriado) se retoman las tareas en obra. DAMI, reiteró a la empresa el cumplimiento de los plazos establecidos para el desarrollo de la obra; también informa que las tareas en obra continúan sábado, domingo e incluso feriados largos. Luego toma la palabra el Dr. Chain y expresa que de acuerdo a la acordada del STJ se estableció que en cuestión de Usucapión, en el lugar, debe colocarse un cartel donde mencione los datos correspondientes al proceso en cuestión a fin de evitar las ocupaciones clandestinas, consulta entonces si existen esos letreros, al saber que no están, expresa que se debería canalizar la denuncia por la policía, ya que la ocupación es clandestina. El Dr. Panseri solicita a la Arquitecta reserve toda documental referida a la cuestión de la ocupación del terreno en Monte Caseros y las gestiones realizadas para su uso futuro, el estado de avance de la obra es de un 10%.

-Santo Tome: La DAMI manifiesta que todas las tareas de traslado y ubicación de mobiliario fueron realizadas, encontrándose el mobiliario nuevo en su respectivo lugar, la totalidad de la cartelería colocada tanto adentro como afuera del edificio. Dependencias reubicadas y habilitadas para su funcionamiento en el nuevo edificio: OFIJU – Tribunal Oral Penal (Tribunal de Juicio) – Dos (2) Salas de Audiencia –



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

y el Ministerio de la Defensa para su concentración y salida del Ministerio al edificio de calle Ángel Blanco Público. En el edificio de la calle **Ángel Blanco N°1059**: Se encuentran en ejecución los trabajos de reacondicionamiento en el edificio en un avance de un 60% en edificio trabajos de puesta en condiciones de la infraestructura edilicia existente. El Ing. de Caso se mantiene en contacto con la empresa y coordinando los trabajos y también con personal de la Fiscalía / UFRAC. Se cuenta con la totalidad de la cartelería, la que se colocará cuando se efectúen los traslados, una vez dispuestas cada oficina en el lugar. En Asesoría de Menores se colocaron carteles de acuerdo a las denominaciones del nuevo código. Surge de esta reunión por parte de las representantes del Ministerio Público que, la Dra. Tabacchi está contagiada de Covid, pero se cree que el 1 de julio vuelve a trabajar. El Lic. Carlos González informa en los próximos días se realizará la instalación de telefonía IP para hacer llamadas hacia afuera, en el edificio del Ministerio Público. En el Edificio de Ángel Blanco se ajustó el cableado y se instalaron puestos de red. En otro sentido, la Arq. Informa que en la Asesoría de Menores, se colocó la cartelería nueva en el nuevo edificio.

-Ituzaingó: la DAMI expresa que, la OBRA CIVIL SE ENCUENTRA FINALIZADA. Con la totalidad de la cartelería colocada y el mobiliario nuevo recibido. El día 22-junio-2021- Martes, el Arq. Jorge Puente se trasladará a Ituzaingó con personal de carpintería de Taller DAMI a fin de efectuar ajustes finales y verificar el buen funcionamiento de las oficinas. Se eleva a Fiscalía General "Proyecto de Organización y Ampliación de la "Unidad Fiscal" del Ministerio Público" de acuerdo a la implementación del Nuevo Código Procesal Penal. La "Unidad Fiscal" funcionará en el edificio - Entre Ríos N°539- donde actualmente se aloja la "Fiscalía de Instrucción, Correccional y de Menores". Esta



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

D.A.M.I. se ha reunido con el Sr. Fiscal Dr. Eugenio Balbastro exponiendo las refacciones a realizar y atendiendo también sus requerimientos para instalar un depósito. Luego, vía e-mail se le envió el diseño de 2 (dos) variantes de las cuales el Sr. Fiscal indicó su preferencia. La propuesta incluye lo siguiente: Oficina para el Sr. Fiscal, 2 (dos) oficinas para los Sres. Secretarios, Sala de Reuniones. Trabajo en equipo y tratamiento de expedientes que requieren concentración. Oficinas de Administrativos y área de atención de público. Sala de Registros Audiovisuales con Sala de Espera. Baño. A pedido del Sr. Fiscal se estudiará la posibilidad de anularlo como tal y transformarlo en un depósito. Office. Luego la Dra. Pernizza toma la palabra e informa que en el día de ayer concluyeron con las capacitaciones al personal del Ministerio Público, no solo la referida a Informática sino la brindada por las Dras. Gutiérrez y Rueda. En igual sentido la Dra. Hermmann manifiesta que a pesar de algunas interrupciones e inconvenientes de retraso, se concluyeron las capacitaciones a Ofiju y Juzgado de Instrucción/Garantías de esa localidad. La Dra. González Cabaña desde la localidad de Ituzaingo, ingresa un momento a la presente reunión de manera remota y saluda a los presentes, comunica también que han concluido las tareas y están de regreso a esta ciudad Capital.

El Dr. Casaro informa que la fecha de implementación será incluida en el próximo Acuerdo junto con el régimen y turno de subrogación de jueces de revisión. El Dr. Panseri comenta que la Inauguración se realizará el 1 de julio a las 9 de la mañana, para ello hay tres alternativas, que van desde una invitación moderada al Intendente, Vice, Presidente del Consejo Deliberante, Defensores, Asesores, Fiscales, Jueces y el Obispo de la localidad de Santo Tome. Si la situación no es la adecuada y si empeora, estarán dos personas nada



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

más en el acto. El orden del uso de la palabra será la Arquitecta, la Bendición del Obispo, la Señora Presidenta del TOP y el Presidente del STJ de manera virtual, se hará en las afueras del TOP. A las 10 hs. Se implementará el CPPC realizándose el acto respectivo, se invitará a los presentes a continuar, el orden de la palabra será el Dr. Sotelo, luego el Dr. Panseri y cierra el Presidente desde acá. A las 11 hs Conferencia de prensa y a las 12.30 hs Jefes de Unidades Policiales de la 5ta circunscripción serán convocados de manera presencial para la entrega de la copia del CPPC, de un manual de Poder Ejecutivo y recomendaciones de los principios del CPPC, junto con las computadoras del Poder Judicial a cada Comisaria. Posteriormente, el día 2 de julio a las 9 hs de la mañana se llevará a cabo la inauguración del Edificio del Juzgado de Paz, el uso de los discursos será Arquitecta, Bendición por el cura párroco, del Juez, el Dr. Panseri, el Dr. Niz y el Presidente del STJ. Luego el Dr. Panseri visitara a Ofiju de Virasoro e Ituzaingo.

En cuanto al Edificio EBY, se agrega informe de Arquitectura.: **EDIFICIO "E.B.Y.":** Avance de etapa Anteproyecto culminada en un 95%, definiéndose la ubicación de todas las oficinas judiciales que se trasladarían a este edificio. Juzgado Civil, Juzgado de Instrucción hoy de garantía, Ofiju, salas de audiencias y cuerpo Forense. Ya se plantearon los espacios en función de los nuevos roles y criterios adoptados en la organización de oficinas. Se rediseñaron los núcleos sanitarios y office considerando sus ubicaciones originales. Se remitirá la documentación al IN.VI.CO. a medida que se va cerrando etapas a fin de producir una ida y vuelta con los técnicos del INVICO. Se definió pautas de diseño de la volumetría exterior en función de los edificios del entorno.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Bella Vista: Según lo informado por Arquitectura el Expte. **PC – 141 – 2021** se generó solicitando MAC – Mecanismo Administrativo Contable para la concreción de la OBRA: “Dependencias Judiciales de Bella Vista”. Monto de obra \$ 125.400.000. Superficie aproximadamente 2000 mts.2 – Planta Baja y Primer Piso- Proyecto Mes Básico: mayo 2021 Conforman la Documentación Técnica: Pliego de Especificaciones Técnicas y alrededor de 90 planos. **VISITA de OBRA: MIÉRCOLES 20/06/2021.** Se adjunta a pedido del Dr. Panseri un informe contable suministrado por la Cdora. González Damico:

A DPTO. CONTABLE: Reservar crédito PRESUPUESTO 2021-2022

EXPTE. 09-E-1074-2021 (PC 141-2021)

1-jun.-21

Obra: CONSTRUCCIÓN BELLA VISTA 3a ETAPA

Ubicación: Corrientes 1101, Bella Vista

Contratista: SELECCIÓN LPUB LEY 3079 ART 12º		PLAN DE OBRAS	PFTO OFICIAL	OFERTA	
Valor metro cuadrado de construcción (\$)	1972	\$ 121.159.680,00	\$ 125.400.190,65		-100,00%
Valor metro cuadrado de construcción (usd)	1972	\$ 1.200,00	\$ 63.590,36	\$ -	-100,00%
			\$ 635,90	\$ -	-100,00%

Ley 3079 - Art. 8º CRÉDITO LEGAL (reserva de presupuesto para Obras Públicas)

Reglamentación: Decreto Nº 4800/72

TC vendedor BNA: Ppto 2021 \$ 102,40

TC vendedor BNA: may-21 \$ 100,00

Índices:

ART. 8º.- El crédito legal comprenderá:	240	30%	2021	2022	PPTO OF
a) Presupuesto de ejecución	may-21	\$ 125.400.190,65	\$ 62.479.390,99	\$ 62.920.799,66	\$ -
(+ reserva 20% 1er párr. p/ imprevistos)	20%	\$ 25.080.038,13	\$ 12.495.878,20	\$ 12.584.159,93	\$ -
b) Gastos de estudios y proyectos.		\$ -	\$ -	\$ -	
c) Gastos de adquisición del terreno.		\$ -	\$ -	\$ -	
d) Gastos de publicidad. (*)		\$ -	\$ -	\$ -	
e) Gastos de inspección. (*)	16	\$ 240.000,00	\$ 240.000,00	\$ -	
f) Aranceles, patentes y otros derechos a terceros. (**)		\$ -	\$ -	\$ -	
g) Gastos necesarios de personal, instrumental, elementos de movilidad y demás gastos afines para la ejecución de la Obra.		\$ -	\$ -	\$ -	
h) Diferencia por variaciones de costos.	31,31%	\$ 39.267.815,70	\$ 19.564.796,49	\$ 19.703.019,21	\$ -
CRÉDITO LEGAL TOTAL		\$ 189.988.044,48	\$ 94.780.065,68	\$ 95.207.978,80	\$ -
FUENTE 14		\$ 240.000,00	\$ 240.000,00	\$ -	\$ -
FUENTE 10 (13)	421	\$ 189.748.044,48	\$ 94.540.065,68	\$ 95.207.978,80	\$ -



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Reserva de crédito según Presupuesto Oficial: \$ -

RESERVA EN EXCESO (-) / DEFECTO (+): \$ -94.540.065,68

(*) Se financiará con fuente 14 / NO CORRESPONDE

(**) Derechos por permisos de Construcción etc. NO REQUERIDOS (Código de Edificación MCC to 2017 Art. 2.1.1)

Días corridos desde (LPUB):		Curva de Inversiones propuesta:	
INICIO DEL TRÁMITE	31-may	ago-21	\$ 37.620.057,20 0
Cálculo financiero LOP Art. 8º	1-jun 1	sep-21	\$ 1.755.602,67 1
REFORMULACIÓN DEL PROYECTO	4-jun 3	oct-21	\$ 8.778.013,35 2
Imputación Preventiva	4-jun 0	nov-21	\$ 14.325.717,78 3
Proyecto de Pliegos	7-jun 3	dic-21	\$ 15.203.519,11 4
Proyecto Reso aut LPUB	7-jun 0	ene-22	\$ 14.413.497,91 5
Reso aut LPUB	7-jun 0	feb-22	\$ 11.964.432,19 6
Armado de pliegos (LyC + DAMI)	8-jun 1	mar-22	\$ 10.814.512,44 7
Publicaciones BO + 1 diario	15-jun 7	abr-22	\$ 10.524.838,00 8
Visita de Obra	23-jun 8	may-22	
Apertura de Sobres	7-jul 14	jun-22	
Informe LyC	12-jul 5	jul-22	
Informe DAMI	22-jul 10	ago-22	
Informe RegOPub	23-jul 1		
Informe DGA	23-jul 0	TOTAL OBRA	\$ 125.400.190,65
Informe FISCAL	27-jul 4		
Reso adj + cédulas + notif FISCAL	28-jul 1		
Documentación contratista	30-jul 2		
Firma Contrato	2-ago 3		
Acta de inicio de Obra	5-ago 3		
Plan de Trabajos ajustado	10-ago 5		
	72		

-Saladas: Proyecto de Obra Nueva. 750 m2 Profesionales responsables: Arq. Elsie Pérez Bertolini, Arq. Diana Bobadilla, Ing. Javier Capará, Ing. Electricista Manuel Espasandín. Presentado en DGA “PC: Pedido de Compra/Contratación” * PC N° 161 / 2021. Lunes 14 de junio 2021. A solicitud del Dr. Panseri se agrega el informe Contable suministrado por la Cdora. González Damico:



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

A DPTO. CONTABLE: Reservar crédito PRESUPUESTO 2021-2022

EXPTE. 09-E-0000-2021 (PC 161-2021)

18-jun.-21

Obra: CONSTRUCCIÓN DEPENDENCIAS JUDICIALES SALADAS

Ubicación: Calle A. Abraham s/n entre Av. Juan Pujol e Islas Malvinas, Saladas

Contratista: SELECCIÓN LPUB LEY 3079 ART 12º	PLAN DE OBRAS		PPTO OFICIAL		OFERTA	
Valor metro cuadrado de construcción (\$)	780	\$ 30.965.760,00	\$	71.207.271,74		-100,00%
Valor metro cuadrado de construcción (usd)	780	\$ 86.704,13	\$	91.291,37		-100,00%
		\$ 846,72	\$	912,91		-100,00%

Ley 3079 - Art. 8º CRÉDITO LEGAL (reserva de presupuesto para Obras Públicas)

Reglamentación: Decreto Nº 4800/72

TC vendedor BNA: Ppto 2021 \$ 102,40

TC vendedor BNA: may-21 \$ 100,00

Índices:

ART. 8º.- El crédito legal comprenderá:	240	20%	2021	2022	PPTO OF	
a) Presupuesto de ejecución	may-21	\$	71.207.271,74	\$ 21.077.352,44	\$ 50.129.919,30	-
(+ reserva 20% 1er párr. p/ imprevistos)	20%	\$	14.241.454,35	\$ 4.215.470,49	\$ 10.025.983,86	-
b) Gastos de estudios y proyectos.		\$	-	\$ -	\$ -	-
c) Gastos de adquisición del terreno.		\$	-	\$ -	\$ -	-
d) Gastos de publicidad. (*)		\$	-	\$ -	\$ -	-
e) Gastos de inspección. (**)	16	\$	240.000,00	\$ 90.000,00	\$ 150.000,00	-
f) Aranceles, patentes y otros derechos a terceros. (***)		\$	-	\$ -	\$ -	-
g) Gastos necesarios de personal, instrumental, elementos de movilidad y demás gastos afines para la ejecución de la Obra.		\$	-	\$ -	\$ -	-
h) Diferencia por variaciones de costos.	36,06%	\$	25.677.342,19	\$ 2.107.735,24	\$ 23.569.606,95	-
CRÉDITO LEGAL TOTAL		\$	111.366.068,28	\$ 27.490.558,17	\$ 83.875.510,11	-
FUENTE 14		\$	240.000,00	\$ 90.000,00	\$ 150.000,00	-
FUENTE 10 (13)	421	\$ 111.126.068,28	\$ 27.400.558,17	\$ 83.725.510,11	\$ -	-

Reserva de crédito según Presupuesto Oficial:

RESERVA EN EXCESO (-) / DEFECTO (+): \$ -27.400.558,17

(*) Se financiará con fuente 14

(**) Derechos por permisos de Construcción etc. ... (DESCONOCIDO)

Días corridos desde (LPUB):

INICIO DEL TRÁMITE	14-jun
Cálculo financiero LOP Art. 8º	16-jun 2
REFORMULACIÓN DEL PROYECTO	22-jun 6
Imputación Preventiva	22-jun 0
Proyecto de Pliegos	25-jun 3
Proyecto Reso aut LPUB	28-jun 3
Reso aut LPUB	28-jun 0
Armado de pliegos (LyC + DAMI)	29-jun 1
Publicaciones BO + 1 diario	8-jul 9
Visita de Obra	2-ago 25
Apertura de Sobres	19-ago 17
Informe LyC	23-ago 4
Informe DAMI	2-sep 10
Informe RegOPub	3-sep 1
Informe DGA	3-sep 0
Informe FISCAL	7-sep 4
Reso adj + cédulas + notif FISCAL	8-sep 1
Documentación contratista	18-sep 10
Firma Contrato	21-sep 3
Acta de Inicio de Obra	24-sep 3
Plan de Trabajos ajustado	29-sep 5
108	

Curva de Inversiones propuesta:

oct-21	\$ 14.241.454,35	0
nov-21	\$ 1.139.316,35	1
dic-21	\$ 5.696.581,74	2
ene-22	\$ 9.296.821,40	3
feb-22	\$ 9.866.479,57	4
mar-22	\$ 9.353.787,22	5
abr-22	\$ 7.764.440,91	6
may-22	\$ 7.018.188,70	7
jun-22	\$ 6.830.201,51	8
jul-22		
ago-22		
sep-22		
oct-22		
TOTAL OBRA	\$ 71.207.271,74	



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Santa Rosa: La Arquitecta informa que están comprando materiales y este fin de semana largo se organizarán para iniciar el trabajo respectivo.

-Capital: La DAMI informa lo siguiente: Proyecto de Obra Nueva. Sup. 3200 m². Aproximadamente Profesionales responsables: Arq. Ana Saade, Ing. Ricardo Rojas, Ing. Electricista Manuel Espasandín. Se efectuaron modificaciones y ajustes al Proyecto que se encontraba elaborado en función de requerimientos establecidos en el transcurso de la semana anterior y que fueron comunicados por el Lic. Diego Zoreck, aun tratándose los mismos de planteos funcionales. Todo lo relativo a requerimientos y necesidades tanto espaciales y técnicas respecto de DGI fueron consensuadas con el Lic. Diego Zoreck. Respecto del manejo del conjunto y la ubicación en el predio de los edificios proyectados se encuentra desarrollada la planimetría, considerando el re funcionalización de edificio existente para CENTRO de DATOS/DGI/ONABE. Se convocó a un agrimensor a fin de establecer mediciones que precisen puntos para establecer mojones para el posterior replanteo al momento del inicio de la construcción. Proyecto Civil, terminado. Proyecto Eléctrico, Informático, Estructural y de Presupuesto en proceso. Se presentará para aprobación construcciones nuevas de acuerdo **a requerimientos presentados en Expediente E – 999 – 2021**. El Dr. Panseri informa que la Policía hizo entrega de planos con la hipótesis de una Alcaldía, para lo cual deberán dismantelar el galpón, e instalar la sala con cámaras para 8 o 10 boxes, todo lo dicho corresponde al plan maestro del predio Onabe. La arquitecta expresa que lo que está en el plano es de acuerdo a lo que la Policía manifestó en planos anteriores, se dimensiono de esa manera y se le dará vista al Dr. Panseri para ver si coinciden con lo que tiene el o si deben readaptar el plano. Sobre el galpón hay que



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

desarmarlo y trasladarlo al ex predio Sarpa, la semana que viene tendrán el presupuesto y el tiempo que demandaría. El Dr. Panseri manifiesta que el año que viene se hará Ofiju, planta baja alcaldía, para un segundo proyecto accesos, despachos de jueces planta baja y alta, tercer módulo proyecto de monitoreo, instalaciones de cámaras, Dirección de Informática y Arquitectura, para luego ver qué organismo se traslada. Depósito de elementos secuestrados y vehículos, motos. Principio del 2022 y 2023 debe ser trasladar en forma total a Sarpa.

-Ex Sarpa: Arquitectura informa que el Expediente “E” – 2831– 2019 # Obra: Refacción, Proyecto de Reparación y Acondicionamiento- Casilla de Guardia Policial. – Empresa Ing. Enrique Fabián Moreno. Se encuentra en DGA - Dpto. Contable - para Contrato.

-San Luis; el estado es para la firma del contrato. Expediente “E” – 859 – 2021. Proyecto Construcción de Obra Nueva: JUZGADO DE PAZ– Empresa Ing. Germán Antonio CÚNDOM. Se encuentra en DGA - Dpto. Contable - para Contrato.

-Paso de los Libres: el Dr. Panseri manifiesta que el tema del predio está a la consulta del Gobernador y deberá esperar su dictamen, y mientras tanto se estarían cumpliendo con los requisitos solicitados por el Sr. Fiscal de Estado

-3 de abril: el día martes se presentará para la aceptación de la donación para el acuerdo.

-La Cruz: Se informa que existe donación, se presentó el prototipo de juzgado ya que es similar a los demás. Se comenzó con los tramites en La Cruz, en el segundo semestre.

El Dr. Panseri expresa el mensaje de la Dra. González Cabaña sobre la situación de la Cámara Gessell y la falta de asilamiento, así como también el acceso, la puerta. Continúa diciendo que la finalidad de estas reuniones es la de verificar el avance de las obras y también que



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

los demás jueces entiendan la planificación que se pretende realizar y se pueda alinear al cronograma de trabajo y su avance. El Dr. Chain expresa que coincide plenamente, el art. 250 bis del antiguo CPPC mixto dispone de los dispositivos especiales para la grabación de audiencias en casos previstos en ese artículo. Los jueces deben tener actitud en afrontar estos desafíos con los recursos que se cuenta. El mensaje de estas reuniones y lo plasmado en las actas es para que se comprenda el avance de las obras, las condiciones en las que nos encontramos. Como último tema, en cuanto a la sala de audiencia del Tribunal de Revisión en la Capital, la Arquitecta comenta que se está reacondicionando la sala, el personal que estaba en la sala se reubicara en otro lugar, con el Dr. De Bortoli están viendo el plano para luego dar vista al Dr. Panseri del proyecto, el edificio es en la calle Quintana 1077. Se fija la próxima reunión para el día 8 de julio a las 8 hs. Sin más temas a tratar, se da por concluida la presente reunión.

Dr. Eduardo G. Panseri

Ministro del Superior Tribunal de Justicia

Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 08 de julio de 2021

-Informe de la reunión de la Mesa Chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, Dr. Alejandro Chain de forma remota, el Dr. Guillermo Casaro, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. María Belén Hermmann, Dra. Andrea González Cabaña y Dra. Rita Pernizza de manera remota, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Arq. Puente, Cdra. María Inés González D´amico, Cdra. Guillermina Goetze en conexión remota, Ing. Santiago Carniel y Lic. Carlos González de manera presencial, Lic. Diego Zorec, Ing. Valeria Donayger, Lic. Romina Dos Santos. Lic. José Luis Bustos y Lic. Ricardo González conectados remotamente.

-El Dr. Panseri manifiesta que el día de ayer hubo una reunión entre los representantes de la empresa constructora ARCA S.A. del proyecto y construcción del edificio en el predio de la localidad de Monte Caseros, los cuales informan el estado de obra y las modificaciones al proyecto original licitado propuestas por la Dirección de Arquitectura, como consecuencia directa a la presencia de un corrimiento de alambrado con el lindero, circunstancia no contemplada en el plano licitatorio. Que estuvieron presentes el Dr. Casaro y la Arq. Bertolini, en donde se habló de la presentación de una denuncia por la usurpación del predio, concretando en la misma que la próxima semana se materializaría la mencionada denuncia.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Monte Caseros: De acuerdo a lo informado por la Arq. Pérez Bertolini, el día 06 de julio de 2021 se realizó una inspección de obra con el arquitecto a cargo de la misma, el avance de la obra es de un 20%, el inicio fue el 22-ABR-21 y la fecha de finalización es el 22-OCT-2021. En líneas generales, están cumpliendo con los términos y tienen la empresa los materiales respectivos para la realización de la etapa de la construcción en la que se encuentra. En cuanto al pedido del mobiliario, el día martes 06-JULIO-2021: se realizó la APERTURA DE SOBRES. SOBRE, quedando las ofertas: N° 1: "LUIS A. CUADRADO"; SOBRE N° 2: "SEOANIE RIERA Y CIA. S.R.L."; SOBRE N° 3: "PROMOVENTAS S.A."; SOBRE N° 4: "FIANT OMAR JORGE" y; SOBRE N° 5: "FERREIRA CARLOS ANIBAL". El mismo se refiere al mobiliario de nuevas oficinas de la localidad. Estas ofertas se hallan en el Área de Administración para estudio de las mismas, de acuerdo a lo informado por la Cdra. María Inés González Damico. El Dr. Panseri consulta si en el cuaderno de comunicaciones se realizaron observaciones, como ser la situación de contagio de los obreros, algunas observaciones técnicas y la arquitecta responde que no hay ninguna observación al momento. Solicita el Dr. Panseri para los primeros días de agosto se tenga en cuenta la posibilidad de suprimir una pared interna en el proyecto original y en la próxima reunión se realice una devolución al respecto. Se consulta sobre el Área de Informática y la situación en los Juzgados de esa localidad, a lo que el Ing. Carniel responde que están funcionando sin novedades y sin inconvenientes.

-Santo Tome: De acuerdo a la DAMI, el edificio de calle: CAÁ GUAZÚ 432 - OFI.JU. y UNIDAD DE LA DEFENSA: EDIFICIO NUEVO INAUGURADO. EN FUNCIONAMIENTO CON EL C.P.P.C. se hallan terminados y puestos en funcionamiento a partir del 1 de julio del corriente año. Edificio de calle ANGEL S. BLANCO 1059 - UNIDAD



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

FISCAL (U.F.R.A.C.): OBRA DE REFACCION TERMINADA. EN FUNCIONAMIENTO CON EL C.P.P.C. el 1 de julio de 2021. El Dr. Panseri consulta a la Dra. Pernizza en referencia al área del Ministerio Público a lo que la Dra. responde están satisfechos. Se contempla la idea de armar un proyecto donde en el nuevo edificio se conserve la fachada actual e incluya en el proyecto la Cámara de Apelación, 2 Juzgados Civiles, el actual Ministerio Publico, el cuerpo auxiliar, biblioteca, mediación y archivo, como también prever la creación e implementación de un Juzgado de Familia y dos Jueces de Garantías. En planta baja y un primer piso, ver si se puede construir por módulos de acuerdo a la ubicación y requerimientos de la obra. La Arquitecta manifiesta que se reunió con el Fiscal y recorrió las instalaciones Ángel Arbo y estaba conforme con las mismas.

-Ituzaingo: El informe de DAMI expone lo siguiente: en el edificio de la calle SAN MARTÍN N° 1993 – OFI.JU, el 01-JULIO-2021: obra de refacción terminada, en funcionamiento con el C.P.P.C., el edificio EBY, IN.VI.CO.: se informa de una reunión con Arq. Svibel del IN.VI.CO, ese organismo está trabajando en la recuperación de toda la estructura metálica de techos y circulaciones expuestas a la intemperie. La Dra. Pernizza manifiesta preocupación en cuanto a los espacios que corresponden al Ministerio Publico y consulta si hay perspectivas de mejorar la situación, ampliar los espacios para un mejor desarrollo de tareas. El Dr. Panseri responde que el edificio viejo quedara para el Ministerio Publico y se refuncionalizara, pero mientras este en construcción el edificio EBY, debemos esperar y seguir trabajando con lo que tenemos. El proyecto edificio EBY es de traslado y creación de Cámara Gessel, Salas de Audiencias, Cuerpo Forense, Juzgado Civil y Juez de Garantías. Así, en el edificio viejo podría funcionar junto con la Unidad Fiscal, la Unidad Regional de la Policía o una nueva Comisaría.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Virasoro: DAMI informa que el edificio de calle FERRÉ 385 – OFI.JU. y UNIDAD FISCAL, 1-JULIO-2021: OBRA DE REFACCION TERMINADA. EN FUNCIONAMIENTO CON EL C.P.P.C. El Dr. Panseri informa que se llevaron a cabo 2 audiencias con la participación del Fiscal y la Jueza de Garantías. Las oficinas también se hallan en buen estado y en uso. Se debe iniciar al estudio del segundo proyecto para esa localidad que incluya Oficina Judicial, Salas de Audiencia, Cámara Gessell, así como también incluir los espacios del Ministerio Público, dialogando siempre con los actores para considerar la utilización que harán de ellos. La Arq. Pérez Bertolini manifiesta tener algo armado al efecto.

-Bella Vista: De acuerdo a lo informado por DAMI, 6 empresas se presentaron para la apertura de sobre el día 7 de julio de 2021 para la OBRA NUEVA - 3er ETAPA – OFI.JU. – UNIDAD FISCAL – UNIDAD DE LA DEFENSA y Juez de Garantía; 1º - “VERGES”, 2º - “MACRO S.R.L.”, 3º - “ACIFA S.R.L.”, 4º - “EMARCO S.A.”, 5º - “ARCA S.A.” y 6º - “GINSIA S.A.”. Cabe destacar que todas cotizaron por encima de la oferta. Para la próxima reunión, solicita el Dr. Panseri que se tenga una devolución técnica de las ofertas para luego poder decidir y llevar al acuerdo de Ministros.

-Saladas: Informa DAMI: proyecto terminado. 1er módulo: Ofiju, 2 salas de audiencias, Cámara Gesell, D.E.S., Juez de Garantías, Cuerpo Interdisciplinario Forense, Mandamientos y Notificaciones. Presentado a D.G.A.: 14-junio-21 para el proceso licitatorio., D.G.A solicita planos aprobados y propiedad del inmueble: se devolvió el 05-julio-21, el plazo de obra la estipula el Dr. Panseri en 7 meses en un espacio de 780m2. El Dr. Chain expresa que no tiene que ver con la buena voluntad, sino que hay respetar el tiempo de fraguado por lo que los profesionales y funcionarios de las distintas direcciones deben primero estudiar el



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

tiempo de obra. El Dr. Panseri explica que también se debe considerar el cumplimiento de los plazos de la implementación y la construcción del edificio en esa localidad ya que es imperiosa. En este sentido la Cdra. González Damico da vista del siguiente cuadro:

EXPTE. 09-E-1392-2021 (PC 161-2021)	
Obra: CONSTRUCCIÓN DEPENDENCIAS JUDICIALES SALADAS	
Ubicación: Calle A. Abraham s/n entre Av. Juan Pujol e Islas	
Días corridos desde (LPUB):	
INICIO DEL TRÁMITE	14-jun
Cálculo financiero LOP Art. 8º	16-jun
REFORMULACIÓN DEL PROYECTO	6-jul
Imputación Preventiva	8-jul
Proyecto de Pliegos	26-jul
Proyecto Reso aut LPUB	27-jul
Reso aut LPUB	28-jul
Armado de pliegos (LyC + DAMI)	29-jul
Publicaciones BO + 1 diario	6-ago
Visita de Obra	24-ago
Apertura de Sobres	1-sep
Informe LyC	2-sep
Informe DAMI	10-sep
Informe RegOPub	13-sep
Informe DGA	13-sep
Informe FISCAL	15-sep
Reso adj + cédulas + notif FISCAL	16-sep
Documentación contratista	26-sep
Firma Contrato	29-sep
Acta de Inicio de Obra	2-oct
Plan de Trabajos ajustado	7-oct
	116

-Santa Rosa: REFACCIONES - OFI.JU. – Y SALAS DE AUDIENCIAS:
INICIO DE OBRA: 12-JULIO-21: CON PERSONAL TALLER D.A.M.I.
PLAZO DE OBRA: 10 DÍAS, FINAL DE OBRA: 22-JUL-21. Se estudia un módulo externo para construir un espacio para el Ministerio Publico, dentro del predio, pero en módulo separado.

-Paso de los Libres: Al momento no hay novedades de movimiento del proceso administrativo del expediente iniciado en Secretaria General de



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

la Gobernación para obtener un predio para la construcción de los módulos que requiere el Poder Judicial en el Ex Regimiento, el que se encuentra al lado de los pabellones de condenados y procesados. El Dr. Casaro manifiesta que se encuentra el expediente en Catastro desde el 10 de mayo del corriente año.

-San Luis del Palmar: Se iniciaron las obras el día lunes 5 de julio de 2021 para el Juzgado de Paz: OBRA NUEVA JUZGADO DE PAZ: INICIO DE OBRA: 06-JULIO-21: ING. ANTONIO GERMÁN CUNDOM el plazo de obra es de 240 DIAS (8 MESES) y el final el 06-MAR-22.

-La Cruz: El terreno para el Juzgado de Paz, fue visitado por los arquitectos, la dimensión aproximada es de 15 x 35 m y se readaptara el proyecto de acuerdo a las obras de Alvear y San Luis.

- 3 de abril. Su estado continuo igual.

-Capital: Informa DAMI: EX - O.N.A.B.E. – OFI.JU. – PROYECTO CIVIL TERMINADO tuvo correcciones solicitadas por informática coordinadas con la Dra. González Cabañas, esas correcciones debieron trasladarse a los proyectos eléctricos, informáticos, estructural y al presupuesto. Se debió elaborar un proyecto integral con la alcaidía y sala de monitoreo solicitado por la policía, para luego establecer las etapas de obra. El Dr. Panseri manifiesta que las etapas de la obra serán: 1er ETAPA: Edificio Bloque 1: Ofiju, Cámaras Gessell (2), Salas de Audiencias (4), Salas de Debates- Juicio por Jurados- Sala de Deliberaciones/ Sala de Testigos e imputados, Núcleos sanitarios y circulaciones; Alcaidía y Sala de Monitoreo. 2da ETAPA: Edificio Bloque 2: Jueces de Garantías (8). Jueces de Juicio, Revisión y de Ejecución de Condena, Núcleos sanitarios. Circulaciones, acceso de vehículos y peatonal de personas y construcciones de acceso al predio. Sobre el traslado del galpón y luego de evaluar el desarmado por 7 millones y 12 millones para su rearmado se entiende que la mejor idea es la de refuncionalizar el galpón de



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

elementos secuestrados donde se instalará la Alcaldía, la Sala de monitoreo del servicio de seguridad que necesita el predio y dejando un espacio para los objetos secuestrados que se encuentren en tránsito de almacenamiento, pericias, entrega o devolución. Así también se deberá contemplar el espacio necesario para el Área de Informática. Dr. Casaro, manifiesta que se trasladó al predio Ex Zarpa a la fecha 150 motos, quedan 300 para realizar el decomiso y quedaría desocupado el galpón. Todo de acuerdo a una planificación estudiada y llevada a cabo durante 4 años junto con el Dr. Panseri y recorriendo la provincia. La idea es que a fin de 2021 todos los Jueces y Fiscales que incorporen elementos secuestrados sea de manera ordenada e informatizada, el año que viene esas motos van al predio Zarpa por no tener interés judicial. En este sentido expresa el Dr. Panseri que como ciudadano se encuentra satisfecho con la tarea llevada a cabo ya que contribuye altamente con el medio ambiente al realizar la compactación de chatarra de los elementos de todas las localidades de la Provincia. En Paso de los Libres iniciaron el día de ayer la tarea de compactación ya que la condición de la pandemia no lo permitía. El Dr. Chain agrega que el nuevo C.P.P.C. contempla a los elementos secuestrados y su custodia por parte del PJ, queda en manos del Fiscal la acción del secuestro, el Juez solo aparece si es necesario el secuestro compulsivo art. 162 del nuevo CPPC y define a los objetos secuestrados, primer capítulo. Dr. Casaro expresa que se dialogó con el Ministerio Público y se elaboró un protocolo de trabajo unificando posturas de trabajo para el secuestro de elementos secuestrados. El Dr. Panseri menciona que hoy no es una preocupación la cantidad de rodados secuestrados ya que todos ingresan a un sistema informático centralizado, cuestión que permitirá una clara información para la decisión en el futuro



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Ex Zarpa: Informe de DAMI: INICIO DE OBRA: 05-JULIO-21: ING.ENRIQUE MORENO, PLAZO DE OBRA: 90 DIAS (3 MESES), FINAL DE OBRA: 05-OCT-21. Sobre generador fotovoltaico asignado al Predio Ex Sarpa, se encuentra armado en un 97%, restando solamente la recepción de baterías (de ciclo profundo) para su conexión. Cabe señalar que las mismas fueron adquiridas OC N° 100/2021. El proveedor, Electro Misiones S.A., tramitó una ampliación del plazo de entrega hasta el 15/07/2021 argumentando demoras en la gestión de importación. Se propone instalar un tanque solar de agua, y se estima que para 100 litros el costo puede ser \$ 52.000

-Edificio de Jueces de Revisión: Informa DAMI sobre el edificio ubicado en calle QUINTANA 1077: AMOBLAMIENTO, SALA DE AUDIENCIAS: ESTRADO y MESAS DE LA DEFENSA y LA FISCALÍA LISTAS. HECHAS EN EL TALLER D.A.M.I. Ya se presentó el S.B al Departamento de Suministros solicitando las sillas para el estrado los tres jueces y las partes con las características de uniformidad indicadas por el Dr. Chain. El Lugar se encuentra apto para el funcionamiento. Todo realizado en el Taller de Arquitectura. En lo que refiere a la parte informática, la sala móvil, ya fue entregada.

-Edificio de la Dirección de Informática En cuanto al EDIFICIO TIC´s – 3er PISO de Casa Lagrãa – REFACCIONES: INICIÓ DE OBRA, 09-JUL-21, PLAZO DE OBRA, 20 DÍAS, FINALIZACIÓN DE OBRA, 29-JUL-2021. Se fija la próxima reunión para el día **5 de agosto a las 8 hs.** Sin más temas a tratar, se da por concluida la presente reunión.

Dr. Eduardo G. Panseri

Ministro del Superior Tribunal de Justicia

Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 05 de agosto de 2021

-Informe de la reunión de la Mesa Chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, el Dr. Guillermo Casaro, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. María Belén Hermmann, Dra. Andrea González Cabaña, Dra. Rita Pernizza y Yeruti Rueda de manera remota, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Arq. Puente, Cdra. María Inés González D´amico, de manera presencial, Cdra. Guillermina Goetze en conexión remota, Ing. Santiago Carniel y Lic. Carlos González de manera presencial, Diego Zorec, Lic. Romina Dos Santos. Lic. José Luis Bustos conectados remotamente.

-El Dr. Panseri manifiesta que en cuanto al programa Forum Criminis desarrollado que pretende administrar todo lo relacionado al nuevo CPPC que dicha herramienta informática se implementara el 26 de julio con una semana de concientización, inducción y sensibilización para implementar este nuevo programa como herramienta de gestión y administración. Se inicia en la Tercera y Cuarta Circunscripción una capacitación destinada a los Responsables de las Ofijus, Jueces de Garantías y e Juicio y Revisión, además del Ministerio Publico, con 4 semanas siguientes con capacitación directa para los operadores antes mencionados a fin de tomar contacto directo con el programa y con los inconvenientes que se produzcan en el mismo, previendo la posibilidad de agregarse 4 semanas más de juego libre y de prueba, teniendo la oportunidad de mostrar, probar y pedir agregar lo que consideren oportuno, debido a que este software tiene un concepto de construcción e impronta de la Dirección General de Informática de participación plena ya que al ser de generación propia se posibilita esta



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

interacción, dando mayor solides porque habrá más conocimiento y confianza en el programa. En otro sentido manifiesta el Dr. Panseri que, de acuerdo a lo informado por las personas que están desarrollando y llevando a cabo el nuevo CPPC, debían tomar la decisión si implementar el programa completo o actualizarlo de acuerdo al crecimiento como consecuencia de los aportes de los actores, este segundo camino es el elegido. Queda claro que aún falta actualizar el mencionado programa la causa con el Superior Tribunal de Justicia, Jueces de Menores y de Condena, Estadísticas, sorteo de Jueces, elementos secuestrados que realiza el Ministerio Público en su accionar, así como la relación de la Policía con el Ministerio Publico y viceversa. Se estima que, en los próximos meses, a mediados o a fines de septiembre, tendríamos una fecha en concreto para la implementación del nuevo software. El Director de informática expresa que las capacitaciones están desarrollándose con aceptación y productividad por parte del MP y Ofiju. Agrega el Dr. Panseri que, el éxito de la herramienta informática es el conocimiento, debemos conocer el programa, manejarlo bien y esa circunstancia nos daría la confianza en el sistema. Hay una expectativa también de levantar a la nube los datos del programa, a través de la empresa Amazon, una vez que se estudie licencias, permisos y modalidad de uso de datos. Lo antes dicho beneficiaría en caso de cortes de energía eléctrica, comunicación y conectividad.

Continúa diciendo el Dr. Panseri que, el 23 de agosto del corriente año se inicia a la tarde la primera reunión de entrevistas laborales para el secretariado con inducción y sensibilización para la elección de personal a formar parte de las Ofijus de Capital exclusivamente, con turnos mañana y tarde. Así también, más adelante iremos a Santa Rosa, Saladas y Bella. En el mes de octubre se llevarán a cabo las entrevistas de los administrativos de las Ofijus de Capital.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Continúa relatando las actividades de la semana próxima, el jueves 12 del corriente mes y año a las 10 hs. se realizará una audiencia de conciliación en la Municipalidad de Monte Caseros sobre el terreno en el cual se está construyendo el edificio judicial y la usurpación existente. Previo a esta actividad, realizaremos una inspección de la construcción mencionada, junto con el Dr. Guillermo Casaro para luego reunirnos con jueces de la localidad para analizar la marcha del CPPC. Luego, por la tarde se viajara a la localidad Curuzu Cuatià y a las 16.30 hs. Se mantendrá una reunión con los jueces civiles, penales y responsables de Ofiju. El día viernes 13 de agosto de 2021 se estará en la localidad de Mercedes e intercambiar experiencias con los jueces de juicio, revisión y garantías y responsables de Ofiju sobre la marcha del nuevo CPPC.

-Monte Caseros: De acuerdo a lo informado por la Dirección de Arquitectura, el día **05-agosto - 2021** personal de esta DAMI - Ing. RICARDO O. ROJAS, Arq. MIGUEL A. LEDESMA y Ing. José – concurrieron a la localidad de Monte Caseros para inspeccionar la obra, proceder a efectuar la medición para confección de Certificado de Obra. DAMI ya respondió a DGA con valoración técnica el expediente que corresponde a la compra de mobiliario para las dependencias de Monte Caseros. En fecha **28-julio – 2021**, la Arq. Elsie Pérez Bertolini e Ing. Ricardo Rojas visitaron la Empresa A.R.C.A. para conocer el sistema de fabricación de las carpinterías de aluminio el que se encuentra en un importante grado de avance, perfilería moderna, de acuerdo al Pliego y se verifica material de primera calidad. Durante la visita, si bien se destacó el óptimo desarrollo de la obra, DAMI reiteró a la empresa el cumplimiento de los plazos establecidos para el avance y también se informa que las tareas en obra continúan sábado, domingo e incluso feriados largos. De acuerdo a lo informado por DGA los proveedores del mobiliario fueron 4, los pre adjudicados, el proyecto



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

está en Secretaría Administrativa y el monto es de \$1.800.000. En relación al equipamiento audio visual, el Dr. Panseri solicita al Director de Informática prepare el presupuesto y el listado en general de lo necesario para poner en marcha esa estructura. El Lic. González expresa que la semana que viene va el personal de informática para revisar el cableado RAK para asegurar la conectividad en el edificio del Ministerio Público para que al momento de los traslados se posea conectividad durante los traslados que se iniciaran.

-Santo Tome: Se informa que la Dirección de Arquitectura está trabajando en el diseño de un nuevo proyecto para las demás dependencias judiciales.

-Ituzaingo: edificio **EBY** La Dirección de Arquitectura informa que envió anteproyecto con la indicación de los lugares definidos para reubicar las dependencias, a través del Arq. Sergio Sviver. El Dr. Panseri envía se comunicó con el Interventor de Invico y responde que se encargara de verificar el avance.

-Virasoro: Informa la Dirección de Arquitectura que se está estudiando la posibilidad de la confección de un nuevo proyecto para las demás dependencias judiciales.

-Bella Vista: Las Contadoras Damico y Goetze dan vista y explican la situación presupuestaria y de gestión en cuanto a la construcción de obra del edificio judicial de esa localidad, en Tesorería General de la Provincia de Corrientes. El Dr. Panseri expresa lo siguiente, en diciembre del año que viene 2022 el nuevo el CPPC debe implementarse sin ninguna problemática económica, debemos concientizarnos de la importancia del edificio, del equipamiento audiovisual para el funcionamiento del CPPC. La relación es indispensable y directamente proporcional, cada mes de atraso se atrasa la implementación del mismo. En función a lo antes dicho solicita que a partir de la semana que viene, todos los lunes y jueves el área



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

contable deberá comunicarse con Tesorería General a fin de solicitar información sobre el estado de la gestión presupuestaria, informando lo obtenido de inmediato y en cualquier horario, al Dr. Panseri. Así también la Dirección de Administración informa que la Dirección de Arquitectura agotó el presupuesto que posee. Seguidamente se adjunta la Resolución N° 426721 del STJ por medio de la cual se adjudica la obra de Bella Vista a la empresa Macro. La Arq. Pérez Bertolini expresa que se dialogará con el Intendente, previo a comenzar la construcción para asegurar la continuidad de la obra en este contexto de pandemia. Los directivos de la empresa Macro visitaron la localidad.

Dr. GUILLERMO A. CASARÓ LODOLI
Secretaría Administrativa
Superior Tribunal de Justicia - Ctes.



3370

N° 426
Corrientes, - 9 AGO 2021

VISTO: El Expte. Administrativo E-1074-2021 (SIIF 2090090000010742021) caratulado: "DAMI-DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO S/ OBRA: CONSTRUCCIÓN DEPENDENCIAS JUDICIALES DE BELLA VISTA (3RA. ETAPA)";

Y CONSIDERANDO:

LOS SRES. MINISTROS DRES. LUIS EDUARDO REY VAZQUEZ, EDUARDO GILBERTO PANSERI, FERNANDO AUGUSTO NIZ Y GUILLERMO HORACIO SEMHAN, dicen:

Que la Dirección General de Administración eleva las actuaciones referentes a la obra: "CONSTRUCCIÓN DEPENDENCIAS JUDICIALES DE BELLA VISTA (3RA. ETAPA)", según proyecto consolidado en PC N° 141/2021 a fs. 1/8 y solicitud de la Dirección de Arquitectura y Mantenimiento de fs. 12-13, tramitada por Licitación Pública N° 5/2021 autorizada por Resolución N° 292, de fecha 7 de junio de 2021, bajo el régimen especial de contrataciones de Obras Públicas según Ley N° 3079 Art.1° y 12°, su Decreto Reglamentario N° 4800/1972 Art. 13° y cc, y Acuerdo N° 27/2013 Punto 19° modif. por Acuerdo N° 4/2020 Punto 15° (valor IUS actualizado por Acuerdo N° 9/2021 Punto 10°).

Que, efectuado el procedimiento de selección antes mencionado, en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 7 de julio de 2021 (fs. 381-382) se consigna que la cantidad de firmas invitadas asciende a 16 (dieciséis) y que los sobres presentados ascienden a seis (6) seguida de las propuestas de las firmas "MACRO CONSTRUCCIONES S.R.L.", "ACIFA S.R.L.", "VERGES S.A.", "EM.AR.CO. S.A.", "GINSA S.A." y "ARCA S.A.", por informe del Dpto. Licitaciones y Compras de fs. 3268 vta., el cual remite la documentación licitatoria obrante a fs. 383/3244 y a fs. 3246/3267 (documentación presentada con posterioridad al Acto de Apertura) junto con el Cuadro Comparativo de Precios de fs. 3268, solicitando la valoración técnica por parte de la Dirección de Arquitectura.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Que, previamente a su Dictamen y conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Ítem 24, solicita a las empresas oferentes ratificar o rectificar el Plan de Trabajos y Curva de Inversiones, incluyendo detalle mensual de trabajos a efectuar considerando materiales y equipos acompañado de una Memoria Descriptiva (fs. 3269), agregando a fs. 3270-3309 sus respuestas.

Que la firma "VERGES S.A." retira su oferta de la Licitación Pública por razones estrictamente personales (fs. 3270).

Que agrega la Dirección de Arquitectura y Mantenimiento un resumen de antecedentes en la realización de obras similares que obran a fs. 3310/3311.

Que en su análisis técnico de fs. 3312/3317 Cuerpo XV, revisados los aspectos técnicos y requisitos exigidos en los Pliegos plasmados en el Cuadro de fs. 3312, la Dirección de Arquitectura y Mantenimiento concluye - luego del desistimiento de la firma VERGES S.A. -, que las cinco empresas restantes se encuentran en condiciones de ser adjudicadas.

Que a fs. 3319 obra informe Técnico de la Dirección Registro de Constructores y Consultoría del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, donde se indica la Capacidad Técnica de Contratación Individual y la Capacidad de Contratación Anual de la firma oferente, que supera ampliamente a la Capacidad de Contratación requerida según su oferta, cumpliendo con lo establecido en los Decretos N° 2328/2012 y 536/2013, consignando la calificación de la misma como BUENO.

Que a fs. 3321, la Dirección General de Administración consigna en su dictamen de pre-adjudicación en los términos del RAF Anexo II Art. 45°, que considerando la valoración efectuada por la Dirección de Arquitectura y Mantenimiento es su opinión profesional que resulta conveniente económicamente pre-adjudicar a la empresa "MACRO CONSTRUCCIONES S.R.L." CUIT N° 30-71634203-0 con Certificado Fiscal para Contratar N° 109446 (fs. 3320) por la suma de \$132.483.001,83 y que el trámite de la presente Licitación Pública fue ajustado a derecho, verificándose todos los requisitos establecidos en el Decreto Reglamentario N° 4800/1972 Art. 18°.

Que en razón del plazo de obra previsto (240 días corridos a partir del Acta de Inicio de obra según PCP Cláusula 17 a fs. 235 vta.), la totalidad de la inversión financiera se estima devengar en los ejercicios fiscales 2021-2022, y conforme lo reglamenta el Decreto N° 4800/1972 Art. 8° el total del crédito legal ascendería a

Dr. GUILLERMO A. CASARO LODOLI
Secretario Administrativo
Superior Tribunal de Justicia - Ctes.



337

\$208.535.074,80 (obra+adicional+redeterminación) reservando los créditos de Fuente 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia según CCG COM N° 1725/21, N° 1726/21 y N° 1724/21 a fs. 15/17 más el saldo de crédito disponible según reporte rf604 de fs. 3325, conforme análisis de crédito legal de fs. 3324, tramitándose el pertinente giro de partidas por Expte. CA-394-2021.

Que conforme lo dispuesto por Acuerdo N° 11/2013 Punto 18°, obra dictamen jurídico favorable del Sr. Fiscal General a fs. 3322/3323.

Que el trámite se encuadra en lo establecido por la Ley de Obras Públicas N° 3079 Art. 18° y cc, su Decreto Reglamentario N° 4800/1972 Art. 18° y cc, Acuerdo N° 27/2013 Punto 19° Art. 3° Inc. b) Ap. b), sus cc. y modificatorias vigentes, Resolución N° 775/2018 (Expte. E-3715/2016), por lo que corresponde adjudicar la Licitación Pública N° 5/2021 a la empresa "MACRO CONSTRUCCIONES S.R.L." CUIT N° 30-71634203-0, por la suma de **\$132.483.001,83 (Pesos ciento treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y tres mil uno con ochenta y tres centavos) IVA** incluido mes base mayo 2021.

Es nuestro voto.

EL SR. MINISTRO DR. ALEJANDRO ALBERTO CHAIN, dice:

I.- Que disiento con el voto de los Sres. Ministros preopinantes.
II.- Por Resolución N° 292, de fecha 7 de junio de 2021, se dispuso aprobar el llamado a licitación para realizar la obra: "CONSTRUCCIÓN DEPENDENCIAS JUDICIALES DE BELLA VISTA (3RA. ETAPA)" y establecer como presupuesto oficial la suma de \$125.400.190,55.

Por su parte, del acta de apertura de ofertas de fs. 381/382 y vta., se desprende que las propuestas económicas de las firmas oferentes -que aún se mantienen vigente- superan el presupuesto oficial de la licitación. Así, las propuestas económicas de: a) la empresa MACRO CONSTRUCCIONES S.R.L. asciende a la suma de \$132.483.001,83 (5,65% de incidencia sobre el precio oficial); b) la empresa ACIFA S.R.L., asciende a \$135.979.604,40 (8,44% de incidencia sobre el precio oficial); c) la empresa EMARCO S.A., asciende a \$141.071.710,33 (5,12,50% de incidencia sobre el precio oficial); d) la empresa ARCA S.A. asciende a \$148.315.000,00 (18,27% de inci-



dencia sobre el precio oficial); y e) la empresa GINSA S.A., asciende a la suma de \$180.867.256,55 (44,23% de incidencia sobre el precio oficial).

Que ello permite concluir que dichas ofertas, si bien se ajustan a las bases y condiciones de la licitación desde el punto de vista técnico, no resultan en cambio económicamente convenientes para la Administración, ya que superan el presupuesto oficial fijado, circunstancia por la cual voto por declarar desierta la Licitación Pública N° 5/2021.

Por último, y ante la necesidad de llevar a cabo los trabajos que dieron motivo al llamado de la Licitación Pública N° 5/2021, corresponde disponer que los mismos sean ejecutados por el sistema de administración de obras a cargo de la propia Dirección de Arquitectura del Poder Judicial.

Por todo lo expuesto, y habiendo dictaminado el Sr. Fiscal General a fs. 3322/3323, por mayoría;

SE RESUELVE:

1) Adjudicar la **Licitación Pública N° 5/2021** en los términos de la Ley de Obras Públicas N° 3079 Art. 18° y DR a la empresa **"MACRO CONSTRUCCIONES S.R.L."** CUIT N° 30-71634203-0 por la suma de **\$132.483.001,83 (pesos ciento treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y tres mil uno con ochenta y tres centavos)** IVA incluido mes base mayo 2021, por las razones expuestas en el Considerando.

2) Autorizar al Sr. Presidente a suscribir el Contrato de Obra Pública por Ajuste Alzado (PCP Art. 19°) por un plazo de 240 (doscientos cuarenta) días corridos (PCP Art. 17°); forma de pago: contra certificaciones mensuales (PCP Art. 33°) deducido el anticipo de fondos concedido como ayuda financiera de hasta un 30% (PCP Art. 16°).

3) Autorizar a la Dirección General de Administración a realizar el gasto por el monto devengado derivado de la ejecución física de la obra según plan de trabajos autorizado, más el adicional del 20% para ampliaciones, modificaciones, ítems nuevos o imprevistos, como así también el crédito necesario para eventuales diferencias por variaciones de costos, conforme lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 3079 Art. 8° y DR, debiendo preverse además un anticipo de fondos como ayuda financiera (hasta un 30%) que se concederá previa presentación del Seguro de Caucción (PCP Art. 16° y PCG

3328



Art. 17° inc. 5), a emitir los Comprobantes de Contabilidad en las Partidas correspondientes, con afectación definitiva de los créditos presupuestarios disponibles en Fuente 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia, autorizando el pago de las certificaciones mensuales deducida la ayuda financiera, conforme su devengamiento en los ejercicios fiscales 2021-2022 por Tesorería General de la Provincia en los tiempos establecidos por ésta.

4) Ordenar a la Dirección General de Administración la devolución inmediata a las firmas de las garantías de oferta que se hubiesen constituido en depósitos o transferencias bancarias, reservando las pólizas de seguro sustitutivas en autos.

5) El cargo patrimonial al Inventario General de Bienes se concretará una vez suscripta el Acta de Recepción Provisionaria de la Obra, en ocasión de la cancelación del certificado de obra definitivo.

6) Remitir a la Dirección General de Administración para su instrumentación.

7) Insertar, notificar y oportunamente archivar.


Dr. EDUARDO GILBERTO PANSER
 Ministro
 Superior Tribunal de Justicia
 Corrientes


Dr. LUIS EDUARDO REY JAZQUEZ
 Presidente
 Superior Tribunal de Justicia
 Corrientes


Dr. ALEJANDRO ALBERTO CHAIN
 Ministro
 Superior Tribunal de Justicia
 Corrientes


Dr. GUILLERMO RODOLFO SEMHAN
 Ministro
 Superior Tribunal de Justicia
 Corrientes


Dr. FERNANDO AUGUSTO NIZ
 Ministro
 Superior Tribunal de Justicia
 Corrientes


Dr. GUILLERMO A. CASARO MODOLI
 Secretario Administrativo
 Superior Tribunal de Justicia - Ctes.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Saladas: La Dirección de Arquitectura –DAMI manifiesta que el día 2 de Agosto de 2021 integrantes de la Dirección de Arquitectura -DAMI- del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes, se hicieron presentes en la Municipalidad de la localidad de Saladas, lugar donde se entrevistaron con el Intendente Rodolfo Alterats. El objetivo del cónclave fue coordinar y ajustar detalles respecto al inicio del proceso licitatorio que llevará adelante el Poder Judicial de Corrientes -a través de su Dirección General de Administración-, para la ejecución del proyecto de construcción de un edificio destinado a nuevas dependencias judiciales. Asistieron al encuentro en representación de DAMI, la titular del área, Arq. Elsie Pérez Bertolini, el representante del área Técnica, Ing, Electromecánico Manuel Espasandín; y la representante del área de Proyecto, Arq. Diana Bobadilla, quienes son los encargados de elaborar el PROYECTO Y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la futura obra; forma parte también de este equipo técnico del Poder Judicial el Ing. Javier Capará. Luego de entrevistarse y analizar la documentación respectiva, del terreno y del proyecto previsto de ejecutarse, se entregó al Intendente Alterats una carpeta ilustrativa con el proyecto del edificio judicial, la que contaba con memoria descriptiva, plano de planta e imágenes tanto de fachadas como de interiores. Posteriormente se trasladaron hasta el terreno y se procedió a recorrer nuevamente el sitio verificándose trabajos previos que ya deben ejecutarse como para acondicionar el mismo. Con personal del municipio se tomaron medidas a fin de establecer puntos clave para la implantación del nuevo edificio. A fin de determinar los puntos de alimentación más cercanos, respecto de la provisión de energía eléctrica, se recorrió el entorno y se tomó contacto con la delegación de la DPEC en Saladas, esta DAMI ya ha iniciado formalmente el trámite de factibilidad energética, ante ese organismo provincial.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Santa Rosa: Arquitectura informa que se encuentran terminadas las refacciones de las dos salas de audiencias dentro del edificio existente, sala Civil y Penal, falta la instalación de equipamiento audiovisual. Se solicita a la Dirección de Informática informe el estado de equipamiento y necesidades a fin de avanzar en ese tema.

-Paso de los Libres: sigue en catastro en donde se solicita un predio, cuestión sin respuesta al respecto, se visualiza por pantalla el estado del expte y aun esta en Catastro. Hay reclamos por de conectividad, arquitectura expresa como una salida alternativa colocar un grupo electrógeno, el Dr. Panseri solicita se estudie la posibilidad de llevar la Ofiju al centro donde hoy se ubican los Jueces de Garantía, y en la planta baja.

-San Luis del Palmar: La obra se está ejecutando y con un diseño igual al edificio de Alvear.

-La Cruz: Se está ajustando del proyecto, ya está amojonado, y Arquitectura ajusto el proyecto al de Alvear y San Luis del Palmar para revisar y opinar

-Alvear: El sr. Presidente del Consejo Deliberante presento una nota, para utilizar el edificio viejo del Juzgado, con destino de ser utilizado por ellos, Desde el STJ se autorizará la utilización del uso de las instalaciones a modo de préstamos por tres años por otros tanto, haciéndose cargo de los servicios, sin poder de realizar modificaciones y sujeto a devolución si el Poder Judicial lo requiera

-Capital: Dr. Panseri ayer visito el depósito de elementos secuestrados y se entregaron de escritorios, armarios y resmas de papel a una escuela EFAS, como así también muebles electrodomésticos, estufas, ventiladores, lámparas, CPU, impresoras, aires acondicionados; elementos que se encuentran en desuso y dados de baja para los talleres del Sistema Penitenciario



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

El Jueves 19 de agosto se entrega en Saladas a las distintas comisarías de Bella Vista, 3 de Abril, San Lorenzo, Empedrado, Saladas, Tabay, Tatacua, Santa Rosa, Concepción, San Miguel, General Paz, Mburucuya CPU que funcionen y que se encuentren dentro del plan de modernización informática del Poder Judicial, con teclados y monitores También se superviso el envió de motos al campo Sarpa para desalojar el galpón en donde se instalara la alcaidía y oficina de monitoreo de la futura Ofiju todo en el predio Onave. El viernes 13 se presentará el pliego de la obra de la futura Ofiju de capital.

Sarpa la obra esta avanzada, el Dr. Casaro se compromete de dotar de mobiliario dicha dependencia policial.

-Edif de Jueces de Revisión: Bien desarrollada y terminada n y solo queda vestir la sala con banderas y algún otro elemento

Se fija la próxima reunión para el día viernes 20 de agosto a las 8 hs.

Sin más temas a tratar, se da por concluida la presente reunión.

Dr. Eduardo G. Panseri

Ministro del Superior Tribunal de Justicia

Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 20 de agosto de 2021

-Informe de la reunión de la Mesa Chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, el Dr. Guillermo Casaro, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. María Belén Hermmann, Dra. Andrea González Cabaña, por el Ministerio Público Fiscal la Dra. Yeruti Rueda de manera remota, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Ing. Javier Capara, Cdra. María Inés González D´amico, Cdra. Guillermina Goetze en conexión remota, Ing. Santiago Carniel y Lic. Carlos González de manera presencial, Lic. Valeria Donaiger, Diego Zorec, Lic. Romina Dos Santos y Lic. José Luis Bustos conectados remotamente.

-El Dr. Panseri manifiesta que el lunes 23 de agosto de 2021 a las 16.30 hs. en el patio del Ex Hotel Buenos Aires, se realizara el primer encuentro de sensibilización y concientización para secretarios de los Juzgados de Instrucción, Menores, Correccional, TOP, Ejecución de Condena y Cámara de Apelaciones de esta ciudad Capital, previo a las entrevistas laborales para formar parte de las Ofijus. La mencionada consistirá en poner en conocimiento de los secretarios de las implicancias, beneficios, responsabilidades y obligaciones al formar parte de la Oficina Judicial en el marco del nuevo CPPC. Así también el personal de RRHH les otorgara los turnos respectivos para las entrevistas laborales.

El Dr. Chain solicita se incorpore también al Juzgado de Ejecución de Condena y Menores, como para cerrar el ciclo. También solicita considerar qué tramite se va a imprimir a los viejos condenados en el nuevo sistema y la compatibilización. El Dr. Panseri expresa que



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

deberán reunirse entre los Ministros y considerar las directivas a determinar para avanzar.

En cuanto al programa Formun Criminis, el Ing. Carniel manifiesta que la capacitación guiada para Ufrac, Ofijus y Jueces ha concluido, hoy se inician las pruebas libres para las Ofijus. Continúa expresando el Ing. Carniel que como resultado de las capacitaciones sobre Formun Criminis, las Ofijus y otros actores han realizaron 36 observaciones para actualizar el programado puesto a prueba, en general el programa está bien, falta solo pasar en limpio las funcionalidades y saber lo que es bloqueante y todo para pulir los detalles restantes del programa. El Dr. Panseri remarca la importancia de que las Ofijus tengan más de dos o tres salas de audiencias, en Monte Caseros hay una, en Paso de los Libres, Esquina también, solo en Mercedes hay más de una y en Goya habría que pensar en una segunda sala, por lo tanto, hasta que no se habiliten los nuevos edificios seguirán interacciones entre las salas de las demás Ofijus, Tribunal de Juicio y de Revisión para poder completar el cronograma de audiencias. Toma la palabra la Dra. Hermmann expresando que las 36 observaciones fueron realizadas en vivo por los operadores del sistema, es decir, por el personal de las Oficinas Judiciales de la Tercera y Cuarta Circunscripción Judicial. Así también están elaborando un documento hecho por los responsables de las Ofijus con el objeto de dejar sentado los aspectos a considerar. La Dra. Yeruti Rueda por su parte en nombre del Ministerio Público presentará sus consideraciones en cuanto al programa, también manifiesta que trabaja en permanente contacto con las referentes de Ofiju a efectos de detectar necesidades en común. El Dr. Panseri solicita que realicen documentos separados así luego se analizaran las compatibilidades en cuanto a la implementación, acceso al legajo judicial, registro de decisiones jurisdiccionales a lo largo del proceso y el link de la audiencia, alarma informando del estado del documento,



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

acordar la denominación del imputado, recuento del plazo por los estadios procesales respectivos, acusación, control, etc. El Ing. Carniel manifiesta que serán tenidas en cuenta estas consideraciones, así ni bien abren el sistema aparecen las novedades en el panel de bandeja de entrada. Continúa expresando que están trabajando en el sistema Forum, para que el justiciable pueda solicitar audiencia como usuario de Forum, se crea la canalización de usuario de Forum para ver cuál es la audiencia en la que participa y gestionar su calendario como personal externo. Dr. Panseri agrega que es grato decir que se solicitaron 36 observaciones en cooperación de Fiscalía y Ofiju y se prepara un documento entre las dos oficinas como muestra del trabajo en conjunto y en agradable ambiente de cordialidad. El Ing. Carniel agradece la intervención de los participantes.

El Dr. Panseri reañiza un resumen de la visita realizada a las ciudades de Monte Caseros, Curuzu Cuatia y Mercedes, en donde se mantuvo diversas reuniones con los señores responsables de las Ofijus, con Jueces de Garantía, de Revisión y de Juicio; como así también con funcionarios policiales y algunos integrantes del Ministerio Público, con el fin de intercambiar ideas y pulsar sobre la marcha de la implementación del Nuevo Código Procesal Penal. Algunos de los asistentes expresaron los beneficios del sistema, como así también diversos inconvenientes técnicos, materiales y humanos.

-Monte Caseros: Dr. Panseri manifiesta que el día 11 y 12 del corriente mes y año estuvieron junto al Dr. Casaro en esa localidad, visita que resulto agradable y muy provechosa ya que llegaron a una conciliación con la parte vecina en cuanto a la usurpación del terreno en el cual se construirá el edificio judicial. La obra está avanzada en un 40%, se entregaron certificados de obra y ya está lista la carpintería metálica. En cuanto al muro, la empresa Arca retiró la orden de servicio para continuar con esa parte de la construcción, para ello deberán



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

destruir el árbol y en base a eso construir el muro. Dr. Panseri solicita una casilla para el personal policial a solicitud de los jueces de Monte Caseros y funcionarios del Ministerio Público. En este sentido cabe destacar que, durante esos días se realizó el traslado del edificio del Juzgado de Instrucción a la Fiscalía del cableado y reinstalar la conexión de la fibra óptica lo que quedará terminado la semana que viene. La Dirección de Arquitectura comenta que los muebles para el nuevo edificio, serán entregados entre el día de hoy y el 1 de septiembre de 2021 ya que esa es la fecha de entrega para la empresa Cuadrado, La Dra, Rueda en nombre de la Dra. Pernizza manifiesta su agrado con la obra de Monte Caseros y el traslado de las oficinas.

-Santo Tome: Se informa que la Dirección de Arquitectura está trabajando en el diseño de un nuevo proyecto para las oficinas judiciales, no comprendidas en el nuevo edificio.

-Ituzaingo: De acuerdo a lo informado por la DAMI, se llevó a cabo una reunión con el equipo técnico de INVICO sobre el proyecto de EBY en la cual avanzaron sobre definiciones en cuanto a tipos de materiales, circulaciones. Así también concertaron una visita al lugar para conocer, definir especificaciones técnicas y tareas a ejecutar, medir con más precisión el nivel de vereda entre otras tareas, el viaje será el día 24 de agosto de 2021 junto con el personal de DAMI.

-Virasoro: En cuanto a esta localidad, informa Arquitectura que se encuentra en estudio la posibilidad de confeccionar un nuevo proyecto de obra. Avanzado el mismo para el resto de oficinas judiciales que se encuentran alquilando.

-Bella Vista: La Dirección de Arquitectura a través del Ing. Capara informa que el miércoles 6 de agosto de 2021 se firmó el contrato con la empresa Macro para la construcción de obra en el terreno y el 10 de agosto 2021 se inició la obra previa la presentación de la póliza de seguro y demás. El equipo de arquitectura se constituye en la obra una



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

vez a la semana previo replanteo de obra. Al día de hoy se encuentran trabajando 24 obreros en 4 grupos de trabajo, en planta alta y baja y la semana que viene comenzara el contrapiso y capa aisladora, todo con el fin de cumplir con los plazos de obra. La Cdora. Goetze informa que el presupuesto de esta obra se encuentra dentro del anticipo financiero, lo demás se encuentra aprobado por el Gobernador, la transferencia del pago de 86 millones de pesos, el anticipo es de 39 millones de pesos, es lo solicitado y por lo que se gestiona todos los lunes y jueves el estado del dinero para la empresa, el cual a la fecha no se pudo destrabar en favor de la empresa.

-Saladas: El Dr. Panseri comenta que el día de ayer, 19/08/2021, se estuvo en la localidad de Saladas junto con el Intendente en reunión en la cual se solicitó declare de interés la obra de construcción del edificio judicial en el terreno donado por esa municipalidad a fin de evitar futuros inconvenientes en cuanto a la entrada y salida de obreros en esta situación de pandemia imperante, a lo que respondió favorablemente el Cdor. Rodolfo Alterats. Luego se visitó el terreno resultando el mismo muy amplio y bien ubicado, la vegetación existente es abundante, el Sr. Intendente en esa visita comento extender unos metros más para un segundo módulo en el cuál se podría considerar el Ministerio Público, el Juzgado de Familia y el Juzgado Civil. Así también solicitó que se contrate obreros locales. En esta oportunidad también se entregó computadoras a las comisarías de las siguientes localidades: Saladas, Concepción, Santa Rosa, Bella Vista, Colonia 3 abril, Tabay, Empedrado, Murucuyá, San Miguel y Loreto. En esa ocasión estuvieron presentes los Jueces de Instrucción, Civil, Fiscal de Instrucción y Defensora Oficial de Saladas y los Jueces de Instrucción de Santa Rosa y Bella Vista; el Dr. Panseri dialogó sobre la re funcionalización de las oficinas y sus ampliaciones lo que brindo tranquilidad a los funcionarios. También, se entregó ejemplares de la



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

edición del Poder Judicial del nuevo Código Procesal Penal, del Manual de La Fundación Unidos por la Justicia editado por el Poder Ejecutivo y definición de los principios del Artº 2. Para cada comisaria y oficina judicial. Por otra parte, se informa que el día de ayer salió en publicación del Boletín Oficial del llamado a licitación del edificio de Saladas y que será el 23 de agosto de 2021, 31 de agosto de 2021 la visita de obra y 14 de septiembre de 2021 la apertura de sobres.

-Santa Rosa: La DAMI informa que sigue en estudio el proyecto para el Ministerio Público. Así también informa que se han enviado los muebles para la sala de audiencia del Juzgado Civil.

-Paso de los Libres: El Dr. Casaro informa que el expediente que tramita la entrega del terreno para el edificio judicial en la ciudad de Paso de los Libres se encuentra a despacho en la Secretaría Legal y Técnica de la Provincia de Corrientes.

-San Luis del Palmar: El Dr. Panseri informa que el día jueves 2 de septiembre de 2021 a las 9 hs. en el Club Social de esa localidad se entregaran computadoras a las comisarías de las siguientes localidades: San Luis del Palmar, San Cosme, Ita Ibate, Berón de Astrada, General Paz, Itati, Laguna Brava, Riachuelo y San Cayetano. Aprovechando la oportunidad para visitar la construcción del Juzgado de Paz. En otro sentido informa que el día de ayer en sesión del Senado se aprobó la ley de transformación del Juzgado de Paz en Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Familia y Menores de San Luis del Palmar y Alvear. La obra está en un 5% de avance

San Cosme La Arq. Pérez Bertolini informa que en la localidad de San Cosme se instalaron los paneles solares.

-La Cruz: De acuerdo a lo informado por Arquitectura, siguen ajustando el proyecto de obra de esa localidad.

-Alvear: La Arq. Pérez Bertolini informa que se entregó las llaves del edificio donde funcionará el Consejo Deliberante de esa localidad,



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

edificio cedido en préstamo por el Poder Judicial, a través del Juez de Paz Dr. Mateo Maidana al Concejal Sr. Sergio Miño.

-Capital: El Dr. Casaro informa que el día de ayer se realizó el sexto viaje de traslados de elementos secuestrados de este programa que viene llevando a cabo el Superior Tribunal de Justicia. Se concluyó con la compactación, destrucción y traslado de los elementos decomisados de las ciudades de la Cuarta Circunscripción, La Cruz, Yapeyu Bompland, Troncon de Paso de los Libres y Vialidad Provincial de esa localidad. Resta pasar por las localidades de Monte Caseros, Pujol, Curuzu Cuatià y Mercedes a fin de retirar todos los elementos secuestrados en estado de chatarra y abandonados. En cuanto a la construcción en el predio Ex Zarpa el mismo está en avance de un 61%.

-Onave: Se informa que se encuentra en etapa de conclusión del primer pliego, para el primer bloque, salas de audiencias. En principio y ante la consulta de la Lic. Romina Do Santos, el equipamiento sería individual para cada Juzgado de Garantías, sala móvil, con la salvedad que deberán analizar la situación de turnos. Se fija la próxima reunión para el día viernes 10 de septiembre de 2021 a las 8 hs. Sin más temas a tratar, se da por concluida la presente reunión.

Dr. Eduardo G. Panseri

Ministro del Superior Tribunal de Justicia

Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 10 de septiembre de 2021

-Informe de la reunión de la Mesa Chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes el Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Panseri, el Dr. Guillermo Casaro, Dra. María Juliana Ojeda, por el Ministerio Público Fiscal la Dra. Rita Pernizza de manera remota junto con la Dra. Victoria Maciel, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Arq. Puente, Cdra. María Inés González D´amico, Lic. Carlos González , Lic. Romina Dos Santos y Lic. Valeria Donaiger de manera remota.

-El Dr. Panseri manifiesta que el pasado jueves 2 y viernes 3 de septiembre del corriente año se realizó una Jornada de Conmemoración por el cumplimiento de un año de implementación del CPPC en la Cuarta Circunscripción Judicial en la cual participaron como exponentes los Jueces del Tribunal de Juicio de Paso de los Libres, los Jueces Garantías de Paso de los Libre y Monte Caseros. Así también, expusieron los Responsables de las Ofijus de ambas localidades. Siendo los Dres. Marcelo Fleitas, Gustavo Ifran, Marcelo Pardo, Gabriel Aldaz, Daniel Insaurralde, Eduardo Alegre, Carlos Martínez, Jorge Esper, Eduardo Deniri, Mercedes Otazu y Patricia Aguirri. La asistencia fue de más de 1.400 personas entre ambos días entre los que se encontraron 300 abogados siendo el resto personas integrantes del Poder Judicial, siendo el evento organizado por el Área de Capacitación del Poder Judicial de manera virtual. El 1 de noviembre de 2021 se realizará el mismo acto de conmemoración del año de implementación del CPPC de la Tercera Circunscripción Judicial, Curuzu Cuatià y Mercedes, se invitará a los integrantes del Ministerio Público y otros funcionarios. Las jornadas fueron interesantes y productivas debido a que los expositores relataron sus experiencias en primera persona de lo vivido a la fecha en cuanto al CPPC, también se visualizaron estadísticas, las cuales hablaron por si solas sobre las



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

audiencias las que se realizaron sorteando todo tipo de obstáculo informático, técnico y edilicio presentado.

-Monte Caseros: El Dr. Panseri solicita se deje asentado el monto de presupuesto oficial de la obra del edificio judicial de esa localidad. De acuerdo a lo manifestado por DGA es de \$ **77.356.822,01**. El monto del contrato es de \$ **69.985.640** y el monto que se lleva pagado es de \$ **40.689.000**. El monto de equipamiento audiovisual, de acuerdo a lo manifestado por la Lic. Dos Santos es de \$ **25.356 (dólares)** y, el monto de equipamiento mobiliario es de \$ **1.823.150,00**. El mencionado equipo de muebles está siendo entregado y recibido por el proveedor a la Dirección de Suministros. El porcentaje de ejecución de obra es **de 58%**.

-Ituzaingo: La Dirección de Arquitectura manifiesta que avanzaron con el proyecto del edificio EBY junto con el personal de INVICO. Se colocó cartel de obra, se estipularon pautas de carpintería, vidrios y piso. Así también armaron una lista de documentación y con los datos recabados conformarían el pliego. Los profesionales encargados de llevar a cabo a la obra por parte de INVICO, solicitaron asistencia de ingeniería eléctrica a esta Dirección de Arquitectura y el Ingeniero Pasadin está trabajando con ellos. La semana que viene enviaran a la Dirección de Informática el proyecto para su trabajo. El Dr. Panseri expresa que, el pasado 6 de agosto de 2021, en la visita al Sr. Gobernador junto con el Presidente del STJ, trataron el tema del Edificio EBY, la participación del Poder Judicial en los trabajos que se desarrollan en el mismo y los que a futuro se realizaran. El proyecto de refuncionalización de las oficinas de Fiscalía, UFRAC, se lleva a cabo con un presupuesto de \$ **4.500.000**, ampliación interna y se incorpora una sala de grabación. La Dra. Rita Perinza solicita saber más del proyecto y luego manifiesta estar de acuerdo.

-Bella Vista: Dirección de Arquitectura expresa que la obra avanza, una y dos veces por semana el personal de arquitectura se dirige a la obra a trabajar con la empresa para que no se comenten errores. De acuerdo a lo manifestado por DGA, el presupuesto oficial es de \$ **125.400.190,65**, el del contrato es de \$



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

132.483.001.83 y lo pagado a la fecha es de \$ **15.000.000**. El porcentaje de ejecución de obra es de **5%**.

-Saladas: El presupuesto oficial es de \$ **71.207.271,74**. El día martes 14 del corriente mes y año se llevará a cabo la apertura de sobres, 9 empresas realizaron la visita de obra obligatoria.

-Santa Rosa: De acuerdo a lo manifestado por la Arq. Pérez Bertolini, **se** encuentra avanzado el proyecto del nuevo edificio del Ministerio Público, ahora bien, se necesita con carácter de urgente, una Cámara Gesell, la idea es hacer una construcción en seco que no afecte el conjunto, con el Arq. Hidalgo se está manejando la propuesta de utilizar este sistema de construcción en seco para hacerlo en breve plazo.

-Paso de los Libres: El Dr. Panseri expresa que en la misma reunión con el Sr. Gobernador antes mencionada, se solicitó se agilice la tramitación del expediente Nro 000/271/21 sobre la afectación de una extensión del terreno propiedad del Estado Provincial contiguo al edificio del Servicio Penitenciario de Paso de los Libres del ex regimiento El mismo se encuentra en Secretaria Legal y Técnica de Gobernación. Así también el Dr. Panseri consulta a la Dirección de Arquitectura si se llevó a cabo la instalación del grupo electrógeno y manifiesta que se estaría realizando esa tarea. En ese sentido, la Arquitecta expresa que el proyecto de trasladar la Ofiju a la planta baja del Juzgado de Instrucción Nro 1, está en estudio y que la sala de audiencias existente quede bajo órbita de Mediación y la sala que oficia de Ofiju, continúe bajo su órbita. El Dr. Panseri solicita que un chofer y el rodado de los ex juzgados de instrucción pasen a la Ofiju. La semana que viene la Arquitecta presentará un proyecto para la realización de lo antes dicho. El Dr. Panseri manifiesta que se debe dar instrucciones precisas tanto a Jueces como a los Fiscales de que, si hay secuestro para realizar en Paso de los Libres, de rodados vayan al predio del Ex Regimiento y las motos al edificio del Cuerpo Forense. De esta manera se comenzará a utilizar como lugar de depósito de elementos secuestrados y no se utilizan más las comisarías ni las calles o las plazas. De esta manera se



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

concentrara en un solo lugar y bajo el control administrativo respectivo. El Fiscal deberá realizar sus tareas de investigación necesarias y pertinentes para luego enviar al predio indicado lo secuestrado. Y que se debería hacer lo propio en Curuzu Cuatià y Mercedes, Goya y Esquina también. Y en Capital se utilizará como único lugar el predio del ex zarpa. La Dra. Perinzza expresa que es buena la idea y dará instrucciones a su personal a fin de que sigan las pautas acordadas. El Dr. Casaro comenta la refuncionalización en el galpón de depósitos de elementos secuestrados realizada a la fecha en cuanto a las armas secuestradas y el trabajo con el ente nacional encargado de la recepción para su destrucción. El Dr. Panseri solicita se organice un calendario para que las dependencias que poseen armas secuestradas envíen regularmente dos veces al año al depósito de Capital.

-San Luis del Palmar: El presupuesto oficial de la obra es \$17.763.557,36, el monto del contrato es de \$19.504.939,14, a la fecha no hubo desembolso de pago alguno. El Dr. Panseri manifiesta que en ocasión de su vista el 02/09/2021, concurrió a la obra de construcción del edificio judicial y estaban 12 obreros trabajando, todos oriundos de San Luis. Se encontraban haciendo el encofrado para hormigonear las columnas. El porcentaje de ejecución de obra es de **9%** de acuerdo a la Arq. Pérez Bertolini.

-San Cosme: La Arquitecta manifiesta que el Dr. Jean Pedrozo titular del Juzgado de Paz de esa localidad, le comento que los paneles solares que están instalados en ese juzgado, funcionan de manera óptima.

-La Cruz: La Dirección de Arquitectura expresa que se realizó el replanteo de la obra y está avanzando en el pliego. El próximo Juzgado será el de La Cruz y así sucesivamente, dando prioridad de acuerdo a los plazos de los cargos. El Dr. Panseri expresa que el próximo juzgado a reconvertir en civil es el de Mocreata.

-Alvear: En el edificio donado al Consejo Deliberante por parte del Poder Judicial, ya tomaron posesión y se cerró el expediente por conclusión del trámite.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Capital: Ante la consulta del Dr. Panseri en cuanto a la obra de Zarpa, la Arquitecta responde que la misma se encuentra terminada, se refuncionalizo la galería, el mobiliario para las personas que allí trabajarán y los muebles de la cocina. Solicita el Dr. Panseri se haga una circular para las localidades en arco de Saladas hasta Itati, para que manden sus autos a zarpa así desalojan las plazas y comisarias.

-Onave: La Dirección de Arquitectura manifiesta que presentó la carpeta completa a la DGA a fin de que dar trámite al procedimiento administrativo contable. El Dr. Panseri reitera que el plazo de obra es de 11 meses. El 19 de noviembre del 2022 vence el plazo establecido por ley para la implementación del CPPC por lo que solicita a las Direcciones de Arquitectura y Administración que estén acordes con el plazo estipulado para la construcción del edificio.

Por último, las Dras. Belén Hermmann y Andrea González Cabañas hacen entrega de un reporte sobre el Sistema Criminis, relevamiento de esta etapa de prueba de las Ofijus de la 3º y 4º Circunscripción Judicial, con 52 observaciones, las cuales se encuentran discriminadas en prioridades, Altas, Medias y Bajas; las cuales deben ser actualizadas e incorporadas en el Forum antes de su implementación. Las mismas han sido consensuadas con el Ministerio Público con las Dras Rueda y Pernizza. Por lo que la dirección de Informática se compromete al análisis y establecer con prontitud los requerimientos efectuados y surgidos de la capacitación a los usuarios y al periodo de pruebas libres. Por último, se requiere una capacitación para la segundo y quinta circunscripción. Próximamente se hará conocer el cronograma diseñado para tales efectos.

Nº	Requerimiento	Rubro	Prioridad
1	Crear audiencias por la ofiju de oficio	Gestión de audiencias	ALTA
2	Alertas a la ofiju la llegada de una solicitud de audiencia email o celular.	Gestión	ALTA



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

3	Otras alertas o notificaciones fuera de audiencias	Gestión de comunicaciones y notificaciones	ALTA
4	Alertas y mensajes	Gestión	ALTA
5	Concentrar varias Solicitudes de Audiencia	Gestión de audiencias	ALTA
6	Establecer juez subrogante	Gestión de turnos de magistrados	ALTA
7	Interacción de los legajos, actualización en uno de ellos implicará modificación o aviso en el otro	Datos actualizados	ALTA
8	Acumulación/Des acumulación de Legajos	Gestión de legajo	ALTA
9	Vincular un legajo judicial a un Legajo de investigación judicializado cuando el primero se crea por un pedido de audiencia de la otra parte	Gestión de legajo	ALTA
10	Como el juez carga su resolución o sentencia en la audiencia en la que participó	Gestión de legajo	ALTA
11	Compartir el legajo con otra OFIJU para juicio o revisión-NO SE PUDO PROBAR ESTA FUNCIONALIDAD	Gestión de proceso	ALTA
12	Contemplar la instancia de Casación	Gestión del proceso	ALTA
13	Registrar audiencia unilateral, cuando fuera realizada por audios u otros medios por los jueces y hay que cargarlos a INVENIET	Gestión de audiencias	ALTA
14	se requiere Búsqueda AVANZADA: de legajos o documentos.	Búsqueda de información	ALTA
15	El timeline deberá ser el canal para acceder a toda la información contenida en el legajo, por lo que con un clic en una actuación acceder a lo que buscamos	Gestión de legajo	ALTA
16	No permite editar títulos ni modelos de documentos adjuntos	Gestión documental	ALTA
17	Impresión / generación de pdf de legajo completo o una actuación en particular	Gestión de legajo	ALTA
18	Modificar fecha que consta en la solicitud de audiencia es la fecha de creación debe tomar la de envío	Gestión	ALTA
19	Como se carga un Fiscal una vez creado el legajo cuando la primera solicitud viene de la defensa.	Gestión de legajo	ALTA
20	No se cuenta con función para publicar audiencias en la página WEB	Transparencia-Publicidad	ALTA
21	Control de los plazos conforme el tipo de audiencia solicitada	Gestión de audiencias	MEDIA
22	Tablero de comandos/Auditoría	Control de Gestión	MEDIA
23	Módulo de Estadísticas (básicas)	Productividad	MEDIA



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

24	Legajo Reservado	Gestión de Legajos	MEDIA
25	Firma digital Integrada	Gestión de legajo	MEDIA
26	Que las audiencias puedan ser visualizadas por ejemplo ante una impugnación por los jueces de revisión u otra defensa u otro fiscal	Gestión de audiencias	MEDIA
27	Como se vinculara al legajo una audiencia de Cámara Gesell cuando esta se graba en otro INVENIET	Gestión de audiencias Cámara Gesell	MEDIA
28	Los cambios en criminis sobre la audiencia programada en INVENIET también deben impactar en este ultimo	Gestión de audiencias	MEDIA
29	Vencimientos	Gestión	MEDIA
30	Otros plazos fuera de solicitudes de audiencia	Gestión de plazos	MEDIA
31	Algunas veces no se observa el CUIJ o LJUD	Visualización del Legajo	BAJA
32	La visión de la agenda general de inicio de pantalla, a veces no se muestra el tipo de audiencia ni el legajo	Agenda OFIJU	BAJA
33	Posibilidad de compartir agendas, o reservar salas entre ofijus u otras dependencias cuando las salas son de uso compartido	Gestión de audiencia	BAJA
34	Envío de Recordatorios automáticos a las audiencias u actos que la ofiju programa 24 hs antes de su fecha programada	Gestión	BAJA
35	no se puede visualizar el tiempo real de la audiencia. (contabilizando o teniendo en cuenta el cuarto intermedio)	Control estadístico	BAJA
36	Asignación de Jueces por Sorteo, por Turno	Gestión de Magistrados	BAJA
37	Gestión de Audiencias por tipo de proceso	Gestión de procesos	BAJA
38	Generar Acta de Audiencia desde criminis	Gestión de audiencia	BAJA
39	Posibilidad de cambiar la etapa procesal según corresponda	Gestión de procesos	BAJA
40	Eliminación y archivado de legajos	Gestión de legajo	BAJA
41	El sistema no genera listado de detenidos	Control	BAJA
42	Informes/Libros Reglamentarios	Control reglamentario	BAJA
43	Legajos y tratamiento de Menores	Gestión de Menores	BAJA
44	Gestión de Legajos por tipo de proceso	Gestión de procesos	BAJA



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

45	Agregar Habeas Corpus como Tipo de Proceso	Gestión del proceso	BAJA
46	Código QR	Gestión documental	BAJA
47	Notificaciones y escritos vía Fórum	Gestión de Partes	BAJA
48	Comunicación con profesionales (Forum)	Gestión de los actores procesales	BAJA
49	Integración con SGPRO y/o cualquier otro sistema satélite	Control de reglas de conducta	BAJA
50	Elementos secuestrados e integración con SGA SGV	Gestión de elementos secuestrados	BAJA
51	Ejecución de Condena/Cálculo de penas	Control de reglas de conducta	BAJA
52	Gestión de Carátula		BAJA

El Dr. Panseri informa que se vienen desarrollando las entrevistas laborables entre el secretariado de Capital para la búsqueda del personal para la Ofiju, estando en un 60% de realización el proceso

Se fija la próxima reunión para el día 27 de septiembre las 9 hs. Sin más temas a tratar, se da por concluida la presente reunión.

Dr. Eduardo G. Panseri
Ministro del Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 27 de septiembre de 2021

-Informe de la reunión de la Mesa Chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes: Los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dr. Eduardo Panseri, Dr. Alejandro Alberto Chain, el Sr. Fiscal General del Poder Judicial Dr. Cesar Pedro Sotelo, Dr. Guillermo Casaro, Dra. María Juliana Ojeda, por el Ministerio Público Fiscal la Dra. Rita Pernizza de manera remota junto con la Dra. Yeruti Rueda, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Cdra. María Inés González D´amico, Lic. Diego Zorec, Ing. Santiago Carniel, de manera remota la Lic. Romina Dos Santos, Lic. José Luis Bustos, Lic. Ricardo González y Lic. Valeria Donaiger.

-El Dr. Panseri manifiesta que estuvo junto con el Dr. Guillermo Casaro el día 21 de septiembre de 2021 martes en la ciudad de Bella Vista, el día miércoles 22 en la ciudad de Goya y el jueves 23 en Esquina. Principalmente se reunieron con funcionarios y magistrados a dialogar y analizar temas generales como ser, que opinan sobre la implementación del código procesal penal y del civil, como así también sobre los inconvenientes informáticos, edilicios y de recursos humanos. En este sentido, se reunieron en Bella Vista con el Intendente del lugar Walter Chávez a fin de solicitarle declare de interés la obra del edificio judicial con el propósito de que, si la pandemia toma estado más grave, puedan los obreros circulares y trabajen sin restricciones que impacten en el cumplimiento de los plazos para la construcción. Luego recorrieron la obra, encontrándose trabajando 42 obreros de los cuales solo 8 no eran oriundos de Bella Vista, todos los demás son de la localidad mencionada. En la ciudad de Goya visitaron la Ofiju por la mañana y se mantuvo una reunión con la totalidad de los funcionarios



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

de la Oficina. Se recibieron algunos requerimientos necesarios para un mejor desarrollo de las tareas, inquietudes que se retransmitieron a las áreas respectivas. Luego a las 11.30hs se reunieron con los jueces de la localidad, San Roque, Santa Lucia, Goya y responsables de Ofiju en la Sala de Debate del Tribunal de Juicio. De la misma surgieron solicitudes de refacciones en algunos organismos, cambios informáticos sobre puestos de red, entre otras cuestiones que fueron canalizadas a través del Dr. Casaro. Luego de compartir unas largas horas de conversación se compartió un almuerzo En la ciudad de Esquina, la reunión fue por la mañana el día jueves 23 en la sala de audiencias de la Ofiju, también con magistrados, ministerio público y responsables de Ofiju, en la misma se planteó diversas problemáticas en lo que atañe al Ministerio Publico Fiscal y el re funcionalización de algunas dependencias en función de la creación de un Juzgado de Familia a futuro.

-Monte Caseros: El Dr. Panseri solicita se deje asentado el monto de presupuesto oficial de la obra del edificio judicial de esa localidad. De acuerdo a lo manifestado por DGA es de \$ **77.356.822,01**. El monto del contrato es de \$ **69.985.640** y el monto que se lleva pagado es de \$ **48.148.255,52, según certificado cinco**. El monto de equipamiento audiovisual, de acuerdo a lo manifestado por la Lic. Dos Santos es de \$ **25.356 (dólares)** y, el monto de equipamiento mobiliario es de \$ **1.823.150,00**. De acuerdo a lo informado por la Dirección de Arquitectura **el avance de obra es de un 78%**. Los muebles ya fueron entregados. La fecha probable de finalización de la obra es 31/10/2021, razón por la cual el Dr. Panseri solicita a informática esté en el edificio el 30/10/2021 a fin de comenzar el cableado y poner en marcha la instalación del equipamiento informático. La fecha probable de finalización de la obra completa es el 25 de noviembre y solicita se



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

considere la inauguración en esa fecha de acuerdo al clima en esa fecha.

-Ituzaingo: DAMI informa que se encuentra avanzado el trabajo en conjunto con el personal de INVICO, se reúnen una vez por semana a trabajar en el proyecto EBY, más precisamente para asesorar en la parte eléctrica. Así también realizaron reuniones internas, el Ing. Espasandín, Giménez, Puente y Capara para ajustar el tema eléctrico y definir la ubicación e instalación de aires acondicionados. En cuanto a la Unidad Fiscal y su proyecto de ampliación, el estado del mismo se encuentra en licitación privada interna, para concurso, en el día de la fecha en DGA. El plazo estimando para finalización de obra es el 20/12/2021, por lo cual el Dr. Panseri solicita que el 5 de febrero este el cableado terminado a fin de poner en marcha el edificio de Ufrac ampliado. El proyecto de refuncionalización de las oficinas de Fiscala, UFRAC, se lleva a cabo con un presupuesto de \$ **4.500.000**, ampliación interna y se incorpora una sala de grabación.

-Bella Vista: De acuerdo a lo manifestado por DGA, **el presupuesto oficial es de \$125.400.190,65, el del contrato es de \$132.483.001,83 y lo pagado a la fecha es de \$25.000.000. El porcentaje de ejecución de obra es de 8%.**

-Saladas: En cuanto a esta localidad el Dr. Panseri manifiesta que el próximo martes en acuerdo de ministros decidirán la empresa que llevara a cabo la obra del edificio en esa localidad, analizando las propuestas evaluadas anteriormente por DAMI. **El presupuesto oficial es de \$ 71.207.271,74.**

-Santa Rosa: La Dirección de Arquitectura está avanzando en el proyecto de edificio del Ministerio Público y Cámara Gessell con construcción en seco, el cual remitieron a la Dirección de Informática a fin de que instrumenten lo propio.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Paso de los Libres: El Dr. Panseri solicita se avance en la posibilidad de reubicar la Ofuji en dependencias del Juzgado de Garantías 1 y/o 2, y del grupo electrógeno en la parte posterior del edificio de la Ofiju, colocando techo, muros, contrapiso y puerta con seguridad ya que existe un lugar semi apto afuera, dando la menor cantidad de ruido al edificio y evitar olor a combustible. Y la posible reubicación, adolece de varias razones, la distancia para los señores fiscales y jueces; mejor comodidad; y que el Poder Ejecutivo a la fecha no ha contestado al requerimiento de la designación del predio solicitado para iniciar el proyecto para construir las oficinas judiciales.

-San Luis del Palmar: El presupuesto oficial de la obra es \$ 17.763.557,36, el monto del contrato es de \$ 19.504.939,14, a la fecha no hubo desembolso de pago alguno. El porcentaje de avance de obra es de 14%, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Arquitectura. Ahora bien, en cuanto a pagos realizados, informa la DGA que no hubo a la fecha, encontrándose el trámite en Control Interno de Contaduría General de la Provincia.

-Alvear: La Dirección de Informática informa que el 30 del mes pasado desalojaron el edificio completo trasladando la fibra óptica del edificio en préstamo al Consejo Deliberante de la localidad, al nuevo edificio.

-La Cruz: La Dirección de Arquitectura expresa que se realizó el replanteo de la obra y está avanzando en el pliego.

CAPITAL

-Zarpa: DAMI manifiesta que el día jueves reacondicionaron las oficinas y sala de custodia policial del lugar colocando muebles y refuncionalizando los ya existentes, como ser mostrador, artefactos electrónicos y continuaran con la colocación del aire y cielo raso en la oficina del policía. Así también comenzaran tareas de orden en las afueras del predio construido concluyendo la tarea la semana que viene, consideran la posibilidad de plantar árboles.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Onabe: En cuanto al predio mencionado y su futura construcción en miras de la implementación del CPPC, el Dr. Chain manifiesta que deberíamos considerar un plan B en función de lugares donde se realicen las audiencias para el caso de que no se cuente o no avance el mecanismo financiero. El Dr. Panseri agrega que la Ofiju de Capital deberá tener al menos 40 personas para su funcionamiento, razón por la cual se deberá pensar también en un lugar para ellas. El Dr. Chain solicita opinión sobre la gestión de audiencias y el traslado a Onabe a la Dra. Pernizza, la misma manifiesta preocupación en cuanto al traslado de los Fiscales hasta el predio. El Dr. Panseri agrega que los jueces, fiscales, defensores públicos, asesores, médicos, psicólogos, asistentes sociales, testigos, periodistas, servicio penitenciario y policía llevando a detenidos y público en general también deberán trasladarse, y que la obra está pensada hacerla en módulos y en etapas, la primera son las salas de audiencias, pero seguidamente el modulo para los jueces, fiscales, menores, defensores, asesores y juez de condena. Lo que significa una gran molestia en el orden de dos años, pero las restricciones financieras y de construcción así lo indica; pero con una **planificación adecuada y siguiendo pasos seguros se alcanzara el gran objetivo, QUE TODO EL SECTOR PENAL SEA UBICADO EN LUGARES MODERNOS Y APTOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA TAREA.** Así también, solicita que se presente alguna propuesta superadora para su evaluación si conviene económicamente, ya que a lo largo de todo este tiempo no encontró lugar en el centro para ello, si bien se estudiaron los edificios de la calle buenos aires, plácido Martínez, y Carlos Pellegrini, máxime cuando los tribunales residuales deberán continuar con el trabajo en las CAUSAS DEL REGIMEN DEL REGLAMENTO CONCLUSIVO.

-Formun Criminis: El Dr. Panseri solicita información al Ing. Carniel acerca del avance sobre las 52 consideraciones realizadas por las



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Dras. Herrmann y González Cabañas junto el Ministerio Publico, adaptaciones bajas, medianas y urgentes. El mencionado manifiesta que luego de reuniones con las Dras. Herrmann y González Cabañas, en la misma se replantearon las necesidades, las funcionalidades básicas o mínimas para salir con el programa para su readaptación y utilización, se establecieron nuevas propuestas a pedido de las Ofijus y se trabaja sobre lo critico con el objetivo que a mediados de diciembre esté terminado. El Dr. Chain, solicita saber sobre el de back up, el almacenamiento en cuanto al archivo de las audiencias, el peso que genera y la disponibilidad existente. El Ing. Carniel expresa que al día de hoy hay disponibilidad. El Dr. Chain expresa que la oralidad encripta el monopolio del conocimiento, hay que ver donde el código exige el almacenamiento a fin de establecer prioridades para su reserva y disponibilidad en línea. El Ing. Carniel manifiesta que sería de mucho provecho definir los datos a almacenar y mantener en línea, el tiempo de los mismos y su disponibilidad. Así también da vista y se adjunta a continuación los cuadros acerca del trabajo en el programa Formun Criminis.

Planificación Criminis 2021





Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

El Sr. Fiscal General se hace presente virtualmente en la presente y expresa que se reunirá con todo el cuerpo de Fiscales de Instrucción de Capital y los del TOP con el objeto de tratar el tema de la distancia y el tiempo que insumirá trasladarse a Onabe para las audiencias en función del nuevo CPPC, debido a que hoy por hoy consiguieron un trabajo en equipo y coordinado considerando la funcionalidad de la ubicación de los organismos. El Dr. Panseri reitera que la obra se realizará en etapas de 4 o 5 módulos, incluyendo Ministerio Público y la Defensa por lo cual será el inconveniente del traslado por el lapso de un año aproximadamente, tiempo que jueces y fiscales, defensa y asesores deberán esforzarse por el objetivo en común que es la óptima implementación del CPPC. Recuerda que en este momento de transición se debe ejercer a pleno los principios de Tolerancia, Comprensión, Cooperación, Integración y Solidaridad; porque no se puede solucionar los inconvenientes todos juntos, si no en forma escalonada. De todas maneras, se recibirá la propuesta que logre superar los inconvenientes mencionados para evaluar atentamente. Se fija la próxima reunión para el día lunes 18 de octubre de 2021 a las 9,00 hs. Sin más temas a tratar, se da por concluida la presente reunión.

Dr. Eduardo G. Panseri

Ministro del Superior Tribunal de Justicia

Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 18 de octubre de 2021

-Informe de la reunión de la Mesa Chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes: Los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dr. Eduardo Panseri, Dr. Alejandro Alberto Chain, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. Andrea González Cabañas, por el Ministerio Público Fiscal la Dra. Rita Pernizza de manera remota junto con la Dra. Victoria Maciel, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Arq. Puentes, Dr. Edgardo Parras, Cdra. María Inés González D'ámico, Ing. Santiago Carniel, Lic. Carlos González y de manera remota el Lic. Diego Zorec, Lic. José Luis Bustos, Lic. Ricardo González y Lic. Valeria Donaiger.

-El Dr. Panseri manifiesta a los presentes que el día de mañana 19 de octubre de 2021 viajará a las localidades de Santa Rosa, Saladas y Bella Vista con la finalidad de realizar las entrevistas laborales al personal de los Juzgados de Instrucción para las Oficinas Judiciales futuras y su conformación. Así también concurrirá a las obras en construcción de las localidades de Saladas y Bella Vista. En otro sentido se realizarán donaciones de computadoras del recambio informático del Poder Judicial a dos escuelas de Tabay, una en Tatacua y a la Asociación de Bomberos Voluntarios de la localidad de Mburucuyra.

-Monte Caseros: De acuerdo a lo informado por la DAMI los siguientes datos corresponden a la obra de esta localidad:

DIRECCION DE ARQUITECTURA														
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 22/OCT/21														
N°	LOCALIDAD	OBRA	EMPRESA	SUPERFICIE (m ²)	PRESUPUESTO OFICIAL (\$)	OFERTA (\$)	MONTO DE CONTRATO (\$)	PLAZO DE EJECUCION (MESES)	INICIO	ANTICIPO FINANCIERO	CERTIFICADO ELEVADO N° (MES)	AVANCE ACUMULADO (%)	CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$)	OBSERVACIONES
1	MONTES CASEROS E-189-2021	OFI.JU. - Juzgado Civil, Com. y Lab.- Juzgado de Garantías	ARCA S.A.	760	\$ 77.356.822,01	\$ 69.985.006,40	\$ 69.985.006,40	6	22/04/21	SI - 100%	6 (SEP)	80,00%	\$ 54.757.927,93	ADICIONAL 1: \$1.912.076,74 (14% DEL 20%)



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Así también informa que, la obra está casi terminada, el mobiliario está en el depósito de Suministros el cual será entregado el día 4 de noviembre del corriente en la ciudad de Monte caseros. El muro de medianera esta construido, los arboles fueron retirados en su totalidad, al momento y luego de muchas intervenciones, sin conflictos con los vecinos. En cuanto al equipamiento informático, la Dirección de Informática. Ing. Carniel, informa que el día 3 de noviembre de 2021 se comienza el cableado para luego realizar la instalación de usuario y el audiovisual. El Dr. Panseri manifiesta que la inauguración será entre el día 8 al 10 de diciembre de 2021.

Los datos aportados por la **Dirección de Informática** son:

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA										
Presupuesto por Localidad y Responsable Etiquetas de columna										
Localidad	Area Oralidad y Multimedia	Tecnología Poder Judicial	Corrientes	Total general						
Monte Caseros	\$ 13.294,00	\$	25.200,00	\$ 38.494,00						
Total general	\$ 13.294,00	\$	25.200,00	\$ 38.494,00						
Localidad	Tarea	Responsable	Prioridad	Estado	Año	Cantidad	Precio Ur	Presup	Presup	Tipo
Monte Caseros CG- Renovación Técnica	Monte Caseros	Area Oralidad y Multimedia	Alta	Pendiente	2021	1	\$ 9.784,00	\$9.784,00	\$0,00	Compra
Monte Caseros MC-Sala Fija	Monte Caseros	Area Oralidad y Multimedia	Alta	Pendiente	2021	2	\$ 1.755,00	\$3.510,00	\$0,00	Traslado Equipamiento
Monte Caseros Cableado estructurado		Tecnología Poder Judicial Corrientes	Muy Alta	En curso	2021	40	\$ 250,00	\$10.000,00	\$0,00	Compra
Monte Caseros Videovigilancia		Tecnología Poder Judicial Corrientes	Alta	En curso	2021	15	\$ 600,00	\$9.000,00	\$0,00	Compra
Monte Caseros Alarma de robo		Tecnología Poder Judicial Corrientes	Alta	En curso	2021	20	\$ 250,00	\$5.000,00	\$0,00	Compra
Monte Caseros Conexion de FO a la red man		Tecnología Poder Judicial Corrientes	Alta	En curso	2021	1	\$ 1.200,00	\$1.200,00	\$0,00	Compra

Y los datos aportados por la **DGA** son con relación a Obra Nueva (Empresa ARCA)

PPTO OFICIAL	OFERTA	ADJUDICADO	CONTRATO	MONTO DEV
\$ 77.356.822,01	\$ 69.985.006,40	\$ 69.985.006,40	\$ 69.985.006,40	\$ 49.929.492,13

Desagregado:



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Table with columns: EXYTE, LOCALIDAD, EMPRESA, CONCEPTO, ID, PPTO OFICIAL, OFERTA, ADJUDICADO, CONTRATO, MONTO DEV, % AVANCE MES, % AVANCE ACUM, FPAGO, OBSERVACIONES. Includes data for various projects in Corrientes.

-Ituzaingo: Los datos aportados por Arquitectura son:

Table titled 'DIRECCION DE ARQUITECTURA INFORME DE OBRAS EN EJECUCION - 22/OCT/21'. Columns include: N°, LOCALIDAD, OBRA, EMPRESA, SUPERFICIE, PRESUPUESTO OFICIAL, OFERTA, MONTO DE CONTRATO, PLAZO DE EJECUCION, INICIO, ANTICIPO FINANCIERO, CERTIFICADO ELEVADO, AVANCE ACUMULADO, CERTIFICACION ACUMULADA, OBSERVACIONES.

Los datos de la Dirección de Informática sobre esta localidad son:

Table titled 'DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Presupuesto por Localidad y Responsable'. Columns: Localidad, Etiquetas de columna, Total general.

Table with columns: Localidad, Tarea, Responsable, Prioridad, Estado, Año, Cantidad, Precio Ur, Presup, Presup, Tipo. Lists IT tasks and their details.

y, los datos de la DGA son:

Table with columns: EXYTE, LOCALIDAD, EMPRESA, CONCEPTO, ID, PPTO OFICIAL, OFERTA, ADJUDICADO, CONTRATO, MONTO DEV, % AVANCE MES, % AVANCE ACUM, FPAGO, OBSERVACIONES. Includes data for projects in Ituzaingo.

En este sentido, la Dirección de Arquitectura informa que la Arq. Ricagno y el Arq. Puentes realizaron la visita de obra en la obra nueva de reforma de la Unidad Fiscal. Así también informa que 11 empresas fueron invitadas y concurren al proceso licitatorio 2 de ellas, Emarco



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

y Nexo Obras y Servicios, (dos) el 20 de octubre se presentan las ofertas y se abren los sobres. En cuanto al edif. de la EBY, se está definiendo planos contraincendios y sigue avanzando con bomberos, definiendo colores de la fachada y materiales, con el lenguaje similar a los colores utilizados por el Poder Judicial en sus construcciones, siempre acordes al centro de interpretación, que es otra parte del edificio. INVICO sigue trabajando en el plano.

-Bella Vista: Los datos aportados por Arquitectura son:

Table with columns: N°, LOCALIDAD, OBRA, EMPRESA, SUPERFICIE (m2), PRESUPUESTO OFICIAL (\$), OFERTA (\$), MONTO DE CONTRATO (\$), PLAZO DE EJECUCION (MESES), INICIO, ANTICIPO FINANCIERO, CERTIFICADO ELEVADO N° (MES), AVANCE ACUMULADO (%), CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$), OBSERVACIONES

Los datos de la Dirección de Informática sobre esta localidad son:

Table with columns: Localidad, Responsable, Prioridad, Estado, Año, Cantidad, Precio Ur, Presup, Tipo

y, los datos de la DGA son: obra Básica Empresa MACRO

Table with columns: PPTO OFICIAL, OFERTA, ADJUDICADO, CONTRATO, MONTO DEV

Desagregado:

Table with columns: EXPITE, LOCALIDAD, EMPRESA, CONCEPTO, ID, PPTO OFICIAL, OFERTA, ADJUDICADO, CONTRATO, MONTO DEV, N AVANCE MES, N AVANCE ACUM, PAGADO, OBSERVACIONES



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Saladas: Los datos aportados por Arquitectura son:

DIRECCION DE ARQUITECTURA														
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 22/OCT/21														
Nº	LOCALIDAD	OBRA	EMPRESA	SUPERFICIE (m2)	PRESUPUESTO OFICIAL (\$)	OFERTA (\$)	MONTO DE CONTRATO (\$)	PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	INICIO	ANTICIPO FINANCIEROS	CERTIFICADO ELEVADO Nº (MES)	AVANCE ACUMULADO (%)	CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$)	OBSERVACIONES
4	SALADAS E-1392-2021	OFI.JU. Dependencias Judiciales	EMARCO S.A.	780	\$ 71.207.271,74	\$ 65.928.528,01	\$ 70.172.658,40	8	15/10/21	SERÁ DEL 30%	0 (SEP)	0%		

Los datos de la Dirección de Informática sobre esta localidad son:

Localidad	Tarea	Responsable	Prioridad	Estado	Año	Cantidad	Precio Ur	Presup	Presup	Tipo
Saladas	CG. Renovación Técnica Saladas	Area Oralidad y Multimedia	Media	Pendiente	2022	1	\$ 9.784,00	\$ 0,00	\$ 9.784,00	Compra
Saladas	Saladas - Sala fija	Area Oralidad y Multimedia	Media	Pendiente	2022	2	\$ 13.600,00	\$ 0,00	\$ 27.200,00	Compra
Saladas	Saladas - Sala Desp Garantia	Area Oralidad y Multimedia	Media	Pendiente	2022	1	\$ 6.031,00	\$ 0,00	\$ 6.031,00	Compra
Saladas	Saladas - Sala móviles para Ministerio Público (Fis-Def)	Area Oralidad y Multimedia	Alta	Pendiente	2022	2	\$ 6.031,00	\$ 0,00	\$ 12.062,00	Compra
Saladas	Cableado estructurado	Tecnologia Poder Judicial Corrientes	Muy Alta	Pendiente	2022	35	\$ 250,00	\$ 0,00	\$ 8.750,00	Compra
Saladas	Videovigilancia	Tecnologia Poder Judicial Corrientes	Alta	Pendiente	2022	15	\$ 600,00	\$ 0,00	\$ 9.000,00	Compra
Saladas	Alarma de robo	Tecnologia Poder Judicial Corrientes	Alta	Pendiente	2022	15	\$ 250,00	\$ 0,00	\$ 3.750,00	Compra
Saladas	Conexion de FO a la red man	Tecnologia Poder Judicial Corrientes	Alta	Pendiente	2022	30	\$ 1.200,00	\$ 0,00	\$ 36.000,00	Compra

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA				
Presupuesto por Localidad y Responsable Etiquetas de columna				
Localidad	Area Oralidad y Multimedia	Tecnologia Poder Judicial Corrientes	Total general	
Saladas	\$ 55.077,00	\$ 57.500,00	\$ 112.577,00	
Total general	\$ 55.077,00	\$ 57.500,00	\$ 112.577,00	

y, los datos de la DGA son:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN													
EXPIRE	LOCALIDAD	EMPRESA	CONCEPTO	ID	PFTO OFICIAL	OFERTA	ADJUDICADO	CONTRATO	MONTO DEV	N AVANCE MES	N AVANCE ACUM-T	FRAGO	OBSERVACIONES
E-1392-2021	SALADAS	EMARCO	OBRA BÁSICA	AF	\$ 71.207.271,74	\$ 65.928.528,01	\$ 65.928.528,01	\$ 70.172.658,40	\$ 21.051.797,52	30,00%	30,00%		

-Santa Rosa: Los datos aportados por Arquitectura son:

DIRECCION DE ARQUITECTURA														
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 22/OCT/21														
Nº	LOCALIDAD	OBRA	EMPRESA	SUPERFICIE (m2)	PRESUPUESTO OFICIAL (\$)	OFERTA (\$)	MONTO DE CONTRATO (\$)	PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	INICIO	ANTICIPO FINANCIEROS	CERTIFICADO ELEVADO Nº (MES)	AVANCE ACUMULADO (%)	CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$)	OBSERVACIONES
8	SANTA ROSA E-2202-2021	CONSTRUCCIÓN CAMARA GESELL		30	\$ 4.498.567,52			1			0 (OCT)	0%		15/10/21: PASADO A D.G.A. EN PROCESO DE LICITACIÓN.

Los datos de la Dirección de Informática sobre esta localidad son:

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA				
Presupuesto por Localidad y Responsable Etiquetas de columna				
Localidad	Area Oralidad y Multimedia	Total general		
Santa Rosa	\$ 35.446,00	\$ 35.446,00		
Total general	\$ 35.446,00	\$ 35.446,00		

Localidad	Tarea	Responsable	Prioridad	Estado	Año	Cantidad	Precio Ur	Presup	Presup	Tipo
Santa Rosa	CG. Renovación Técnica Sta Rosa	Area Oralidad y Multimedia	Alta	Pendiente	2021	1	\$ 9.784,00	\$ 9.784,00	\$ 0,00	Compra
Santa Rosa	Sta Rosa - Sala Fija	Area Oralidad y Multimedia	Alta	Pendiente	2021	1	\$ 13.600,00	\$ 13.600,00	\$ 0,00	Compra
Santa Rosa	Sta Rosa -Sala móviles para Ministerio Público (Fis-Def)	Area Oralidad y Multimedia	Alta	Pendiente	2022	2	\$ 6.031,00	\$ 0,00	\$ 12.062,00	Compra

Así también, la Dirección de Arquitectura presentó la documentación pertinente (pliego con especificaciones técnicas para cotización y



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

presupuesto) a la Dirección de Administración, para la construcción de la Cámara Gessell y los módulos independientes que se levantarán en el predio del Juzgado de Instrucción, pero destinado al Ministerio Público Fiscal.

-Paso de los Libres: La Arq. Pérez Bertolini informa que se está estudiando la reubicación de la Oficina Judicial en los Juzgados de Garantías en calle Yatay y Mendieta. En cuanto al trámite ante el poder Ejecutivo sobre el predio para Edificio Judicial, no hay respuesta a la fecha de avance del mencionado trámite.

-San Luis del Palmar: Los datos aportados por **Arquitectura** son:

DIRECCION DE ARQUITECTURA														
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 22/OCT/21														
N°	LOCALIDAD	OBRA	EMPRESA	SUPERFICIE (m2)	PRESUPUESTO OFICIAL (\$)	OFERTA (\$)	MONTO DE CONTRATO (\$)	PLAZO DE EJECUCION (MESES)	INICIO	ANTICIPO FINANCIERO	CERTIFICADO ELEVADO N° (MES)	AVANCE ACUMULADO (%)	CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$)	OBSERVACIONES
3	S. L. D. PALMAR E-859-2020	JUZGADO DE PAZ	ING. GERMAN A. CUNDOM	180	\$ 17.763.557,36	\$ 19.504.939,14	\$ 19.504.939,14	8	05/07/21	SI - 100%	3 (SEP)	14,57%	\$ 2.842.276,88	

y, los datos de la **DGA** son: Obra adjudicada a empresa CUNDOM

PPTO OFICIAL	OFERTA	ADJUDICADO	CONTRATO	MONTO DEV
\$ 17.763.557,36	\$ 19.504.939,14	\$ 19.504.939,14	\$ 19.504.939,14	\$ 4.375.561,77

Desagregado:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN													
EXYTE	LOCALIDAD	EMPRESA	CONCEPTO	ID	PPTO OFICIAL	OFERTA	ADJUDICADO	CONTRATO	MONTO DEV	N AVANCE MES	N AVANCE ACUM	FRAGO	OBSERVACIONES
E-859-2020	SAN LUIS	CUNDOM	OBRA BÁSICA	AF	\$ 17.763.557,36	\$ 19.504.939,14	\$ 19.504.939,14	\$ 19.504.939,14	\$ 3.900.987,83	20,00%	20,00%	06/10/2021	PAGADO
E-859-2020	SAN LUIS	CUNDOM	OBRA BÁSICA	C1	\$ 17.763.557,36	\$ 19.504.939,14	\$ 19.504.939,14	\$ 19.504.939,14	\$ 474.573,94	3,04%	3,04%	30/09/2021	PAGADO
E-859-2020	SAN LUIS	CUNDOM	OBRA BÁSICA	C2	\$ 17.763.557,36	\$ 19.504.939,14	\$ 19.504.939,14	\$ 19.504.939,14	\$ 690.116,76	4,42%	7,46%		ORD P/ CGP
E-859-2020	SAN LUIS	CUNDOM	OBRA BÁSICA	C3	\$ 17.763.557,36	\$ 19.504.939,14	\$ 19.504.939,14	\$ 19.504.939,14	\$ 1.109.130,82	7,11%	14,57%		

-Alvear: La tarea en esta localidad se encuentra finalizada.

-La Cruz: De acuerdo a lo informado por la Dirección de Arquitectura se encuentra listo el proyecto sobre la obra de esta localidad y se sigue trabajando sobre los proyectos de Mburucuya, Concepción, Ita Ibate, y dándose prioridad a la Cruz por el gran deterioro del inmueble actual,



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Colonia 3 de Abril por la necesidad de contar con un Juzgado en dicha localidad y Mocoeta por tener que transformarlo en Juzgado Civil.

-Onabe: Los datos aportados por Arquitectura son:

Table with columns: N°, LOCALIDAD, OBRA, EMPRESA, SUPERFICIE (m2), PRESUPUESTO OFICIAL (\$), OFERTA (\$), MONTO DE CONTRATO (\$), PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES), INICIO, ANTICIPO FINANCIERO (%), CERTIFICADO ELEVADO N° (MES), AVANCE ACUMULADO (%), CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$), OBSERVACIONES. Includes rows for 'REFUNCIONALIZACIÓN DEPÓSITO ELEMENTOS SECUESTRADOS ONABE' and 'N.C.P.P. - OFICINAS JUDICIALES- PREDIO ONABE'.

Los datos de la Dirección de Informática sobre esta localidad son:

Table from 'DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA' showing 'Presupuesto por Localidad y Responsable'. Includes a detailed table with columns: Localidad, Tarea, Responsable, Prioridad, Estado, Año, Cantidad, Precio Un, Presup, Presup, Tipo. Lists various IT tasks like 'CG Renovación Técnica', 'Cámara Gesell ONABE', etc.

y, los datos de la DGA son:

Table from 'DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN' with columns: EXPTE, LOCALIDAD, EMPRESA, CONCEPTO, ID, PFTO OFICIAL, OFERTA, ADJUDICADO, CONTRATO, MONTO DEV, N AVANCE MEB, N AVANCE ACUM, PAGOS, OBSERVACIONES. Lists administrative expenses for various companies like 'SIN ADJUDICAR', 'LUSA', 'ARCA', etc.

-Forum Criminis: El Ing. Carniel entrega el siguiente cuadro de avance de trabajo en el programa desarrollado y proyectado:



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes



-Ex Zarpa: Los datos aportados por Arquitectura son:

DIRECCION DE ARQUITECTURA														
INFORME DE OBRAS EN EJECUCION - 22/OCT/21														
Nº	LOCALIDAD	OBRA	EMPRESA	SUPERFICIE (m2)	PRESUPUESTO OFICIAL (\$)	OFERTA (\$)	MONTO DE CONTRATO (\$)	PLAZO DE EJECUCION (MESES)	INICIO	ANTICIPO FINANCIERO	CERTIFICADO ELEVADO N°(MES)	AVANCE ACUMULADO (%)	CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$)	OBSERVACIONES
10	EX SARPA E-2831-2019	CASILLA GUARDIA POLICIAL	ING. MORENO ENRIQUE	38	\$ 1.523.775,20	\$ 1.905.068,03	\$ 1.905.068,03	3	05/07/21	SIN ANTICIPO	2 (AGO)	100%	\$ 1.905.068,03	OBRA CIVIL TERMINADA 20/SEP/21: RECEPCION PROVIS. ADICIONAL: \$364.359,33 (96%)

El próximo lunes 25 de octubre se concurrirá con el Jefe, Subjefe de la Policía de Corrientes y los Jefes de las Comisaria de Santa Ana Primer Ingenio y Unidad Regional de San Luis a la visitar oficialmente la obra a las 9 hs. En donde se destinará al uso policial



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Curuzú Cuatiá: La Dirección de Arquitectura informa sobre el grupo electrógeno de la Oficina Judicial que, se resolvió por la solución técnica más conveniente, hay que hacer modificaciones en las instalaciones actuales y un tendido de 100 m de cable subterráneo 4 x 10 – cable con doble aislación - exige la norma. Desde el grupo hasta el tablero de la OFIJU (80/90 mts.) de distancia, el cable ya se compró a un costo de \$100.000 Hoy se están yendo a Curuzú personal para dejar todo en marcha, tendido de cable y la conexión con el tablero. Cable va montado en bandeja porta cable con doble aislación). Se fija la próxima reunión para el día 08 de noviembre de 2021 a las 9 hs. Sin más temas a tratar, se da por concluida la presente reunión.

Dr. Eduardo G. Panseri

Ministro del Superior Tribunal de Justicia

Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Corrientes, 08 de noviembre de 2021

-Informe de la reunión de la Mesa Chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes: Los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dr. Eduardo Panseri, Dr. Alejandro Alberto Chain de manera remota, Dr. Guillermo Casaro, Dra. María Juliana Ojeda, Dra. Andrea González Cabañas, por el Ministerio Público Fiscal la Dra. Yeruti Rueda, Arq. Elsie Pérez Bertolini, Arq. Puentes, Cdra. María Inés González D´amico, Ing. Santiago Carniel, Lic. Carlos González y de manera remota el Lic. Diego Zorec, Lic. José Luis Bustos, Lic. Ricardo González y Valeria Donayger.

-El Dr. Panseri manifiesta a los presentes que no se pudo realizar la visita programada para la semana del 19 al 22 de octubre del corriente año a las localidades de Santa Rosa, Saldas y Bella Vista a efectos de visitar las obras que se desarrollan, como así también visualizar el terreno a donar por la municipalidad de Sta. Rosa para el futuro depósito de vehículos, por motivos personales.

No obstante, el grupo de trabajo de RRHH llevo a cabo el itinerario antes mencionando con el fin de continuar con las entrevistas laborales al personal de los Juzgados de Instrucción en miras a la implementación del CPPC. Así también se informa que este grupo de trabajo que continúan las entrevistas para responsables de la Oficina Judicial de Capital y próximamente comenzaran con las entrevistas de empleados de funciones de rango inferior.

En este sentido, en el marco de la implementación del CPPC concurrimos la semana del 26 al 29 de octubre del corriente año a las localidades de Paso de los Libres, Monte Caseros, Curuzu Cuatia y Mercedes con el fin de desarrollar un curso teórico práctico a los



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

funcionarios de la policía de Corrientes de cada localidad, destinado a personal superior y subalterno. El grupo de trabajo se conformó por personal de Informática, Arquitectura y Área de Capacitación. En total se capacito a un total de 342 oficiales a los cuales se le entregó el manual confeccionado por la Fundación Unidos por la Justicia y editado por el Poder Ejecutivo, el CPPC editado por el STJ, copia de los conceptos del art. 2 del CPPC, así como también en formato papel y digital el power con el cual se dictó el mencionado curso de capacitación.

En el mismo itinerario se entregaron computadoras, con monitores, teclado, mouse e impresoras dentro del plan de recambio tecnológico del Poder Judicial a dos escuelas de Paso de los Libres y siete escuelas en la localidad de Monte Caseros.

-Monte Caseros: De acuerdo a lo informado por la DAMI los siguientes datos corresponden a la obra de esta localidad:

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 05/NOV/21

Table with 14 columns: N°, LOCALIDAD, OBRA, EMPRESA, SUP. (m2), PRESUPUESTO OFICIAL (\$), OFERTA (\$), MONTO DE CONTRATO (\$), PLAZO DE EJECUCION (MESES), INICIO, ANTICIPO FINANCIERO, CERTIFICADO ELEVADO N° (MES), AVANCE ACUMULADO (%), CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$), OBSERVACIONES

Y los datos aportados por la DGA son con relación a Obra Nueva son:

Table with 14 columns: EXPTF, LOCALIDAD, EMPRESA, CONCERTO, ID, PPTO OFICIAL, OFERTA, ADJUDICADO, CONTRATO, MONTO DEV, % AVANCE EME, % AVANCE EACI, FPAGO, OBSERVACION



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

La Arq. Pérez Bertolini agrega que el día jueves 4 y viernes 5 concurrieron a la localidad junto con su personal a efectos de organizar el nuevo edificio judicial de la localidad, limpiar el predio, ubicar el mobiliario, quedando todo en orden, solo faltan detalles. El Ing. Ceruso también concurrió al lugar con el personal de DEPEC a fin de dejar instalada la luz, luego probaron la iluminación de noche, estando esta correcta, por lo cual la energía eléctrica se encuentra instalada y comprobada como todo lo antes dicho. El día viernes 5 estuvo el personal de Juzgado Civil manifestando su satisfacción con el mobiliario existente y el lugar destinado a ese organismo. El miércoles de esta semana irán dos personas con el personal de informática para ver el detalle. Al momento de estar en la ciudad el Dr. Panseri considera que estaba en un 98% realizada la obra, faltaba el portón vehicular, pared oeste, vereda, limpieza de obra, pintura exterior y se trabajaba en detalles. Del mobiliario se informa que faltan tres escritorios pendientes y sillones, esta semana se envía. En cuanto al equipamiento informático el Ing. Carniel manifiesta que el lunes 15 del corriente mes y año, entran a trabajar sobre el cableado, aclarando que se encuentran con una demora de una semana, razón por la cual el equipo audiovisual se instalara la semana del 29 de noviembre de 2021. Se fija una fecha de inauguración: 9 de diciembre de 2021, jueves, se debe incorporar a la Mesa de trabajo al personal de Ceremonial y Protocolo, Área de Prensa y Capacitación al efecto. El Dr. Casaro manifiesta que a tal fin deberá declararse asueto los días 8 y 9 de diciembre de 2031 para el personal del Poder Judicial de esa localidad.

El Dr. Panseri manifiesta que esta obra se debió haber terminado el 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. Y se espera que se pueda inaugurar en el día designado



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

-Ituzaingo: Los datos aportados por Arquitectura son:

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCION - 05/NOV/21

Table with 14 columns: N°, LOCALIDAD, OBRA, EMPRESA, SUP. (m2), PRESUPUESTO OFICIAL (\$), OFERTA (\$), MONTO DE CONTRATO (\$), PLAZO DE EJECUCION (MESES), INICIO, ANTICIPO FINANCIERO, CERTIFICADO ELEVADO N° (MES), AVANCE ACUMULADO (%), CERTIFICACION ACUMULADA (\$), OBSERVACIONES. Row 6: ITUZAINGO E-1867-2021, UNIDAD FISCAL, NEXO S.A., 18, \$ 4.514.155,82, \$ 4.782.761,40, PARA RESOLUCION Y CONTRATAR, 2, SERA DEL 20%, 0,00%, VISITA DE OBRA: 15/10/21, APERTURA OFERTAS: 20/10/21

y, los datos de la DGA son:

Table with 14 columns: EXPTF, LOCALIDAD, EMPRESA, CONCEPTO, ID., PPTO OFICIAL, OFERTA, ADJUDICADO, CONTRATO, MONTO DEV, % AVANCE E ME, % AVANCE E ACI, FPAGO, OBSERVACION. Rows for ITUZAINGO with companies NEXO and EMARCO.

La DGA informa sobre la resolución de adjudicación de obra de re funcionalización del MP se encuentra para la firma de los Sres. Ministros.

-Eby: La Arq. Pérez Bertolini manifiesta que fijaron la fecha del 1 de diciembre de 2021 para la finalización de plano en todo concepto del edificio. Continúan con las tres reuniones semanales con el grupo de trabajo con el personal de INVICO.

-Bella Vista: Los datos aportados por Arquitectura son:

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCION - 05/NOV/21

Table with 14 columns: N°, LOCALIDAD, OBRA, EMPRESA, SUP. (m2), PRESUPUESTO OFICIAL (\$), OFERTA (\$), MONTO DE CONTRATO (\$), PLAZO DE EJECUCION (MESES), INICIO, ANTICIPO FINANCIERO, CERTIFICADO ELEVADO N° (MES), AVANCE ACUMULADO (%), CERTIFICACION ACUMULADA (\$), OBSERVACIONES. Row 2: BELLA VISTA E-1074-2021, ETAPA 3: OFLIU. Dependencias Judiciales, MACRO CONSTRUCCIONES S.R.L., 1.850, \$ 125.400.190,65, \$ 132.483.001,83, \$ 132.483.001,83, 8, 10/08/21, SI - 100%, 20,56%, \$ 19.067.367,29

y, los datos de la DGA son: obra Básica Empresa MACRO

Table with 14 columns: EXPTF, LOCALIDAD, EMPRESA, CONCEPTO, ID., PPTO OFICIAL, OFERTA, ADJUDICADO, CONTRATO, MONTO DEV, % AVANCE E ME, % AVANCE E ACI, FPAGO, OBSERVACION. Multiple rows for BELLA VISTA with different phases (AF, C1-C7, REDETERM 1) and a summary row with total values.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

DAMI informa que están comprados los aires los cuales se encuentran en el galpón de depósito del Poder Judicial. El Ing. Ceruso verifica y certifica el acopio de material en la obra, y en general todo marcha bien.

El Dr. Panseri manifiesta que esta obra debe estar entregada el 10/4/22, a fin de contar con la misma para la implementación del Código, debido a que se solicitó la suspensión de la entrada en esa localidad, prevista para el 1/11/21.

-Saladas: Los datos aportados por Arquitectura son:

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 05/NOV/21

Table with 12 columns: N°, LOCALIDAD, OBRA, EMPRESA, SUP. (m2), PRESUPUESTO OFICIAL (\$), OFERTA (\$), MONTO DE CONTRATO (\$), PLAZO DE EJECUCION (MESES), INICIO, ANTICIPO FINANCIERO, CERTIFICADO ELEVADO N° (MES), AVANCE ACUMULADO (%), CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$), OBSERVACIONES. Row 4: SALADAS E-1392-2021, OFI.JU. Dependencias Judiciales, EMARCO S.A., 780, \$ 71.207.271,74, \$ 65.928.528,01, \$ 70.172.658,40, 8, 15/10/21, NO COBRÓ, N° 1 (OCT) EN ELABORACIÓN, 2,10%, \$ 1.029.392,57, 05-OCT: NO COBRÓ ANTICIPO FINANCIERO DE \$21.362.181.

y, los datos de la DGA son:

Table with 13 columns: INFORME AL, LOCALIDAD, EMPRESA, CONCEPTO, ID., PPTO OFICIAL, OFERTA, ADJUDICADO, CONTRATO, MONTO DEV, % AVANCE EN MESES, % AVANCE EN ASES, FPAGO, OBSERVACION. Row 1: 08/11/2021, SALADAS, EMARCO, OBRA BÁSICA, AF, 71.207.271,74, 65.928.528,01, 65.928.528,01, 70.172.658,40, 21.051.797,52, 30,00%, 30,00%, PENDIENTE CGP.

DGA informa que el día de hoy se abonaría alguna suma siendo el primer pago de la obra.

El Dr. Panseri, en igual sentido, recuerda que esta obra debe ser entregada el 15/6/22, y por el mismo motivo que la anterior.

-Santa Rosa: Los datos aportados por Arquitectura son:

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 05/NOV/21

Table with 12 columns: N°, LOCALIDAD, OBRA, EMPRESA, SUP. (m2), PRESUPUESTO OFICIAL (\$), OFERTA (\$), MONTO DE CONTRATO (\$), PLAZO DE EJECUCION (MESES), INICIO, ANTICIPO FINANCIERO, CERTIFICADO ELEVADO N° (MES), AVANCE ACUMULADO (%), CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$), OBSERVACIONES. Row 7: SANTA ROSA E-2202-2021, CONSTRUCCIÓN CAMARA GESELL, 30, \$ 4.498.567,52, 1, SIN ANTICIPO, 0,00%, 15/10/21: PASADO A D.G.A. EN PROCESO DE LICITACIÓN.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

DGA informa que la gestión administrativa respectiva para la obra de esta localidad es licitación privada, estando en este momento en plazo para visita de obra, preparándose los pliegos dentro del proceso licitatorio, plazo de obra es de un mes sin anticipo financiero. En cuanto al equipamiento informático, está en proceso de compra.

El Dr. Panseri manifiesta que la obra debe estar entregada junto con Bella Vista como máximo.

-Paso de los Libres: La Dirección de Arquitectura informa que se encuentra confeccionando el listado de trabajo para organizar el traslado de la Ofiju al Juzgado de Garantías 1, la propuesta fue puesta en conocimiento de los titulares de organismo de los Juzgados de Garantías 1 y 2, Dres. Aldaz e Insaurralde a fin de que tengan conocimiento sobre la redistribución de las oficinas del Juzgado, el Dr. Aldaz ha prestado su acuerdo con el proyecto, solo hizo algunas observaciones las cuales fueron consideradas, por lo cual se siguió adelante con el traslado considerando el momento oportuno para ello. Todo lo antes dicho es producto de que a la fecha no se tiene respuesta del Poder Ejecutivo en cuanto al expediente sobre el predio de la ciudad judicial y considerando que las actividades del MP y de los jueces no es la óptima por la distancia y la absoluta precariedad de las salas de audiencias, se propone esta solución en la localidad de Paso de los Libres.

-San Luis del Palmar: Los datos aportados por Arquitectura son:

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 05/NOV/21

Table with 13 columns: N°, LOCALIDAD, OBRA, EMPRESA, SUP. (m2), PRESUPUESTO OFICIAL (\$), OFERTA (\$), MONTO DE CONTRATO (\$), PLAZO DE EJECUCION (MESES), INICIO, ANTICIPO FINANCIERO, CERTIFICADO ELEVADO N° (MES), AVANCE ACUMULADO (%), CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$), OBSERVACIONES. Row 3: S. L. D. PALMAR E-859-2020, JUZGADO DE PAZ, ING. GERMAN A. CUNDOM, 180, \$ 17.763.557,36, \$ 19.504.939,14, \$ 19.504.939,14, 8, 05/07/21, SI - 100%, N° 4 (OCT) EN ELABORACIÓN, 25,16%, \$ 3.926.349,78.

y, los datos de la DGA son: Obra adjudicada a empresa CUNDOM

Dr. Panseri menciona que esta obra debe terminar y entregarse el 5 de marzo 2022. Por lo que se debe dar inicio a la obra del Juzgado de Paz

Table with 13 columns: EXPTF, LOCALIDAD, EMPRESA, CONCEPTO, ID, PPTO OFICIAL, OFERTA, ADJUDICADO, CONTRATO, MONTO DEV, % AVANCE EN EJECUCION, % AVANCE EN EJECUCION, FPAGO, OBSERVACION. Rows include data for SAN LUIS CUNDOM OBRA BASICA AF, C1, C2, C3 with various financial and execution metrics.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

de Mocoreta para su posterior transformación en Juzgado Civil,

-Alvear: La tarea en esta localidad se encuentra finalizada.

-La Cruz: Se reitera lo informado en la Mesa anterior, es decir, existe el proyecto sobre la obra de esta localidad y se trabaja sobre los proyectos de Mburucuya, Concepción, Ita Ibate, y dándose prioridad a la Cruz por el gran deterioro del inmueble actual, Colonia 3 de Abril por la necesidad de contar con un Juzgado en dicha localidad y Mocoreta por tener que transformarlo en Juzgado Civil.

-Onave: El Dr. Panseri informa que el proyecto está suspendido de acuerdo a todas las afirmaciones expuestas por los Señores Ministros y el Fiscal General, si bien se había aprobado los planos y el llamado a licitación, todo lo cual estaba culminado; y se propone iniciar un proceso de estudio y análisis en cuanto a planos y lugares futuros para la instalación de la Ofiju y salas de audiencias, dentro de los actuales edificios del centro del Poder Judicial y/o alquilar.

Lo que se deja en claro es que la Dirección del Archivo del Poder Judicial deberá trasladarse el galpón de Suministros a fin de descomprimir las oficinas del centro. El proyecto que solicita a DAMI deberá contener seguridad para contener la información, limpieza y mantener la cuestión ambiental y luz, destinándose el 50% del galpón de la Onave, el cual ya se puede utilizar para tales fines.

-Ex Zarpa: Los datos aportados por Arquitectura son:

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 05/NOV/21

N°	LOCALIDAD	OBRA	EMPRESA	SUP. (m2)	PRESUPUESTO OFICIAL (\$)	OFERTA (\$)	MONTO DE CONTRATO (\$)	PLAZO DE EJECUCION (MESES)	INICIO	ANTICIPO FINANCIERO	CERTIFICADO ELEVADO N° (MES)	AVANCE ACUMULADO (%)	CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$)	OBSERVACIONES
10	EX SARPA E-2831-2019	CASILLA GUARDIA POLICIAL	ING. MORENO ENRIQUE	38	\$ 1.523.775,20	\$ 1.905.068,03	\$ 1.905.068,03	3	05/07/21	SIN ANTICIPO	2 (AGO)	100,00%	\$ 1.905.068,03	OBRA CIVIL TERMINADA 20/SEP/21: RECEPCION PROVIS. ADICIONAL: 5364.359.33 (96%)

-Forun Criminis: El Ing. Carniel manifiesta que la fecha de entrega del programa terminado es el 28 de febrero de 2022.

-Curuzu Cuatia: DAMI informa que los requerimientos eléctricos solicitados en la anterior reunión fueron satisfechos por la DAMI y hoy



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

está conectada la Ofiju con el grupo electrógeno funcionando de manera óptima.

-Santo Tome: El Dr. Panseri solicita a la Dirección de Arquitectura se inicie el estudio de la reubicación en el edificio nuevo de los demás organismos del Poder Judicial, dos juzgados de garantías, archivo y biblioteca, con un área administrativa en común, este proyecto está terminado, es simple y no demanda mucha erogación, agrega la Arq. Pérez Bertolini.

El Dr. Panseri añade que se incluya también a la Cámara Civil de Apelaciones, dos juzgados civiles, un juzgado de familia, notificaciones y cuerpo forense y hacerlo en etapas.

Se fija la próxima reunión para el día 26 de noviembre de 2021 a las 8 hs. Sin más temas a tratar, se da por concluida la presente reunión.

Dr. Eduardo G. Panseri

Ministro del Superior Tribunal de Justicia

Provincia de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Informe N° 33

Corrientes, 26 de noviembre de 2021

-Informe de la reunión de la Mesa Chica de trabajo, a fin de llevar a cabo las tareas necesarias en miras a la Implementación del Código Procesal Penal de Corrientes.

-En el día de la fecha se encuentran presentes: El Señor Ministro del Superior Tribunal de Justicia Dr. Eduardo Panseri, Dr. Guillermo Casaro, Dra. Andrea González Cabaña, Dra. Rita Perniza; Dra. Yeruti Rueda, Arq. Puentes, Arq. Natalia Carranza, Cdra. Guillermina Goetze, Sra. María Ángeles Ponce, Sra. Silvana Martin, Lic. Amelia Presman, Lic. Fabiana Apezteguia; Ing. Santiago Carniel, Lic. Carlos González, Sr Rubén Antúnez y de manera remota el Lic. Diego Zorec, Lic. José Luis Bustos, Lic. Ricardo González y Lic. Valeria Donayger.

-Monte Caseros: El Dr. Panseri da inicio a la reunión y solicita se informe sobre la localidad de Monte Caseros. El Arq. Puente explica que se recibió la obra, no hay quejas sobre la obra civil. Cra. Guillermina Goetze aclara que el 100% de obra básica se terminó de pagar. Arquitectura acompaña el informe respectivo:

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 25/NOV/21

N°	LOCALIDAD	OBRA	EMPRESA	SUP. (m2)	PRESUPUESTO OFICIAL (\$)	OFERTA (\$)	MONTO DE CONTRATO (\$)	PLAZO DE EJECUCION (MESES)	INICIO	ANTICIPO FINANCIERO	CERTIFICADO ELEVADO N° (MES)	AVANCE ACUMULADO (%)	CERTIFICACIÓN ACUMULADA (\$)	OBSERVACIONES
1	MONTE CASEROS E-189-2021	OFI.JU. - Juzgado Civil, Com. y Lab.- Juzgado de Garantías	ARCA S.A.	760	\$ 77.356.822,01	\$ 69.985.006,40	\$ 69.985.006,40	6	22/04/21	SI - 100%	N° 7 (OCT)	100,00%	\$ 48.989.504,48	ADICIONAL 1: \$1.912.076,74 (14% DEL 20%) - FINALIZADO

Con relación al cableado Ing. Santiago Carniel comunica que terminaría el día 27 de noviembre con la instalación de la fibra, se



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

encuentra muy avanzado, lo que hace que los días lunes y martes, 29 y 30 de noviembre respectivamente, se programó el traslado e instalación de Cámara Gesell y de las Salas, con la Empresa proveedora. Crda Guillermina Goetze afirma que el mobiliario ya se encuentra instalado en el inmueble e informa que los servicios se están cambiando de la contratista al Poder Judicial. Santiago Carniel entiende que el primero de diciembre estará todo presentado, para la inauguración y operativamente el 6 de diciembre las oficinas estarían en funcionamiento. El Arq. Puentes informa que los Arqs. Ledesma y Ceruso están en la localidad para corroborar que se realice la limpieza y última revisión de la obra. Asimismo, informa que la vereda se terminó como fuera observado en la reunión anterior.

Con respecto a la Inauguración del 1ro diciembre el Ministro solicita que se haga público por los medios locales y provinciales. Toma la palabra María Ángeles Ponce y la Sra. Silvana Martin, informando que funcionarios provinciales y municipales confirmaron su asistencia, Por el Poder Ejecutivo Provincial asistirá el Ministro de Seguridad Dr. Juan José Desimoni, aún faltan confirmar otros Ministros. Con relación a los Senadores y Diputados provinciales confirmaron su asistencia en modalidad virtual. La Dra. Manferrer, Presidenta del Colegio de Magistrados participará por cisco Webex. Fueron también confirmados con asistencia de manera presencial los Señores Jueces y Funcionarios de la Localidad de Monte Caseros; el Intendente saliente y entrante, el Concejo Deliberante en la Señora Presidenta y Consejales de Monte Caseros, Colegios de Abogados y Sindicato, Funcionarios y Jefes y Personal de la policía de caseros, Juan Pujol, Mocrete. El Jefe de Policía de Corrientes, Subjefe y Servicio Penitenciario. En otros términos, ya está confirmada la participación de la banda de la policía con indumentaria histórica, el Sr. Cura párroco y la Sra. Fabiana Apezteguia será la Locutora del acto. El equipo de



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

trabajo se organizó de tal manera que un contingente viajará a la localidad de M. Caseros el día martes 30/11/2021, se lleva todo lo necesario, atril, banderas sonido, pantallas y se encuentra cerrado el tema catering y el jefe de mozos que también viajaría para dirigir al personal de servicio.

Dr. Panseri solicita recordar a los interlocutores y recomendarles sobre el tiempo de exposición de entre 5 a 7 minutos. La Sra. María Ángeles Ponce solicita a Fiscalía General que confirme si el Fiscal General tomará la palabra en el acto, la Dra. Rita Perniza contesta que le será confirmado en el transcurso de la mañana. Seguidamente Dr. Panseri solicita salir antes para garantizar que este todo bien, economizar los gastos utilizando la menor cantidad de coches, con la capacidad máxima de personal y equipos en cada vehículo. Asimismo, solicita que se verifique la luminosidad del lugar del evento entre las 18 hs y 19 hs. Para precisar con mayor exactitud los lugares donde estará el atril de expositores, públicos, pantallas etc. En otro orden de ideas, pide al personal de Ceremonial que active igualmente el Plan de contingencia en caso de lluvias o inestabilidad climática, o exceso de calor, en el salón del Bicentenario.

Toma la Palabra la Lic. Amelia Presman, asegura que el día miércoles primero de diciembre, estarán tres periodistas de radio y televisión local. Consulta si se requerirán dispositivos especiales, micrófonos, para poder llevar a cabo la conferencia de prensa, el Dr. Panseri solicita que estén disponibles. Al mediodía del día 26 de noviembre la Lic. Amelia Presman iniciara la difusión correspondiente del evento, el Dr. Panseri le solicita especialmente hacer hincapié en la modernización de los inmuebles con proyección hacia el futuro, con el nuevo diseño con pasillos sin paredes y con transparencias, para que el ciudadano y los demás usuarios del servicio, observen la forma de trabajar del personal judicial. Asimismo, lo que ha implicado estas



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

implementaciones de los Códigos Procesales para el recurso humano del Poder Judicial, las horas de capacitación en herramientas informáticas, conceptos procesales, contenido que en el CPP se lleva a cabo desde hace 1 año. Y en lo civil hace más de 8 meses, todo implica un esfuerzo humano para cambiar la metodología de trabajo. La Lic. Amelia Presman solicita a Arquitectura fotos del inmueble, con el personal y el mobiliario instalado para poder mostrar en las noticias.

- **ITUZAINGÓ:** Arq. Puente informa que el 29 se firmó el contrato, el 6 de diciembre empezaría la obra. Acompaña informe respectivo.

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 25/NOV/21

6	ITUZAINGO E-1867-2021	UNIDAD FISCAL	NEXO S.A.	18	\$ 4.514.155,82	\$ 4.782.761,40	\$ 4.782.761,40	2	SERÁ DEL 20%		0,00%		19-NOV: SE FIRMÓ CONTRATO 24-NOV: PASÓ A D.A.M.I.
---	--------------------------	---------------	-----------	----	-----------------	-----------------	-----------------	---	--------------	--	-------	--	--

ITUZAINGÓ	EDIFICIO E.B.Y. OFLJU. - DEPENDENCIAS JUDICIALES	EN ETAPA DE PROYECTO EN CONJUNTO CON IN.VI.CO. DEBIDO A LAS FILTRACIONES HIDRÁULICAS DEBE SER VERIFICADA LA RESISTENCIA DE LA ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO. 24-NOV-21: ESTA D.A.M.I. SOLICITÓ PRESUPUESTO AL "DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA".
-----------	--	---

Con respecto al edificio EBY se está terminando el proyecto eléctrico, pero informa que tiene filtraciones hidráulicas, de la misma manera que se hizo un estudio estructural en el edificio de Capital, se va a realizar una evaluación de la estructura por el Departamento de Estabilidad de la UNNE. Para el arquitecto es probable que provenga de las instalaciones de agua. La visita de obra se llevará a cabo en la semana del primero de diciembre por el Departamento de Estabilidad, y luego pasaran el presupuesto respectivo.

-**BELLA VISTA:** con relación a la obra la Cra Guillermina Goetze informa que el 17/11 se pagó \$11.490.392,68 con un acumulado aproximado \$ 58 millones pagados.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

La visita de obra fue hace 1 semana, según informa el Arq. Puente, se encuentra todo normal, la empresa tiene que hacer 27 puntos este mes, es crucial, para poder llegar a abril con la entrega. Acompaña informe respectivo.

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 25/NOV/21

2	BELLA VISTA E-1074-2021	ETAPA 3: OFIJU. Dependencias Judiciales	MACRO CONSTRUCCIONES S.R.L.	1.850	\$ 125.400.190,65	\$ 132.483.001,83	\$ 132.483.001,83	8	10/08/21	SI - 100%	Nº 3 (OCT)	20,56%	\$ 19.067.367,29	
---	----------------------------	--	-----------------------------------	-------	-------------------	-------------------	-------------------	---	----------	-----------	------------	--------	------------------	--

-SALADAS: Arq. Puente Informa que la obra marcha bien, tiene que ser entrega en el mes de mayo.

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 25/NOV/21

4	SALADAS E-1392-2021	OFIJU. Dependencias Judiciales	EMARCO S.A.	780	\$ 71.207.271,74	\$ 65.928.528,01	\$ 70.172.658,40	8	15/10/21	10-NOV-21 COBRÓ EL 46,8%	Nº 1 (OCT)	2,10%	\$ 1.029.392,57	EL 10-NOV: COBRÓ \$10.000.000 DEL ANTICIPO FINANCIERO DE \$21.362.181
---	------------------------	-----------------------------------	-------------	-----	------------------	------------------	------------------	---	----------	--------------------------------	------------	-------	-----------------	---

-SANTA ROSA: Crda Guillermina Goetze informa que esta para autorización la licitación privada, construcción de Cámara Gessell, Arq. Puente informa que hubo apertura de sobres 24/11/2021 con dos ofertas de \$ 5.102.406,59 y de \$ 5.398.700 presenta Informe:

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 25/NOV/21

7	SANTA ROSA E-2202-2021	CONSTRUCCIÓN CAMARA GESELL	NEXO S.A. CONOBRA	30	\$ 4.498.567,52	\$5.102.406,59 \$5.398.700,00		1		SIN ANTICIPO		0,00%		24/NOV: APERTURA DE SOBRES.
---	---------------------------	----------------------------	----------------------	----	-----------------	----------------------------------	--	---	--	--------------	--	-------	--	-----------------------------

-PASO DE LOS LIBRES: se trata el tema de la reubicación de la OfiJu al inmueble del Juzgado de Instrucción, toma la palabra la Arq. Natalia Carranza a cargo del proyecto, expresa que se ajustó el proyecto, conforme los nuevos cambios que se realizaron en el personal, es una



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

obra de gran envergadura, que implica tirar paredes y hacer las salas de audiencias. Por lo que resulta dificultoso hacer la obra con personas trabajando en el mismo lugar, asimismo requerirá de un proceso licitatorio, por el monto estimado. La arquitecta opina que en Julio sería una etapa ideal para poder hacer esta obra.

El Dr. Panseri reflexiona que hay que tomar una decisión sobre el predio de la calle 25 de mayo, y proyectar un inmueble que contenga en planta baja salas de audiencias y OfiJu y el primer piso todos los despachos de los Jueces, y áreas de trabajo para el personal asistente. En los edificios viejos se re funcionaria para Ministerio Público y Cuerpo Forense lo que terminaría dejar alquiler de uno de los inmuebles; el Arq. Puente, indica que podría hacer similar como el edificio TIC de capital. La Arq. Carranza informa que ella ya trabajo en un proyecto similar para ese predio, que solicita mostrar el mismo. El Dr. Panseri opina que NO comparte las edificaciones en base a torres, por varios inconvenientes, su costo en construcción, el tema de los ascensores, el gasto de su mantenimiento, quien sería el encargado de hacerlo y cuando hay flujo de personas en forma masiva no se puede establecer la cantidad real de personas que circularan en el edificio, la accesibilidad y el impacto que esto tiene en las estructuras, ya que no se puede regular la entrada de las personas, ver pandemia Seguidamente el Dr. Panseri remarca sobre el estado actual y situación del edificio del Ex Banco en la Ciudad de Corrientes, y sus problemas estructurales como forma de NO cometer los mismos errores.

Como conclusión se decide, plantear un proyecto en el predio del Poder Judicial que se encuentra libre, con los siguientes parámetros en Planta Baja OFIJU, sala de audiencia y Cámara Gessell y los jueces penales con sus despachos y áreas de trabajo para sus asistentes del nuevo del código.



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

En forma coetánea trabajar en el proyecto de Yatay para una mudanza el año que viene. El Dr. Panseri solicita que la semana del 6/12 presenten ambos proyectos.

-San Luis del Palmar: El Arq. Puentes informa que la obra avanza bien, se encuentra en el 4to certificado el 25% de la Obra. La Crda. Guillermina Goetze menciona que el Certificado 4 está en Contaduría y es de un monto de un millón seiscientos cuarenta y cuatro mil con un acumulado de ocho millones aproximados. La Dirección de Arquitectura presenta su Informe respectivo.

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 25/NOV/21

3	S. L. D. PALMAR E-859-2020	JUZGADO DE PAZ	ING. GERMAN A. CUNDOM	180	\$ 17.763.557,36	\$ 19.504.939,14	\$ 19.504.939,14	8	05/07/21	SI - 100%	Nº 4 (OCT)	25,16%	\$ 3.926.349,78
---	-------------------------------	----------------	--------------------------	-----	------------------	------------------	------------------	---	----------	-----------	------------	--------	-----------------

-La Cruz: Dr. Panseri solicita poner un plazo a la Obra.

-Mocoreta: El Dr. Panseri solicita poner plazo a la Obra

-Obras en el predio Ex ONABE: El Dr. Panseri informa que se espera confirmación, ratifica el Dr. Casaro Lodoli.

La Arq. Carranza informa que las refacciones de elementos secuestrados terminarían para el 13/12 – Acompaña el informe

DIRECCION DE ARQUITECTURA
INFORME DE OBRAS EN EJECUCIÓN - 25/NOV/21

5	CAPITAL E-1921-2021	REFUNCIÓNALIZACIÓN DEPÓSITO ELEMENTOS SEQUESTRADOS (ONABE)	CONOBRA	130	\$ 2.457.189,32	\$ 3.246.870,00	\$ 3.246.870,00	2	12/10/21	SI - 100%	Nº 1 (OCT)	34,10%	\$ 883.148,00
---	------------------------	--	---------	-----	-----------------	-----------------	-----------------	---	----------	-----------	------------	--------	---------------

respectivo:

Seguidamente el Dr. Panseri reflexiona sobre el predio de Santa Catalina y su lugar estratégico, y los beneficios que implicaría una



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

construcción en el mismo, bajo los parámetros de modernización y transparencia empleados en las últimas obras.

FORUM CRIMINIS: Dr. Panseri consulta sobre la recepción que tuvieron los operadores al Sistema Criminis y cuáles fueron sus requerimientos. El Ing. Carniel informa que lo aportado por los operadores fue de vital importancia sobre la usabilidad del sistema y como hacer posible que fuera más sencillo. Gracias a la visita *in situ*, se comprendió el software y se trabajó más cómodamente con los operadores sobre sus necesidades. Se agregaron Tableros de Gestión, se discutió la trazabilidad del expediente y se incorporó un buscador de documentos. El Dr. Panseri opina que hay que tomar todos los requerimientos y darle un tratamiento. El Ing. Carniel, opina que hay que hacer un corte y sacar una versión y luego realizar las mejoras, las prioridades son determinadas por los referentes, asimismo sacar Criminis en Capital es primordial para no implementar los sistemas anteriores y solo capacitar al personal con la nueva herramienta informática, evitando así un retardo innecesario porque se debería capacitar dos veces al mismo personal

La Dra. Rueda solicita tomar la palabra y pregunta al Ing. Carniel si hay Inteligencia artificial en el sistema desarrollado para OfiJu para establecer la disponibilidad de las salas y que esta sea de asignación automática una vez ingresado el pedido o solicitud de audiencia, para liberar la carga a la OfiJu. El Ing. Carniel, contesta que aún no, pero vamos hacia eso, por ahora es el operador de la OfiJu el que fija la audiencia en forma manual según la disponibilidad.

Dra. Yeruti pregunta a Ing. Carniel cuando se continuará con el diseño del módulo correspondiente a Fiscalía. Ing. Carniel, indica que aún hay personas trabajando en el proyecto hay que ver si se puede dividir al equipo en dos partes, o ingresar nuevo personal para cumplir con todos



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

los requerimientos. En función también que hay funcionarios trabajando en el Forum Civil

Dr. Panseri Eduardo recuerda que el manejo de agenda de la Ofiju, a veces discutida por Magistrados o Funcionarios, implica el manejo de la disponibilidad de las salas que la Ofiju, opera combinando con la disponibilidad de las personas que asistirán a la audiencia, previa consulta de la Ofiju. La "Tolerancia", es un principio que el operador de la Ofiju debe tener, porque el manejo de la Agenda traerá aparejado siempre la molestia de cualquiera de las partes, o alguna persona en particular; el Fiscal, la Defensa, etc. todos tienen sus necesidades, urgencias e intereses, que son entendibles. Es la Ofiju la que debe contener a todos, con mucha tolerancia y paciencia.

La intervención del área de Recursos Humanos, más la capacitación en informática, las herramientas tics, y el manejo del equipo audiovisual, hace que, hoy en día, el personal de la Ofiju tenga autonomía y pueda contestar los requerimientos de todos con soltura, conteniendo a los actores del sistema.

-Santo Tomé: Dr. Panseri solicita empezar a proyectar sobre el inmueble. En dos etapas. El proyecto de atrás, Despachos para dos jueces penales, área de trabajo para asistentes, archivo y biblioteca y un segundo proyecto para la implementación de la parte delantera del mismo en donde se ubicarían Tribunal de Apelación Civil, Juzgado de Familia y dos juzgados Civil, Comercial y Laboral.

Se fija la próxima reunión para el día 16 de diciembre de 2021 a las 8 hs. Sin más temas a tratar, se da por concluida la presente reunión.

Dr. Eduardo G. Panseri

Ministro del Superior Tribunal de Justicia

Provincia de Corrientes